AÑO XIII Número 4661
Buenos Aires, Domingo 25 de Julio 1926

Crítica

5ª EDICION — 16 Pgs. EN DOS SECCIONES

"Dios me puso sobre vuestra ciudad como a un tábano sobre un noble caballo para picarlo y tenerlo despierto". — (Sócrates)

INFORMACION TELEGRAFICA ESPECIAL PARA "CRITICA" PROCEDENTE DE ASSOCIATED PRESS, INTERNATIONAL NEWS SERVICE, HAVAS Y CORRESPONSALES

El Buenos Aires Acuatizó en Araranguá

"No hay razón, dice M. Borah, senador yanqui, respondiendo a las críticas que se hacen en Europa sobre la firme resolución de los Estados Unidos de cobrar las deudas de Francia, no hay razón para que se llame Shylock al Tío Sam. A Gran Bretaña le ha concedido un plazo de 62 años para pagar su deuda".

El Shylock de Shakespeare era cruel, indudablemente.

Pero... ¿Y el Tío Sam, gravando a las generaciones futuras de Europa y haciéndoles pagar un gran delito de los padres: la guerra?

El Senado está trabajando y se ha ocupado ayer, con la extensión debida, del despacho de la Comisión de Presupuesto. Ausente el Ministro de Hacienda, el de Obras Públicas debió responder a todas las preguntas del senador Justo.

Causa asombro esta asiduidad del Senado en el trabajo, tanto, que los mismos senadores, asustados de estar reunidos dos horas ocupándose en cosas serias, se fueron dejando sin número la sesión.

Para consolar a las muchas personas que sufren perjuicios con la interrupción en la Cordillera y en la ruta a Chile, se dice hoy que temporales como el de este año sólo tienen lugar una vez cada siglo.

Siempre es un consuelo, aunque relativo. En realidad todos los años se interrumpe el tráfico y una carta de Chile tarda más en llegar que una de Rusia. Para poder enviar correspondencia a Chile se ha fletado un vapor que dará la vuelta, ¡por Magallanes.

Según el sabio matemático don Julio Rey Pastor, en su conferencia última, no son los especialistas en la ciencia los que descubren, sino los dilettantis, los aficionados. Dilettante era Descartes, filósofo, que revoluciona las matemáticas; dilettante, Pasteur, minerólogo, que crea la Bacteriología; dilettante, Mendel fraile, que crea a Genésica; Helmoltz, cirujano militar, que aporta nuevas luces a la Física.

Es difícil definir en qué consiste el "dilenttantismo", de tal trascendencia para la ciencia. Un dilettante es quien, sin ser especialista, ama y trabaja en una ciencia o arte. Es curiosa la teoría que ha sentado Rey Pastor, al atribuir tanta importancia a los dilettantes frente al descubrimiento de nuevas conquistas para la ciencia.

"El que piensa que puede, puede". Tal es la conclusión a que ha llegado después de profundizar durante muchos años los problemas de la fuerza psíquica y del mesmerismo Mr. E. M. Sturgess, antiguo relojero de Southampton que desde temprana hora sintió la sugestión de estos problemas y estudios.

Sturgess, cuya fuerza psíquica hace mover grandes pesos

Sturgess que ahora está dando conferencias en Londres que son comentadísimas llega a sostener que no tenemos la menor idea de lo que son las fuerzas del pensamiento; fuerzas, tal es la palabra exacta, que son capaces, dice, de hacer oscilar enormes pesos en la dirección que él desea.

¿Cómo ha llegado a convertirse en esta central de energías y de fuerza Mister Sturgess? Reconcentrándose y poniendo en juego su voluntad. Cuando era relojero en Southampton empezó por darse a conocer por sus conferencias y sesiones; hoy se dedica por entero al "mesmerismo" y a los problemas de la influencia de la mente sobre la materia, en Londres.

Al hablar del arte de nuestros antepasados *cuaternarios*, el profesor Obermaier ha dicho en la Facultad de Letras, sin que se ruborizaran las señoritas alumnas, que una de las manifestaciones evidentes de aquel arte era el pintar o grabar dibujos que, por lo que representan, son francamente indecentes.

Demuestra así Obermaier que ese instinto secreto que impulsa a dibujar determinadas cosas es viejo en el mundo, como todos los instintos del hombre, buenos y malos, por otra parte.

El diputado "Campanelli"—

En rueda de diputados socialistas se buscaba definir con una palabra al diputado que, cuando se retira el sector contrario del recinto, permanece en él en calidad de veedor o de escucha, o de vigilante, o de bombero...

Spinetto dijo que las funciones de ese diputado eran las de un "campana".

—Ese es un término poco atildado y nada parlamentario; mejor es llamarlo el diputado "campanelli"... interrumpió González Iramain.

(Continúa en la página 2)

EL CHISTE DEL DIA



La madre.—No se fije caballero, mi Juancito rie de las cosas más estúpidas.

Ferrara hizo match "draw" con José Santos

(Associated Press)

RIO DE JANEIRO, 25. — El boxeador argentino de peso pesado Miguel Ferrara, hizo match draw en 10 rounds con el campeón portugués de la misma categoría, José Santos.

Ferrara pesaba 97 kilogramos y Santos 104.

La pelea se realizó anoche en esta capital, siendo presenciada por numeroso público, que aplaudió la actuación de ambos púgiles.

EL RIF TIENE YA UN NUEVO ABD_EL_KRIM

Numerosas cabilas han designado como su nuevo jefe a Roghi Ahmed Elboggar, el Beniurriagel

OTRA OFENSIVA

(International News Service)

FEZ, 25. — Las cabilas de Ghezacuas, Beniurriagueles, Soumatas y Beniomot, han aceptado a Roghi Moulay Ahmed Elboggar, como nuevo jefe, para la realización de la nueva ofensiva que van a realizar en contra de las tropas españolas.

LA GLORIOUS GOOWOOD SE INICIA PRONTO

A la clásica temporada concurrirán los mejores caballos de Francia y también de Inglaterra

EN SUSSEX

(Associated Press)

LONDRES, 25. — El martes comenzará, en uno de los lugares más pintorescos de Sussex, la temporada hípica conocida con el nombre de Glorious Goodwood, con la asistencia de los reyes, la princesa María y otros distinguidos personajes, quienes serán huéspedes del duque de Richmond, en la residencia que éste posee y en cuyo parque está situada la pista de carreras.

Las dos carreras principales que se disputan durante la breve temporada, son: Stewards Cup, que se corre el martes, y Goodwood Cup, que se disputa el jueves, y en las cuales participan los mejores caballos de Inglaterra y algunos de Francia.

Aunque la reunión no tiene la importancia de la de Ascot o de Epsom, se cruzan más apuestas que en aquéllas.

FRANCIA GANO A INGLATERRA EN LA DAVIS

El equipo francés se impuso al británico, adjudicándose el final de la zona de Europa

IRAN A EE. UU.

(Agencia Havas)

PARIS, 25. — El match final por la Copa Davis correspondiente a la zona de Europa, fué ganado por el equipo francés, el cual venció al británico.

Los franceses irán a Estados Unidos a disputar la final

(Associated Press)

CABOURG, 25. — Francia se adjudicó la final de la zona europea por el torneo de tennis por la Copa Davis, venciendo a Inglaterra en tres matches consecutivos.

En los dobles, disputados hoy, Borotra y Brugnon vencieron a Crolerees y Kingsley, por un score de 6|2, 6|0 y 6|3.

Los dos matches de singles que restan, se jugarán mañana.

El team francés partirá para Estados Unidos el 4 de agosto próximo, donde se medirá con el vencedor de la zona americana.

El peso gallo Ryan fué vencido por Bud Taylor

(Associated Press)

CHICAGO, 25. — Bud Taylor, uno de los principales aspirantes al campeonato de peso gallo, venció por foul en el tercero round al pugilista Tommy Ryan, en una pelea que ambos sostuvieron aquí anoche.

Esta inocente criatura y su infeliz madre



llegaron hoy a CRITICA, hambrientas, a pedir un trozo de pan y un albergue. — En otro lugar del diario va una nota sobre este desventurado suceso.

El Bs. Aires Emprendió la Etapa de Florianópolis a Rio Grande a las 10.30

Los aviadores argentinos pasaron por Laguna, a las 11.50 de esta mañana. — Florianópolis les dispensó una despedida cordial, ovacionándolos incesantemente

La cerrazón les impidió llegar a Río Grande

(Especial para CRITICA)

RIO DE JANEIRO, 25. — El Telégrafo Nacional recibió un telegrama de Porto Alegre, avisando que los aviadores argentinos se vieron obligados a descender en el río Araranguá, a 2 leguas de la ciudad del mismo nombre, debido a una intensa cerrazón.

El telégrafo fué recibido aquí a las 16.40.

(Especial para CRITICA)

RIO DE JANEIRO, 25. — Comunicaciones telegráficas procedentes de Florianópolis, hacen saber que los aviadores argentinos partieron a las 10.30.

La desembocadura del Río Araranguá se halla a 180 kilómetros de Florianópolis y a 450 de Río Grande do Sul.

(N. de la R.)

Zinovieff Fué Acusado de Desarrollar Actividades Subversivas contra Rusia

Fué excluído de la oficina política del Partido Comunista. — Por su parte, Lachetevich fué separado de la vicepresidencia del Consejo de Guerra revolucionario

LAS DESTITUCIONES ACUSAN ASOMBRO

(Agencia Havas)

MOSCU, 25. — El señor Zinovieff fué excluído de la oficina Política del Partido Comunista, por considerársele responsable de desarrollar una actividad de carácter subversivo y de oposición al actual régimen, habiendo realizado varias tentativas para desorganizar el partido y levantar contra él a los comunistas del extranjero.

Zinowieff



el caudillo ruso

El señor Lachetevich fué severamente censurado y separado definitivamente de la vicepresidencia del Consejo de Guerra revolucionario, por su actitud abiertamente contraria al actual régimen que impera en Rusia.

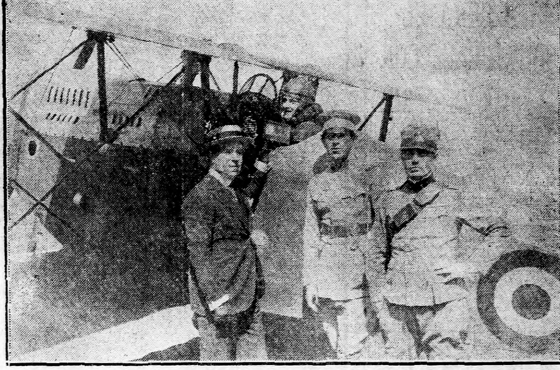
Ambas destituciones han causado asombro y son vivamente comentadas. Se sabe que se adoptarán serias medidas para impedir toda actividad política a los destituídos y que se realizará una prolija investigación para conocer las posibles ramificaciones de la campaña contra el gobierno.

Cobham llegó hoy a Rangoon

(Associated Press)

RANGOON, 25. — El aviador Cobham llegó a esta ciudad procedente de Aykab.

Recordando una Hazaña de Aviación de Eduardo Olivero



El capitán Olivero, con algunos amigos y camaradas

El mayor Alberto González Albarracín ha tenido la gentileza de remitirnos la fotografía adjunta, que recuerda uno de los mayores triunfos aeronáuticos de Eduardo Olivero en nuestro país.

Como se recordará, uno de los episodios más brillantes de su carrera, (cuyo relato incluímos en las memorias que CRITICA publicó hace algunos días) es el record de altura que batió con su famoso Balilla, prueba que fué controlada en diversas oportunidades por una comisión nombrada por el Aereo Club Argentino, compuesta por los señores: ingeniero Alberto Mascías, el entonces capitán Alberto González Albarracín y el teniente Burcio, jefe de la misión italiana que llegó al país en 1918, todos los cuales aparecen en el grabado.

Prueba de altura—

En esa oportunidad, se cumplieron los deseos, tan largo tiempo postergados, de Olivero, cuyos propósitos se vieron varias veces frustrados, a causa de pésimas condiciones atmosféricas.

La primera vez que intentó una prueba de altura, la realizó mientras efectuaba un vuelo de práctica, en el Palomar, subiendo hasta los siete mil metros, sin mayor esfuerzo. Pero como esta prueba la cumplió en forma privada, carecía de valor y se propuso homologarla.

Dos días después se remontó ante los peritos del Aereo Club, hasta los 6.680 metros. El mal tiempo y una bujía dificultaron el vuelo, que hubiera alcanzado para la Argentina el record de altura sudamericano, que detentaba el sargento Ojeda, del ejército chileno.

Varios meses pasaron, en cuyo intervalo ocurrió el trágico accidente del Tandil. Recién en junio de 1921, aprovechando la presencia en Castelar del Balilla, con motor S. P. A, de 220 H. P.

El record—

Eran las 3 de la tarde de un domingo, cuando recibió las últimas instrucciones del ingeniero Mascías, y emprendió el vuelo a gran velocidad, reduciéndola a medida que ascendía, para llevar el motor descansado en los últimos tramos.

A los dos minutos se encontraba a los 1500 metros de altura. Tomó entonces la dirección de la capital, cerrando poco después un circúito entre Buenos Aires, La Colonia y Tigre, llegando a los 5500 metros.

Cuando la aguja del barógrafo marcó los 6250 metros, recordó el momento en que Jorge Newbery llegó a esa altura, *marcando un record para la aviación argentina*. Olivero subió aun más. A los 7000 metros, cifra a que llegara el capitán Parodi. A los 7.500 metros, llegara el mayor Henderson de la viación norteamericana, en el cielo de Bolivia.

La máquina comenzaba a faltarle, pero subió hasta los ocho mil metros, en cuyo momento le faltaron las fuerzas, se apagó su respiración y abandonando la dirección descendió hasta el 6.000 metros donde se repuso en la horizantal, para descender en dirección a San Martín, en donde cayó en un potrero *lleno de animales que lo miraron asombrado.*

Loayza peleará con Ace Hudkins el 6 de Agosto

(Associated Press)

NUEVA YORK, 25. — Se ha concertado un match a 12 rounds, entre los boxeadores Estanislao Loayza, chileno, y Ace Hudkins, de Nebraska, ambos de la categoría liviano.

El calor causa trastornos en España

(International News Service)

MADRID, 25. — La ola de calor que ha invadido a la península, ha paralizado todas las actividades, *manifestándose* gran postración en los centros comerciales e industriales del país.

HACE ESTRAGOS EN TORONTO EL WHISKY FALSO

Diez hombres y una mujer han fallecido en esta ciudad canadiense por haberlo bebido

RESPONSABLES

(Agencia Havas)

TORONTO, 25. — Diez hombres y una mujer fallecieron en el espacio de tres días por haber ingerido Wisky falsificado.

Las autoridades policiales procedieron *al arresto de cinco personas sindicadas* como responsables de la intoxicación.

HOY

Insisten los alumnos y profesores graduados y en ejercicio, de la Academia Nacional de Bellas Artes, en no permitir que exista más título para la enseñanza del dibujo en las escuelas, que el certificado académico.

El Ministerio de Instrucción, en un decreto, concede título de competencia a los pintores que hayan exhibido en el Salón Nacional. "Si se les admite un cuadro — piensa el ministerio — es porque quien lo ha pintado vale algo, artísticamente. Ergo: puede enseñar el dibujo, perfectamente".

Nos parece algo exagerada esta campaña iniciada por la Academia de Bellas Artes pretendiendo que sus títulos sean los únicos que autoricen la competencia profesional. Ya la vida nos enseña cuál es el real valor de los títulos académicos. Y, en materia de arte, sobre todo, la desconfianza debe ser mayor todavía.

Es imposible negar la capacidad a un artista, aunque no esté diplomado. Ese debía ser el verdadero fondo de la cuestión.

"Freischutz", de Weber, ha sido una exhumación que gustó mucho en el Colón. El protagonista, tenor, "Freischutz", es un cazador.

A propósito de esta ópera y de un mal tenor alemán hemos oído este rasgo de ingenio, refiriéndose al malhadado tenor alemán que perforaba los oídos, desde el escenario.

—Este hombre realiza un verdadero ideal en el cazador.

¿Por qué?

—Porque al mismo tiempo es cazador y... ¡es perro!

El presidente del Jockey Club de Buenos Aires recibe de su colega el de Río de Janeiro, don Linneo de Paula Machado, un telegrama que empieza así:

"El Directorio de esta sociedad no tiene palabras con qué significar, etc.", refiriéndose al júbilo causado por la embajada de turfmen argentinos a Río.

El Directorio carioca no tiene palabras y hace un telegrama de doscientas cincuenta...

¡Y decir, después, que no son frondosos en el Trópico!

¿Que todos los poetas no evolucionan hacia la moderna moda de la metáfora? ¿Que Zorrilla de San Martín, el patriarcal vate uruguayo, es reaccionario, pasatista y anticuado? Léase esta cosita de su discurso de ayer, en el monumento a Dorrego:

"... desde el día aquel en que el General San Martín trazó con su espada, sobre la Cordillera, la Cruz del Sur de nuestros destinos".

La independencia de América no habría quedado definitivamente sellada en Ayacucho, en 1824, como creíamos.

Dice el Sr. Zorrilla de San Martín que al Uruguay le habría tocado poner el punto final a la contienda libertadora, porque los orientales emprendían aún la lucha *con la corona portuguesa*. A estar a tales palabras, habría que quitarle la gloria a Bolívar y dársela al Uruguay.

Hay una manía gallega, evidente: la de apropiarse, a todo costo, de las celebridades. ¿No es gallego Cristóbal Colón? Leemos hoy, con asombro, que no se contentan en Galicia con que el Apóstol Santiago haya ido a predicar y a morir en la verde y risueña Galicia, sino que era gallego "de nacimiento". "Era del pueblo de Rianjo y emigró a Palestina porque en Galicia escaseaba la sardina."

¡Lo dice con una frescura y una seriedad, Joaquín [illegible]esqueira en "La Nación"!

„El Bard del Amor", de Philippe Soupault, es una novela que puede ser discutida, puede gustar o no gustar, pero en cambio exige admiración y respeto por su forma nueva, por su ambiente originalísimo, por su análisis, por sus descripciones psicológicas maravillosas.

Puede considerársela como uno de los más bellos ejemplos de la literatura de vanguardia en Francia y está traducida para la Biblioteca de CRITICA.

A[illegible] dolos!

Cuando suspiro por que estos males míos
(que en mí no habrán remedio)
se tornen en venturas,
con amargura pienso
en lo menguado de mi goce,
y tal me sucediera,
y quedaran los males de los otros
como ahora está el mío, sin remedio.

(C. Delgado Fito. "Versos del emigrante")

Efemérides.—

1535.— El 25 de Julio de 1535 Carlos V. obtiene la mejor de sus victorias: se apodera de Túnez, arroja a los piratas y libera a 10.000 prisioneros europeos.

Si ésta fué la mejor de sus victorias, cómo habrán sido las otras!

En efecto, Túnez es hoy francés y España, [illegible], ha resultado trabajando para los demás.

Como trabajó en Flandes, en Italia, en Alemania y en casi toda la América.

Bien es cierto que en esta última al menos dejó el idioma y la tradición.

A un paciente le fué extraído un cálculo de 325 gramos

(Associated Press)

TETUAN, 25.—En el hospital Civil de esta ciudad fué operado el hebreo Samuel Benzaquen, a quien se extrajo de la vejiga un cálculo cuyo peso era de 325 gramos, el mayor, hasta hoy, conocido en el mundo.

Operó al paciente el doctor Eduardo Lomo.

Los diarios de Vigo entrevistan al canciller uruguayo señor Blanco

(Associated Press)

VIGO, 25.— Los diarios publican entrevistas con el canciller uruguayo doctor Blanco, llegado a esta ciudad en viaje de descanso.

El distinguido diplomático dijo, entre otras cosas, que dará la mayor importancia posible al pabellón que construirá el Uruguay en Sevilla, haciéndolo permanente, para residencia de los estudiantes y exposición de los productos uruguayos.

ESTADO DE LA SUSCRIPCION PARA OLIVERO

Suma anterior . . . . $ 37.387.94

Lista iniciada por nuestro Agente en Venado Tuerto señor E. Conejo: Agencia CRITICA, $ 5.—; Manuel Pérez, 0.30; Enrique Cáceres, 0.30; Victorio Ramírez, 0.50; Julio Pinillos, 0.20; Ramón A. Sánchez, 0.50; Roberto Foulkes, 0.50; C. Carballo, 0.50; Emilio Farías, 0.50; Juan Debilli, 0.40; Andrés Moya, 0.40; Lázaro M. Merino, 0.20; Rodolfo Abad, 0.30; Guillermo Faulkes, 0.30; Arturo Deangelis, 0.20; K. Di Velts, 0.50; Uvaldino Gorordy, 0.30; Oscar O. Santiago, 0.20; Miguel A. Guiliano, 0.20; Un Canillita, 0.10; Hugo Ruben Abalfo, 0.50; José Farré, 0.30; Casildo Castillo, 0.50; Echaniz (h.), 0.10; Ramos Semeles, 0.50; N. N., 0.50; Jaime Mondas, 0.30; Vicente Bosch, 1.—; Bmé. Pina, 0.50; Alberto Tremgen, 0.50; Francisco Marani, 0.20; Miguel Merlina, 1.30; Esteban R. Felicivich, 0.50; Francisco Liarri, 0.20; Tomás Mc. Loughlin, 0.20; René Pontiliano, 0.20; Marcelino Cuiña, 0.50; Romeo Spalletti, 1.—; Benito Cordini, 1.—; Roque Rodríguez e hijos, 1.50; Octavio Casadez, 1.—; Jacobo R. Cosuccin, 0.20; N. N., 0.10; Ernesto Zissu, 0.10; Enrique Golz, 0.10; María Rosa Santonión, 0.50; Antonio R. Scarpazza, 0.20; . . . . 25.—

Lista de nuestro agente en Las Flores, señor J. B. Castro: D. Urdaniz 1, V. Murga 1, J. Giosa 1, A. Anaya 5, O. Elissetche 1, A. Weis 1, F. Romeo 1, S. Harrington 1, O. R. Oliva 1, P. E. Coudannes 1, D. Beros 0.50, M. R. Etchevest 1, L. P. Cana 1, F. Montesinos 1, F. Carramasa 1, A. Weiss 5, C. V. Santana 1, C. Herrera 1, G. Ruíz 1, V. Yannini 1, [illegible] Zarauza 1, O. Romanini, niños de Uberti 3, F. [illegible]racochea 1, J. C. Saint Pierre 2, M. Patalagoyty 1, A. A. de Latorre 1, J. Cudemo 1, W. Vega 1 . . . . . 44.50

Federación de Football de General Urquiza: Importe del partido realizado el 9 de Julio entre un combinado de las secciones A y B 56.20

Lista de nuestro agente en Comodoro Rivadavia, señor Natalio Levy . . . . 200.—

E. F. de B. . . . . 1.—

Total recaudado hasta la presente edición . . . . . . $ 37.714.64

QUIEN SERA EL QUE PELEE CON JACK DEMPSEY

Clements y Rickard — los famosos promotores — están sosteniendo una viva controversia sobre el asunto

WILLS O TUNNEY

(Associated Press)

CHICAGO, 25. — Continúa la controversia respecto a quién debe enfrentar Jack Dempsey, en un match por el título mundial.

El promotor Clements sostiene que Dempsey debe pelear con Wills, mientras que Rickard insiste en que debe hacerlo con Tunney.

Por su parte, el campeón dice que no tiene contrato con Clements y que sólo peleará para Rickard.

Esta nena de diez y seis meses



de edad, fué comisionada para saludar al príncipe de Gales a su arribo a la villa de Enham, durante su reciente visita. — La piba cumple su cometido a conciencia

Los arzobispos de Méjico proponen la suspensión del servicio religioso católico

(Agencia Havas)

LONDRES, 25. — Informan de Méjico que los Arzobispos escribieron una carta pastoral, proponiendo la suspensión de los servicios de culto y el retiro de los prelados el día 31 del corriente mes como protesta por los nuevos reglamentos que califican de antirreligiosos.

Mañana será inaugurado el Congreso de Leyes Penales de Bruselas

(Associated Press)

BRUSELAS, 25. — Se inaugurará mañana el congreso de leyes penales, con la participación de 26 países. Presidirá las reuniones el primer magistrado de Bélgica, M. Jaspar, y los miembros del gabinete, señores Hymans y Vandervelde, tomarán parte en las deliberaciones.

SE DISPUTARA EL CAMPEONATO DE PESO PLUMA

Cuatro de los aspirantes al título dejado por Kaplan, se encontrarán en la semana próxima

LOS ASPIRANTES

(Associated Press)

NUEVA YORK, 25. — Durante la semana que comienza, se disputarán dos peleas entre los principales aspirantes al título de campeón de peso pluma, dejado vacante por Kaplan, quien renunció al mismo.

El martes por la noche cruzarán guantes Red Chatman y Babe Herman, en un match a 12 rounds, y el jueves, Benny Bass peleará con Johnny Farr, a 10 rounds.

EN MENDOZA SE COMETIO HOY UN ATENTADO

Un "niño bien", oficial primero del Juzgado Civil, en estado de ebriedad agredió a la policía.

LOS ATACADOS

(De nuestro corresponsal)

MENDOZA, 25. — En plena calle San Martín, en el Bar Sportman, Ernesto Reynal Gallo, oficial primero del Juzgado Civil, en completo estado de ebriedad, insultó soezmente al comisario de Investigaciones Mario Romano y al subcomisario Alberto Chapman, siendo causante de un gran escándalo en pleno centro de la ciudad. Al ser reducido a prisión se desacató, teniendo la Policía que ponerle cadenas, pues seguía insultando a la autoridad sin causa alguna.

Llevaba consigo un puñal que le fué quitado por el subcomisario Chapman y puesto en el calabozo por atentado a la autoridad. Reynal es niño bien de ésta, y continuamente comete desmanes valido del puesto que ocupa.

Romano es segundo jefe de Investigaciones.

Contrabandista



de licores Edna Bond, ha sido condenada por los tribunales de Ohío, EE. UU. a cinco años de prisión. (Fotografía de International News Service)

Se hundió un puente arrastrando a cien personas

(International News Service)

WHITESVILLE, (West Virginia), 25. — En circunstancias en que se hallaban centenares de personas observando desde un puente una fiesta nocturna que se realizaba en un río, el puente se hundió en condiciones que pudieron provocar una catástrofe.

Según las informaciones recibidas, murieron tres personas a consecuencia del accidente y más de cuarenta resultaron heridas.

El duque de Amalfi regresará a España

(Associated Press)

MADRID, 25. — El duque de Amalfi, recientemente nombrado embajador en Argentina, vendrá a España desde Viena, antes de tomar posesión de su cargo.

TIRAJE DE "CRITICA"

Fué ayer el siguiente:

CAPITAL	182.049
EXPEDICION .	53.766
TOTAL . . .	235.815

Ganó una diputación



la señorita Margaret Bondfield, en Inglaterra, y nada menos que llevada por los laboristas

En un monumento que recuerde el raid Nueva York-Buenos Aires, será perpetuada la confraternidad americana

INICIATIVA DE LA JUNTA POPULAR ARGENTINA

El vuelo de Duggan y Olivero, al recorrer en toda su extensión el territorio de las Américas, tiene un alto significado de confraternidad continental. Los mismos aviadores en diversas oportunidades se refirieron a este aspecto, uno de los más importantes del raid sino el primordial.

Haciéndose intérprete de este significado que asigna no sólo Duggan y Olivero, sino la opinión colectiva y la prueba de los bravos pilotos del Buenos Aires, una institución recientemente creada con el propósito de homenajearlos es autora de una hermosa iniciativa que ella misma está ejecutando.

Consiste ella en la erección de un monumento que, al mismo tiempo que recuerde en el futuro la valiente empresa, perpetúe el sentimiento de confraternidad americana, que en estos instantes aviva y que constituye, como decimos, su más preciosa significación.

Ya se encuentra lista la "maquette" de dicho monumento, encargado al escultor Perlotti

Por ella nos cercioramos que la obra que se levantará en Buenos Aires, con motivo de la terminación del raid, como un símbolo del sentimiento de confraternidad de los países del Nuevo Continente, va a ser una obra de arte del más puro estilo incásico.

La Junta Popular Argentina, continúa asimismo los preparativos de los festejos a realizarse en honor de Duggan, Olivero y Campanelli, cuando lleguen a tierra argentina.

HA FALLECIDO EL RECORDMAN DE LA AGONIA

Se había casado tres veces y estuvo a punto de pasar a mejor vida en más de una docena de ocasiones

ERA CELEBRE

En Salamanca, la villa tranquila y universitaria, ha descendido a la tumba un centenario. Era tiempo de que la tierra recibiera los ya casi mómicos despojos del anciano ante cuyos ojos se desarrollaron tantos acontecimientos y se renovaron varias generaciones.

La muerte de Trillo Bibiana Peca no merecería un comentario transoceánico si hubiera ocurrido en la forma natural, ya que en su vida no realizó otra obra meritoria que la de ver desfilar monótonamente mayor cantidad de días que el común de los mortales; pero un solo acontecimiento extraordinario, repetido catorce veces durante su larga existencia, nos incita a dedicarle unos párrafos de admiración.

Parece que Trillo Bibiana Peca, haciendo honor a su último apellido, dedicó la mayor parte de sus largos días a gozar de los placeres terrenos sin importarle un ardite los deleites espirituales que ofrece fácil y generosamente la religión, para la vida ulterior; pero el hecho es que, de cuando en cuando, en circunstancias que los pecados acumulados en la existencia de Trillo Peca formaban tal montaña que hacía peligrar su salvación, la divina providencia, que se evidencia siempre en forma misericordiosa, mandaba al empecinado pecador una enfermedad mortal — que le hacía recordar su mísera condición de humano, le enternecía el corazón hasta el arrepentimiento y le inducía a solicitar los auxilios de la santa religión que le abrirían de par en par las puertas del reino de la felicidad eterna.

Precedido del tintineo de campanillas llegaba el sacerdote al lecho del arrepentido moribundo que, rodeado de acongojada y numerosísima prole, esperaba tragar la hostia sagrada para relampaguearse al más allá.

Cumplido el salvador ritual, cuando sus ya casi deudos se disponían a cerrarle los ojos y colocarlo en la postura más cómoda para el largo viaje, un temblor de vitalidad recorría el cuerpo del moribundo, sus brazos inertes empezaban a accionar ágilmente y terminaba incorporándose como el más sano y robusto de los mortales.

—Vuelvo a la vida porque casi he llegado a la muerte — exclamaba —; y vuelvo muy contento porque llego inocente como un niño merced a la comunión purificadora.

Catorce veces se repitió este trance agónico en la vida de Trillo Bibiana Peca vida que no fué del todo grata, pues el protagonista la había amargado con tres casamientos. En la última tentativa agónica, a pesar de la disposición divina en contra, nuestro héroe resolvió seguir viaje a lo desconocido, hastiado de la tierra y de los hombres.

Si este caso de tenacidad agónica y de salvadoras extremaunciones hubiera acontecido en Norte América, a estas horas el mundo entero estaría poblado con la noticia cablegráfica de que el país de los records detentaba uno más: el de la agonía, y el nombre de Trillo Bibiana Peca sería célebre y universalmente conocido... pero tuvo éste la poca suerte de nacer y morir en Salamanca, villa tranquila y universitaria.

LA PREGUNTA DEL DIA

¿Qué Hace Falta a la Boca?

Hablan caracterizados vecinos del pueblo más celoso de sus glorias y de sus hombres trabajadores

Ama u odia: sin términos medios—

Imposible sería describir en pocos plumazos — tal como lo exige nuestro periodismo ágil e inquieto — el carácter la significación y las características de la Boca. Sus calles son diferentes a todas las calles de Buenos Aires, el aspecto exterior impresiona a quien no vaya con la intención de asimilarse, y la gente, que conoce y siente la dignidad de la labor ruda y honrada, ama u odia, pero intensamente: No conoce términos medios en los desbordamientos de su espíritu.

Y en todos los habitantes, nativos o extranjeros, una pasión coincidente: la de la defensa de la patria chica que bregó incensantemente por su constante superación. Esta misma pasión honda y profundamente arraigada, sería un factor decisivo de democratización, si no fueran enteramente demócratas por innata vocación y por herencia. El máximo y mínimo deber podía concretarse así: lealtad absoluta a la Boca, que es —a su modo— una pequeñita república autónoma, con su glorias propias y con sus héroes magníficos dispuestos a caer en su holocausto. Pequeña república que forma una familia ejemplar. La alegría de un hermano que se casa, a todos alcanza, la gloria de un hijo de la Boca — Quinquela Martín o Tesorieri — es la gloria de la casa compartida en común, y el tributo pagado a la muerte por un boquense auténtico — el viejito Dall'Orso hace veinte días — pone luto en todas las ventanas y en todas las almas.

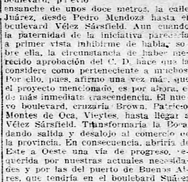
A la Boca, pues, se le ama o se le odia. Ella misma no admite términos medios. Es así y así hay que aceptarlo.

Hoy hasta ella fuimos a hacer "la pregunta del día". Y nos respondieron cordialmente. Nos interesabamos por su vida: el tema más grato para la grata gente de la Boca.

D. Antonio Zolezzi habla de partir la Boca de Este a Oeste—

Don Antonio Zolezzi, ex concejal, actual presidente del River Plate, y por encima de todo boquense hasta más allá de la vida, nos dice al atendernos afectuosamente:

—Las autoridades edilicias nos tienen olvidados. Los más elementales servicios son realizados deficientemente.



Durante mi actuación como Concejal — en la que tuve la eficaz colaboración en el apreciable apoyo de los señores Cominges y Mignaquy — presenté un proyecto que mereció la sanción del Concejo Deliberante, y por el cual se transformaría en boulevard, previo ensanche de unos doce metros, la calle Juárez, desde Pedro Mendoza hasta el boulevard Vélez Sársfield. Aun cuando la paternidad de la iniciativa parecería a primer vista inhibirme de hablar sobre ella, la circunstancia de haber merecido aprobación del C. D. hace que la considere como perteneciente a muchos Por ello, pues, afirmo una vez más, que el proyecto mencionado, es por ahora, el de más inmediata trascendencia. El nuevo boulevard, cruzaría Brown, Patricio, Montes de Oca, Vieytes, hasta llegar a Vélez Sársfield. Transformaría la Boca dando salida y desalojo al comercio de la provincia. En consecuencia, abriría de Este a Oeste una vía de progreso, requerida por nuestras actuales necesidades y por las del puerto de Buenos Aires, que tendría en el boulebard Suárez su vía obligada. El Dr. Anchorena estaba apasionado con el proyecto para cuya realización se requieren dos millones. Las expropiaciones que es preciso hacer, son escasas. Las construcciones que se autorizan actualmente ocupando el espacio que tomaría el ensanche, están al margen de toda indemnización ulterior. Las casuchas desaparecerían o quedarían más adentro. Ganaríase desde el punto de vista del embellecimiento, y especialmente, en lo que tiene relación con el progreso y expansión comercial de la Boca.

Hay que demoler...—

—En la calle Martín García, entre Patricios y Colón, el tráfico es tan intenso que no puede contenerse ya dentro de la calzada. Hay una verja en la Avenida, entre las mismas calles Patricios y Colón, que es preciso echarla abajo. ¿Por qué no realizan una obra tan fácil? Además, se impone la demolición de las casuchas existentes desde la calle Bolívar a Patricios. Obstruyen el tráfico y perjudican seriamente la actividad del comercio.

Pequeños y grandes problemas—

—En la calle Necochea, entre Olavarría y Brandzen, — dos cuadras — se siente la falta de desagües. Nada más simple y menos costoso que el evitar el estancamiento constante de aguas que amenazan la salud pública, y diariamente provocan enojosas molestias a cientos de trabajadores que tienen como paso obligado la calle mencionada. El problema se reduce a prolongar dos cuadras — las señaladas — el caño de desagües. Unas bocas de tormenta y nada más. Total: un par de miles de pesos que se gastan, probablemente cada año, en las escobas utilizadas para hacer cambiar de lecho a las aguas...

—Por la parte más cercana a Barracas, es necesario hacer dos desagües más, prolongando el caño que sale del túnel del ferrocarril y cruza Irala, para llevarlo entonces hasta Patricios por Villafañe y Diamante. Actualmente se estancan las aguas que vienen de Montes de Oca, Herrera, Vieytes y Caseros.

Ocioso me parece destacar el adefesio que constituye en mital de la calzada, cada uno de los sifones de las obras de salubridad, existentes. Esos kioskos en plena calle, están reñidos con el buen gusto y con el progreso.

La cultura física—

—El football, que es necesario estimular por lo que significa como instrumento eficasísimo de la cultura física del pueblo, ha dado a la Boca gran impulso y nos ha traído, en otros aspectos, positivos beneficios. Considérese que llegan frecuentemente ocho, diez o hasta veinte mil personas a la cancha de Boca Juniors. Estas cifras son elocuentes.

El Club River Plate — que tengo el honor de presidir — construirá en 1927 su nuevo field en los treinta mil metros de tierra que nos cedió el gobierno sobre el espigón sud. Será una obra magnífica — agregó el señor Zolezzi — que embellecerá a la Boca, y dará nuevo impulso a la institución que en la actualidad cuenta con 5.000 asociados.

El juez de paz menciona pleitos y obras—

Don Agustín Fabiani, con 67 años también, nacido en la Boca, es accesible a la charla, pero reacio al reportaje, y enemigo jurado de la fotografía. Por sorpresa lo vencimos. Y nos expresó:

—En el Juzgado hay pocos pleitos. Las cuestiones las arreglamos fácilmente, como entre familia. En lo que se relaciona con tentativas de desalojo, llamamos al inquilino, y la situación se soluciona pacífica y favorablemente.

La Boca está contenida como dentro de un embudo. Para ir al centro no hay más camino que Almirante Brown. Pues bien: es necesario echar abajo la casa de Martín García y Brown, a fin de evitar los serios entorpecimientos de tráfico que soportamos.

El proyecto del Boulevard Suárez contempla, sin duda, las necesidades actuales y las del futuro. Es una obra que apremia.

Este es un pueblo de trabajadores, de los que más producen, y en el que menos gasta la Municipalidad. La Boca necesita mayor servicio de limpieza, y mejor atención de parte de las autoridades edilicias..

El comandante del Cuerpo de Voluntarios habla de las inundaciones—

Estamos frente al comandante del Cuerpo de Voluntarios de la Boca, señor Oreste Liberti. Se encuentra en cama aquejado de pasajera aunque molesta dolencia. Nos acoge cordialmente. Su recia figura, impresiona de manera agradable. Y nos dice:

—El progreso de la Boca, su transformación, debe producirse gradualmente. En tal sentido se avanza, al subdividirse las propiedades, de la gente antigua que las va dejando o cediendo a la descendencia. Después ésta modernizarse o vende. La nueva edificación, pues, no produce desgarramiento...

Sí; yo comando el Cuerpo de Voluntarios que fundó mi padre, y que actúa intensamente cuando las crecientes del Río Paraná con vientos que le son propicios, producen nuestras inundaciones. Desde hace tres años, afortunadamente, se nos deja quietos, aunque vivimos siempre con el temor del día de mañana.

Existe un proyecto para la nivelación de la Boca, aprobado por el Ministerio de Obras Públicas. Las construcciones que se autorizan deben contemplar la altura fijada. Pero, repito, gradualmente, se va realizando, con las nuevas construcciones, la obra reclamada por nuestra desventajosa situación frente al río.

La misión del Cuerpo de Voluntarios es, fuera del salvataje obligado, la de llevar los alimentos reclamados, a los hogares que invadió el agua.

Las diversas formas de mutualidad, tienen en la Boca magníficas exteriorizaciones. Integramos una familia unidos todos por un gran afecto. Y nuestra vejez, está apegada a este ambiente grato, donde cada piedra nos evoca un recuerdo.

Aquí vimos crecer los retoños, tenemos los amigos... Sí, no es posible dejar a la Boca.

"PRUDENCIA..." por BERMUDEZ FRANCO



Poincaré. — Querida esposa: te llevaré a un sitio que creo no conoces...
"Ella". — ¡Ah, sí, esposo mío; te lo agradeceré mucho. Estoy neurasténica y necesito divertirme...
Poincaré. — Pues ese sitio que te digo, es un "paseo" que se llama "Prudencia..."

Humorismo Extranjero

DESEO



—A mí me gustaría ir a Londres para comerme un hombre-sandwich.

BUSCANDO EMPLEO



—En esa fábrica necesitan empleados de ambos sexos.
—¡Qué lástima! . . . . Yo no tenog más que uno.

DIGESTIVO



—Diga usted que toquen un vals lento, a ver si podemos digerir la cuenta, que está bastante salada.

EL PRETENDIENTE CELOSO



Ella. — El bote me gusta con delirio.
El. — No repitas esas palabras, porque no respondo de mí; ¡sería capaz de hudirlo a patadas!



El.—¿Le gusta a usted la música?
Ella.—¡Ya lo creo! Pero no importa, siga usted tocando.

Con un Penal, Boca Juniors Ganó Esta Tarde

Boca Alumni Presentó Gran Resistencia y Fué Vencido por Boca Juniors con un Penalty, al Faltar 3 Minutos de Juego

El encuentro fué muy disputado en sus 90 minutos y la rivalidad de los cuadros dió origen a varios incidentes. — Un linesman fué agredido por Garasini y al jugador Durruty lo atacaron al salir de la cancha

El partido que los primeros equipos de Boca Juniors y Boca Alumni sostuvieron esta tarde, tenía su gran importancia local.

Como lo indica el propio nombre de las dos entidades, ambas tienen su radio de acción en el cosmopolitismo del barrio de la Boca, y es natural entonces que se haya creado una rivalidad amistosa y deportiva que año a año va en aumento.

El partido de hoy tenía el doble atractivo de la buena actuación del equipo de Boca Alumni el domingo pasado frente a Huracán, con el cual lograra empatar después de una lucha intensa, movida y llena de momentos lucidos. Boca Alumini demostró en esa ocasión que podía ser un rival de peligro para Boca Juniors, y así no fué de extrañar que la rivalidad se viera aumentada por el interés de la lucha, que prometía ser intensa.

El público asistente—

Ni la inclemencia del tiempo que amenazaba lluvia, ni el frío reinante restó concurrencia al partido, ya que puede calcularse en cerca de 4.000 personas las asistentes al field de Boca Juniors, y que a pesar de la lluvia que comenzó a caer poco después de comenzado el partido, permaneció en el mismo.

Los equipos—

Al llamado del referee Garigliano, los equipos se presentan a jugar integrados por los siguientes jugadores:

Boca Juniors: Tesorieri; Bidoglio y Mutis; Médici, Garasino y Fortunato; Tarascone, Cherro, Cerrotti, Bissio y Dighero.

Boca Alumini: Risso; Siciliani y Durruty; Taramaso, Palaci y Pardo; Pardal, Gainzarain, Carreras, Soro y Alvarez.

Se inicia el juego—

Realizado el sorteo de vallas de práctica, en el que resultó favorecido el capitán del cuadro visitante, Cerroti inicia el juego haciendo un pase a Bissio, quien, al avanzar, esquiva a Palasi y cruza la pelota a Dighero, el que se corre y ejecuta centro que rechaza con un golpe de cabeza Durruty, enviando la pelota a Gainzarain, quien intenta avanzar siendo detenido por Muttis.

Las primeras acciones se realizan luego en el centro del field, sin que se note la intervención de los guardavallas, ya que los backs se encargan de anular las pocas tentativas serias que organizan ambas líneas delanteras.

El primer corner—

A los 7 minutos de juego se produce el primer corner de la tarde. Cherro, en combinación con Tarascone inician una corrida por el ala derecha boquense y en buen momento del winhg envía la pelota al centro, que Siciliani salva a costa deun corner que, ejecutado por Dighero, provoca un scrimage frente a la valla visitante que salvó bien Taramaso.

Las acciones son equilibradas. Los avances se suceden por ambas partes, pero sin dar lugar mayormente a los respectivos guardavallas en jugadas de verdadero peligro.

Una corrida de Alvarez en combinación con Soro provoca una situación de peligro para la valla de Boca Juniors, que conjura en buena forma Bidoglio.

Hasta las 20—

Hasta los 20 minutos de juego las acciones son equilibradas, atacando ambos bandos por igual. Boca Juniors, si bien juega con más técnica, no puede por ello contrarrestar el mayor entusiasmo de sus rivales de barrio, que actúan en buena forma, de especial modo su defensa.

Una corrida de Carreras a los 22 minutos da ocasión a Mutis a lucirse al despojarlo de la pelota cuando se disponía a tirar al arco con probabilidades de éxito.

A los 24 minutos, Palaci anula un avance de Cerrotti y cruza la pelota a Pardal, quien se corre y hace centro, tirando luego al arco, deteniendo bien Tesorieri. Un minuto más tarde, al intentar avanzar Carreras, comete hands que Fortunato toma, haciendo un tiro fuerte que rechaza Palaci con un golpe de cabeza, y del rechazo toma la pelota Bissio, quien tira afuera, perdiendo una buena oportunidad.

Ligero dominio de Boca—

Después de 30 minutos de juego, nótase un ligero dominio por parte de Boca Juniors, quien se esfuerza para vencer la resistencia que le opone la defensa de Boca Alumni.

Las acciones resultan interesantes, si bien el estado de la pista malogra muchas jugadas.

Bidoglio, a los 35 minutos rechaza un avance llevado por los ágiles de Boca Alumni y proporciona la pelota a Garasino, quien cruza la pelota a Cerrotti, el que, a su vez, la cede a Bissio, quien tira desviado desde buena posición.

El juego continúa siendo equilibrado, si bien con una leve tendencia favorable a Boca Juniors, pero la buena actuación de la defensa visitante anula todos los esfuerzos de los delanteros locales.

El primer tiempo finaliza con el siguiente resultado:

BOCA JUNIORS	0
BOCA ALUMNI	0

SEGUNDO TIEMPO

El empate del primer tiempo provocó en los dos equipos una interesante reacción. Boca Alumni, porque habiendo conseguido en la primera etapa mantener invicta su valla, se llenó de coraje y entusiasmo y Boca Juniors para tratar de vencer a su adversario que en años anteriores fué derrotado por scores muy elevados.

Fué así cómo los jugadores salieron a la cancha con gran brío y en las primeras jugadas se descubrió el propósito de abrir el score.

Boca Juniors presiona ligeramente—

Después de los primeros cinco minutos en que el juego fué equilibrado, el equipo de Boca Juniors comenzó a presionar ligeramente sobre la valla defendida por Risso.

Los ataques del equipo local, bien organizados, llevaron peligro inminente a las posiciones adversarias y la defensa de éstos se mostró segura y eficaz.

En una ocasión, un buen centro de Tarasconi, estuvo a punto de producir la apertura del score, pues Cerrotti recibió la pelota frente al arco. Pero, éste un tanto indeciso se demoró lo suficiente para que Siciliani le quitara la pelota y alejara el peligro.

La lluvia y la cancha—

No estaba ya muy buena la cancha boquense por la lluvia de anoche y molestaba la acción de los jugadores.

Con la lluvia que comenzó a caer apenas iniciado este período, se hizo más dificultosa la acción de los equipos, malográndose varias jugadas bien intencionadas.

Boca Alumni abre el score—

Boca Juniors, siguió presionando insistentemente. Los avances visitantes, no obstante, molestaron a la defensa local y Mutis y Bidoglio debieron intervenir varias veces en situaciones apremiantes.

Hasta los 22 minutos, el juego siguió con esa característica.

A esa altura los delanteros de Boca Alumni iniciaron una carga por intermedio de Soro.

Medici quiso intervenir e incurrió en hand.

Pardo se encargó de ejecutar el free-kick, enviando la pelota hacia el arco. Soro consiguió apoderarse de ella y con un tiro bajo venció a Tesorieri.

Gran entusiasmo—

Como consecuencia de este tanto, se reinició el juego con gran entusiasmo, sobre todo por los gritos del público, que estimulaba ardientemente a sus jugadores favoritos para que descontara la ventaja que llevaban sus adversarios.

Un incidente—

A los 35 minutos de juego, uno de los linesman sancionó un outball contra el cuadro local. El jugador Garasini, sin saberse por qué, se le fué a la carga y le aplicó varios golpes de puño.

La intervención del referee, jugadores y dirigentes apagó un tanto este incidente; pero cuando el linesman cruzaba el pasillo para dirigirse a la casilla, el público de las plateas allí estacionado lo atacó en forma cobarde, dándole una paliza feroz.

El goel de empate—

El público quedó muy excitado luego de este incidente. El juego, no obstante, prosiguió.

A los 40 minutos, Garasino pasó la *pelota a Cherro, éste se "cortó"* por entre las defensas visitantes, y desde cerca, con un tiro bajo, anotó el tanto de empate para Boca Juniors.

Un goal por penal—

Faltaban tan sólo tres minutos para finalizar el partido y la desesperación de los boquenses era grande tan grande como sus esfuerzos para ganar.

En una arremetida cerrada de los centrales locales, Siciliani cometió hands penal, no visible para todos, por cierto y el referee castigó la infracción. Siciliani protestó por el fallo pero el árbitro mantuvo su fallo que tomó Tarascone y convirtió en goal.

Después del goal como Siciliani se expresara en forma descomedida para el referee éste lo obligó a retirarse del field.

El match terminó en consecuencia con la victoria de Boca Juniors después de un buen susto.

El score fué el siguiente:

BOCA JUNIORS	BOCA ALUMNI
2	1

Otra incidencia al final—

Los socios de Boca Juniors son desgraciadamente demasiado fanáticos. No pueden concebir nunca que su cuadro pierda. Por ello es que hoy provocaron dos notas discordantes con los prestigios de la entidad, al pegarle al linesman de Boca Alumni en el recinto de socios, y al jugador Durruty al penetrar éste al vestuario de los jugadores.

La Asociación Argentina debe llamar al orden a la C. D. del Club Boca Juniors a fin de que no permita la entrada de personas demasiado exaltadas en sitios donde pueden resultar peligrosas para los contrarios.

A Pesar de Dominar Sportivo Almagro Todo el Primer Tiempo, San Lorenzo se Anotó 2 Goals en Este Primer Período

En el segundo período, el equipo de San Lorenzo reaccionó visiblemente consiguiendo equilibrar la lucha. — Como contraste en este segundo período, Sportivo Almagro señaló un goal

De cuantos partidos se jugaban hoy por el campeonato amateurista, el que más interés había despertado, no hay duda alguna que es el que sostendrían en la cancha de la avenida La Plata, los primeros equipos de los clubs San Lorenzo de Almagro y Sportivo Almagro.

Los equipos—

Al llamado del juez Julio Rodríguez, se presentaron así constituídos:

San Lorenzo de Almagro: Lema; Omar y Monti; Lujambio, F. Fossa y Galeano; Carricaberry, Deibe, Rivas, Maglio y Foresto.

Sportivo Almagro: Micelli; Calvelo y Recanatini; Bizzozero, Fernandéz y Goicochea; Pardiñas, Uriarte, Vega, Vitale y Oliva.



Conjunto de Sportivo Almagro que hizo hoy un gran partido contra San Lorenzo

PRIMER TIEMPO

Presiona Sportivo—

Ya a los cinco minutos Sportivo Almagro que juega la primera etapa del encuentro con el fuerte viento a favor comienza a mostrarse más peligroso, llevando frecuentes avances que hacen emplear a la defensa local la que se ve obligada a ceder varios corners que no aportan mayores ventajas, unos por ser tirados desviados y otros por rechazarlos bien los zagueros Oliva a los ocho minutos consigue eludir la vigilancia de Lujambio y después de correrse velozmente por su ala envía un ceñido centro que recibe Vega con la cabeza, pegando la pelota en la parte superior del travesaño saliendo afuera.

Deibe hace el primer goal—

A pesar de encontrarse los visitantes en la ofensiva los primeros en sacar ventajas son los locales que obtienen el tanto en la forma siguiente: Corrían los nueve minutos cuando Recanattini al querer interceptar a Carricaberry cede corner que tira éste mismo. Recibe Deibe la pelota y con un fuerte golpe de cabeza la introduce por un ángulo del arco haciéndola llegar a la red ante las exclamaciones de entusiasmo de los parciales de ese equipo.

Segundo tanto de San Lorenzo—

Con las mismas características prosigue el juego hasta los 34 minutos, en que Carricaberry, después de esquivar a Goicochea, hace un buen centro que recoge Maglio a la carrera y con un violento tiro bajo y cruzado vence completamente a Micelli, quien, a pesar de sus esfuerzos, no puede evitar que se convierta en el segundo tanto para el equipo local.

Este tanto, coom el anterior, es ruidosamente festejado por los parciales del San Lorenzo.

Una incidencia—

Ante este nuevo contraste, redoblan sus esfuerzos los delanteros visitantes, los que, a pesar de hacer que el juego se circunscriba en el campo contrario, no pueden vencer la resistencia de la defensa local, que desbarata en gran forma todos los ataques visitantes. A los 38 minutos, al intentar Bizzozero detener a Maglio, checa con éste, quien cae al suelo, pero se incorpora rápidamente y lo acomete a golpes de puño, pero la incidencia no tiene mayor consecuencia debido a la rápida y oportuna intervención de los demás jugadores, que dan por terminado el incidente.

Los últimos minutos favorables a los visitantes—

Reanudado el juego después de esa incidencia, éste prosigue en la misma forma que hasta ese momento, es decir con un amplio dominio de los visitantes los que a pesar de esto no pueden descontar la ventaja obtenida por los locales, en todo lo que resta del período que finaliza en esta forma:

SAN LORENZO	2
Sp. ALMAGRO	0

SEGUNDO PERIODO

Reanudado el juego después del descanso de práctica, éste se desarrolla en forma equilibrada en los primeros minutos. El primer ataque serio de este período corresponde a los locales que lo llevan por intermedio del ala izquierda. Foresto esquiva a Bizzozero y desde regular distancia envía un centro bajo y violento que intercepta Calvelo, enviando la pelota al corner, que es tirado por Roresto afuera.

El único goal de Sportivo—

Faltando cuatro minutos para finalizar el match, Monti, ante un avance del terceto central visitante cede corner, que, tirado por Pardiñas, es bien rechazado con un golpe de puño por Lema. La pelota queda en las inmediaciones de la valla local y se produce un breve peloteo al que pone fin Vega, con un fuerte shot que resta toda chance al guardavalla del team local que nada puede hacer para evitar que el tanto se convierta.

Sin más incidencias termina el match con el "score" siguiente:

SAN LORENZO	SP. ALMAGRO
2	1

Asociación Amateurs

GIMN. y ESGR	Sp. Bs. AIRES
4	1
TALLERES	TIGRE
1	0
V. SARSFIELD	RIVER PLATE
0	2
SAN ISIDRO	RACING
1	2
DEF. DE BELGRANO	LANUS
1	2
INDEPENDIENTE	F. C. OESTE
3	2
Sp. PALERMO	Est. PORTEÑO
4	0
SAN LORENZO	Sp. ALMAGRO
2	1

Asociación Argentina

COLEGIALES	SAN FERNANDO
2	1
DEL PLATA	Arg. de BANFIELD
1	0
HURACAN	UNIVERSAL
7	1
SAN MARTIN	EL PORVENIR
0	2
BOCA JUNIORS	BOCA ALUMNI
2	1
PORTEÑO	Sp. BARRACAS
1	4
NVA. CHICAGO	Arg. de QUILMES
2	1
TEMPERLEY	Sp. DOCK SUD
0	0

Partidos suspendidos

Debido al mal estado de los fields han sido suspendidos las siguientes partidos: Chacarita Juniors v. Palermo; Quilmes v. Liberal Argentino; Sportsman v. All Boys; Atlánta v. Bánfield, (se jugó un primer tiempo sin abrir el score); Barracas Central v. Platense,(se jugó un solo tiempo que finalizó con un empate de un goal).

Huracán se impuso hoy a Universal

En el field del club Huracán jugó esta tarde el equipo del club local con el de la primera categoría del club Universal. Escaso público acudió a presenciar el match, si bien se preveía que la actuación de Universal daría lugar a que el cuadro local se esforzara y quisiera resultar vencedor.

Al llamado del referee los cuadros se presentaron así formados:

Huracán: *Cereseto; Nóbile y Pratto;* Bartoluci, Giglio y Sauza; Loizo, Chensam, Stábile, Fortunato y Onzari.

Universal: Romero; Pujola y Adet; Aranda, Morquentale y Argañaraz; Zarzo, Maza, Spinelli, Adet y Adet.

Iniciado el juego los primeros avances correspondieron a los locales quienes atacaron por intermedio de Stábile quien tiró al arco obligando la intervención de Romero quien ataja bien.

Las aciones son ligeramente favorables a los locales, quienes a poco logran abrir el score por intermedio de Stábile quien al recibir un pase de Chiesa enfila un fuerte tiro cruzado que escapó a la vigilancia de Romero.

El juego se equilibra un tanto pero las acciones continúan siendo favorables más bien a los locales quienes por intermedio de Chiesa aumentan la ventaja a los 25 minutos de juego, al batir a Romero después de una bonita jugada de los tres centrales.

Universal trata de equilibrar la lucha consiguiéndolo en parte, llevando sus delanteros algunos buenos avances que trajeron por consecuencia la apertura del score a su favor, siendo Zarzo el encargado de batir a Cereseto.

La lucha se hace interesante por momentos, *pero el estado fangoso del field* malogra los esfuerzos de los jugadores.

Loizo aumenta a poco el score a favor de su bando, al recibir la pelota de un centro de Onzari señalando el tercer goal en excelente forma. En el otro extremo, nótase una buena jugada del ala derecha de Universal que obliga a Pratto a ceder corner que bien ejecutado por Adet provocó una situación apremiante para la valla local, siendo Bartoluci el encargado de salvar el peligro.

A los 19 minutos del segundo tiempo Carzo se corre solo por su wing y hace centro que recibe *Giglio*, quien con un golpe de cabeza vence a Romero. Este goal da lugar a protestas de los jugadores de Universal, y Chiesa pide al referee Tenconi que lo anule, así lo hace éste.

Huracán prosigue la ofensiva, y a los 29 minutos Chiesa al recibir la pelota de un rechazo de Dugalas vence a Romero por cuarta vez.

Un nuevo goal consigue Stábile a los 37 minutos, al vencer a Romero con un golpe de cabeza. Las cifras del score sufren nueva modificación a los 40 y 42 minutos, al señalar Chiesa y Lauzas dos nuevos goals.

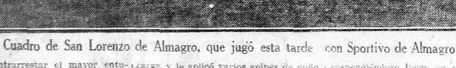
El score final, en definitiva, fué:

HURACAN	UNIVERSAL
7	1

Platense y Barracas Central jugaron un solo partido, empatando

El partido entre Barracas Central y Platense, se jugó tan solo un período suspendiéndose luego en vista del mal estado del field.

Al suspenderse el match, el score indicaba un empate de un goal por bando, señalados por Seijas y Craco, respectivamente.



Cuadro de San Lorenzo de Almagro, que jugó esta tarde con Sportivo de Almagro

Atlanta y Bánfield jugaron un solo período

El segundo tiempo se suspendió por el mal estado del field

Ante escasa concurrencia de aficionados, jugaron esta tarde en el field del club Atlanta, los primeros cuadros de los club Bánfield y local.

El team local se presentó integrado por varios suplentes los que rindieron mucho mejor resultado que los seudo cracks que habían jugado últimamente.

Un solo período se jugó en este encuento, porque el referee Galli, viendo el mal estado del field y la lluvia que comenzó a caer antes de comenzar el segundo tiempo, no quiso seguir actuando ante la protesta de los jugadores visitantes.

Galli esperó diez minutos y viendo que la lluvia continuaba decidió suspender el match.

Los equipos se presentaron así constituídos:

Atlanta: Banchero; De Vicente y Luna; Nardi, Bruzzo y Dulce; Pujol, Valz, López, Iglesias y Martínez.

Bánfield: Ruiz; Ramieri y Presta; Echeverrio, Lagomarsino y Rossi; Gonzales Lucarelli, Minondo, Giúdice y Bulton.

Cuando el referee dió por terminado el match el score era el siguiente:

ATLANTA	BANFIELD
0	0

Huracán Convoca a Asamblea

La finiquitación del campeonato de 1925 ha provocado una protesta seria

La comisión directiva del club Huracán, en su reunión especial realizada en la mañana de hoy, después de considerar detenidamente el asunto de la finalización del campeonato de 1925, resuelto como se sabe, por el Consejo Asociacionista el miércoles último, sin la participación de Huracán, resolvió no aceptar las renuncias que fueron presentadas por los señores Dr. Alfredo Lascano y Tell M. Raffetc, como representantes del club ante el Consejo de la Asociación y después de resolver retirar esos mismos delegados de la Asociación, dispuso convocar a sus asociados a asamblea general extraordinaria para el 14 de agosto próximo, a fin de tratar este punto:

Considerar la incidencia planteada con la Asociación Argentina de Football, en la finiquitación del campeonato de *primera división* de 1925.

Como se vé, la situación es un tanto grave. Pero, es posible que el miércoles se resuelva en el Consejo, ya que como se nos ha informado, el club Nueva Chicago, tampoco quiere intervenir en la disputa del título en la forma como lo dispuso el consejo directivo.

Una Pared Medianera Provocó el Derrumbe de un Galpón

No hubo desgracias personales. — Hállase en peligro la capilla de la Santísima Trinidad

Roge Stromes tiene instalado en la calle General Paz 3554, un taller mecánico en un galpón construído de madera y cinc.

Hoy, a las 13.10 se derrumbó una pared mediana de 10 metros de largo por 5 de alto produciendo lamentables consecuencias materiales.

Quedaron sepultados entre los escombros un auto, 2 motocicletas y 20 bicicletas, artículos de ferretería y herramientas. Felizmente en ese momento no se hallaba en el galpón persona alguna. Inmediatamente se dió aviso a los bomberos concurriendo el destacamento de Belgrano, pero sus servicios no fueron utilizados.

Dice el dueño del taller, que tenía seguro, no habiendo valuado todavía las pérdidas producidas.

De inmediato se comunicó lo ocurrido a las autoridades municipales, porque, debido al derrumbe, se halla en peligro la capilla denominada Santísima Trinidad, y que está en la calle Núñez números 2527 al 49. El aviso fué dado a fin de que se adopten las medidas necesarias. Intervino el personal de la comisaría 35, y comunicó el hecho a la Jefatura de Policía.

UN PERIODO JUGO ALVEAR CON A. JUNIORS

El referee Barbera no quiso jugar el segundo período vista del mal estado en que se encontraba el campo de juego

Arg. Juniors, cuyas performances lucidas y brillantes en lo que va de la temporada han provocado los más elogiosos comentarios, tenía esta tarde un rival peligroso que salvar. Nos referimos a Alvear, cuyas últimas actuaciones han sido brillantes, como lo comprueba la victoria que ha conquistado en los últimos matchs y su empate frente a Boca Juniors.

Por ello fué que un público numeroso acudiera a presenciar el partido, seguro de ver buen football, cosa que si no ocurrió fué debido al mal estado del field, a causa de las últimas lluvias.

Arg. Juniors jugó indudablemente mejor que Alvear, ya que la iniciativa le correspondió en la mayor parte del encuentro, pero igualmente no cabe duda que la defensa de Alvear es algo difícil de vencer, pues es tesonera y fuerte, a la par que trabajadora.

Los equipos al llamado del referee Barbera, se alistaron de la siguiente forma:

Arg. Juniors: Mapelli; Dipaola y Ghetti; Méndez, Vaccaro y Lobianco; Scanborella, Gatti, Mapelli, López y Solano.

Alvear: Fernández; Carosella y Martínez; Monti, Muscogorry y Barcovich; Pedrali, Schuler, Ferrari, González y Alberti.

Las primeras jugadas se desarrollaron en el centro del field, hasta que a los 3 minutos, Fernández tuvo que intervenir por primera vez ante un tiro de Gatti, haciéndolo en buena forma.

Tres minutos más tarde, avanzan la línea delantera de Arg. Juniors, y Mapelli, con un tiro cruzado y fuerte, logra vencer por primera vez a Fernández.

Arg. Juniors se sitúa luego en la ofensiva, pero la buena actuación de la defensa de Alvear anuló todas las tentativas de sus contrarios.

Varias situaciones de apremio pasó la valla confiada a Fernández, pero la buena actuación de éste, de los backs y de los halves, impidió que Arg. Juniors consiguiera mayor ventaja.

El primer tiempo finalizó, pues, con ventaja para Arg. Juniors por un goal a cero.

Al iniciarse el segundo período, el referee Barbera, obrando con un criterio a nuestro juicio completamente equivocado, resolvió suspender el match, dado el mal estado del field.

A nuestro entender, si el field se hallaba en malas condiciones, no debió en ningún momento haber iniciado la justa, y ya que se jugó el primer tiempo, debió haberlo continuado hasta el final, y no mantener una fecha más en suspenso.

El Consejo Directivo de la Asociación Argentina deberá fijar nueva fecha para que se juegue el otro período de este match.

En definitiva, el score ha sido:

ARG. JUNIORS	ALVEAR
1	0

Colegiales Logró Vencer Hoy por la Tarde a San Fernando en Buen Estilo

La lucha resultó bastante equilibrada si bien Colegiales se mostró en todo momento superior a sus rivales

Colegiales debía dar cuenta esta tarde de una nueva fecha del campeonato asociacionista. La mala suerte que ha venido acompañándolo en estos últimos tiempos, con las lesiones sufridas por algunos de sus mejores jugadores ha provocado que los cambios necesarios habidos en el equipo, hayan quitado al conjunto la unidad de acción que fué el secreto de sus éxitos iniciales.

Sin embargo, la lucha de esta tarde, había provocado cierta expectativa pues se sabía que San Fernando lucharía con gran entusiasmo para adjudicarse la victoria. Y en efecto, así resultó.

Durante la primera etapa la lucha fué bastante equilibrada, teniendo ambos equipos momentos de sumo peligro para sus respectivas vallas.

En el segundo período, Colegiales cargó algo más, y logró ejercer un leve dominio; pero, sin embargo, la lucha fué siempre interesante y llena de atractivos.

Los equipos—

Al llamado del referee Pozzo, los equipos se presentaron integrados de la siguiente manera:

San Fernando: Savarro; Rossi y Saint Estévez; Saint Estévez, Lemes y Alonso; Pesadesi, Tranquila, Odino, Bufanti y Delgado.

Colegiales: Craig; Alberico y Tachiti; Del Corro, Maquiavello y Granuzzo; Meaca, Busolini, Giudice, Granada Costa y Paduano.

Ganador del sorteo el capitán del cuadro local, correspondió a Odino iniciar el juego intentando llevar el primer avance, pero la oportuna intervención de Granuzzo anuló la tentativa de Pesadesi.

Los de Colegiales llevan a su vez una carga que Rossi se encarga de anular en buena forma.

Las primeras acciones son bastante equilibradas, atacando por igual ambos conjuntos, aun cuando las cargas de los locales son siempre más peligrosas por ser mejor llevadas, con más técnica y una acción de conjunto más inteligente.

Se abre el score—

Cuando iban transcurridos siete minutos de juego, los tres centrales de Colegiales llevan una buena carga, haciendo Paduano centro, que Savarro detiene, devolviendo la pelota cerca, y cuando Saint Estévez intentaba intervenir, incurre en hands penal, que el referee otorga.

Hecha efectiva la pena por Giudice, venció a Savarro con un tiro esquinado, abriendo el score.

Los de San Fernando no se desaniman por estos contrastes, y a su vez llvan algunas peligrosas cargas que la defensa local anula en buena forma.

Las acciones, sin ser brillantes, son movidas y llenas de atractivos. San Fernando logra equilibrar la lucha haciendo un buen partido.

Por su parte, Colegiales juega con mucho entusiasmo.

Momento de peligro—

Cuando iban transcurridos 20 minutos de juego, los delanteros de Colegiales llevaron una rápida carga, y los tres centrales, con buenas combinaciones, anulan a la defensa de San Fernando, tirando Granada Costa fuerte y esquinado, que Savarro detiene enviando la pelota al corner, que, ejecutado por Paduano, provocó un largo entrevero, que Rossi anuló después de mucho trabajo.

Goal de empate—

El juego es equilibrado, si bien Colegiales juega mejor. Cuando iban transcurridos los 28 minutos de juego, los delanteros de San Fernando organizan un avance y Tranquila ejecuta un tiro largo y esquinado, que Craig no logró detener, señalando en esa forma el tanto del empate.

La lucha continuó siendo movida y equilibrada hasta finalizar el período, que lo fué con este resultado:

COLEGIALES	1
SAN FERNANDO	1

SEGUNDO PERIODO

El segundo tiempo comenzó jugándose con entusiasmo, y Colegiales llevó la mejor parte del juego.

Sin embargo, y a pesar de sus esfuerzos, el score no pudo ser modificado hasta los 25 minutos de juego.

Segundo goal de Colegiales—

A esta altura, Paduano envió un tiro cruzado. La pelota dió en el poste, y al volver a la pista fué tomada por Giudice que la alojó en la red, señalando así el segundo tanto de Colegiales.

Un goal anulado—

A los 35 minutos de juego Paduano, al recibir un pase de un compañero, tomó la pelota a la carrera y con un fuerte tiro se la mandó a la red.

El tanto fué anulado por el referee que estimó un hand de Paduano, que sólo él vió.

Otro goal anulado—

Cinco minutos después, el mismo Paduano hizo un buen centro, que provocó un entrevero frente al arco. Ahí la tomó Gil y señaló un nuevo tanto, que también fué anulado por el referée, por hand. Bastante dudoso también.

A raíz de esto el encuentro hubo de suspenderse por invasión del público.

El resultado oficial, final, fué este:

COLEGIALES	SAN FERNANDO
2	1

Un triunfo decisivo

Por el campeonato de football, organizado por la Liga Bancaria, se disputó ayer sábado un partido entre los equipos representativos de el Banco Internacional del Río de la Plata y el Banco Supervielle.

La supremacía evidenciada durante la lucha por el conjunto del Banco Internacional, se tradujo fielmente en el score favorable con que finalizó el partido y que señaló el triunfo del Banco Internacional por 8 goals a 1.

El cuadro vencedor lo formaron:

Lupo; Irrera y Nieves; Zanellato, Porta y Brena, De Nicola, Angelieti, Tobar, Bertoncello y Juar.

LADRONES, QUE NOS DEVUELVAN LA PLATA!

Así gritaba el público que acudió hoy al field del Club Chacarita Juniors para ver el partido

La gran rivalidad de barrio que existe ante Chacarita Juniors y Palermo, se puso de manifiesto con la crecida cantidad de público que acudió al field de los primeros.

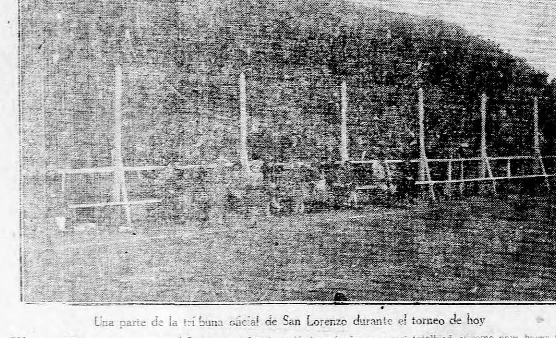
El referee Reposi, que debía controlar el match, acudió al field momentos antes de que finalizara el partido entre las intermedias y visto el mal estado del field, resolvió suspender la disputa del partido.

Los dirigentes de Chacarita Juniors, así como los jugadores querían jugar a toda costa, y en tal sentido salieron los jugadores al campo de juego, pero el árbitro mantuvo su decisión.

Conocido en el público que en gran número ocupaba todas las instalaciones del field, que el partido no se jugaba, reclamaron a gritos la devolución del dinero pagado por la entrada, y como éste no fuera devuelto en la forma rápida que lo reclamaban, comenzaron a realizar excesos de toda naturaleza.

Así las gradas que el club Chacarita Juniors posee en el lugar de las tribunas populares, fueron destruídas en su casi totalidad, y como para hacer maldad, basta que uno comience para que otros prosigan, el populacho aprovechó la falta de vigilancia para seguir realizando toda clase de fechorías. La pared que da sobre la calle Humbold, comenzó a ser demolida pues los ladrillos eran sacados para ser arrojados sobre la casilla donde se habían refugiado los jugadores y dirigentes.

Tuvo que venir un refuerzo de agentes para que el orden pudiera ser restablecido.



Una parte de la tribuna oficial de San Lorenzo durante el torneo de hoy

Tiger Flowers venció a Eddie Huffmann

(Associated Press)

LOS ANGELES, 25. — El campeón mundial de peso mediano, Tiger Flowers, venció anoche por puntos en 10 rounds al boxeador Eddie Huffman, quien recientemente empató con Carpentier.

Huffman consiguió derribar a Flowers en el tercer round, contándosele hasta siete, pero la mayor habilidad del campeón se impuso finalmente.

CHOQUE DE UN TRANVIA CON UN AUTOMOVIL

Hubo cuatro heridos de carácter leve

En la calle Corrientes frente a la casa señalada con el número [illegible], el automóvil de alquiler chapa 1668, que conducía Juan B. Areo, chocó con un tranvía de la empresa Lacroze, dirigido por el motorista Domingo Arpino.

A raíz de la colisión, los dos [illegible] y Daniel Riccio y [illegible] Gayoso, pasajeros del auto, resultaron levemente heridos.

La policía de la sección [illegible] intervino y los heridos fueron atendidos en el hospital de Clínicas. [illegible]

[illegible]

Después de golpearlo le substrajeron 100 pesos

SE AVERIGUA EL HECHO

En las primeras horas de la madrugada de hoy, un hombre fué atacado por cuatro sujetos desconocidos, quienes le substrajeron luego la suma de 100 pesos.

Nicolás Firentino, de 26 años, argentino, empleado, que vive en Deán Funes 540, denunció en la seccional 20 que hoy, a las 5 horas, cuatro desconocidos, después de interceptarle el paso, lo golpearon brutalmente, despojándolo del dinero que llevaba. El hecho ocurrió en Deán Funes, frente al número 1356, y, según refiere el denunciante, los atacantes se encontraban alcoholizados. La policía ha iniciado las averiguaciones del caso, para establecer si, en realidad, el recurrente ha sido víctima del atentado que denuncia.

Hasta este momento, nada se ha conseguido esclarecer con respecto al hecho referido.

Se dió cuenta de la denuncia al juez en turno.

Temperley

PRIMERA CARRERA
Distancia 1400 metros

1 LITTLE KING 48, A. Orbea	162	84
2 Conjuro, 55	300	127
3 Feliz, 57	71	49
4 Impromptu, 51	122	59
5 Boa, 48	162	84
0 Polanueva, 57	134	37
0 Le Solitaire, 54	105	45
0 Venenoso, 53	206	81
0 Presuntuosa, 53	109	59
0 Carambola, 53	80	61
0 My Fortune, 52, (con Carambola)		
0 Tirano, 51	103	36
0 Redentora, 51	13	11
Total:	1807	875

No corrieron: Criollito, Petite Folle, Estela, Treta, Abesse, Favorito, Arc en Ciel, Seisén, Suvoroff, Gloria, Contramano y Alcaidía.
Dividento del 1o., $ 18.70 y 4.30; del 2o., 3.50; del 3o., 6.—; y del 4o., 5.30.
Ganada por 1/2 cuerpo.
Tiempo 1'33".

SEGUNDA CARRERA
Distancia 1300 metros

1 GALLITIN 53, F. Pérez	437	147
2 Galeoto II, 56 kilos	364	131
3 Viborillo, 56	47	43
4 Ganancia, 54	314	118
0 Escucha, 56	119	87
0 Mogote, 56	175	82
0 Claudinet, 56	320	188
0 Calandraco, 56	419	151
0 Odonell, 56	104	74
0 Perpétua, 54	80	47
0 La Paca, 54	138	80
Total:	2517	1148

No corrieron: El Abuelito, Medio Día, Diabolique, Sardana y Quest.
Dividento del 1o., $ 9.60 y 4.90; del 2o., 5.20 y del 3o., 11.20.
Ganada por 2 cuerpos.
Tiempo 1'26" 2/5.

TERCERA CARRERA
Distancia 1800 metros

1 GAMBETA 54, E. Amuchástegui	733	336
2 Bauville, 56	65	40
3 Robespierre, 56	224	125
4 Quo Vadis?, 56	495	160
0 Juego Limpio, 56	60	52
0 Frascuelo, 56	371	156
0 Sr. Opez, 56	1114	255
0 Barcino, 56	63	52
0 Limestone, 56	63	34
Total:	3288	1208

No corrieron: Italian Boy, El Delta, Legend y Suleiman.
Dividendo del 1o., $ 7.50 y 3.—; del 2o., 10.50 y del 3o., 4.70.
Ganada por 1 1/4 cuerpo.
Tiempo 2'2".

CUARTA CARRERA
Distancia 1000 metros

1 SAGUNTINA 52, A. Croce	156	117
2 Pífano 54	407	157
3 Paciencia, 55	151	60
4 Ambrosía, 55	326	180
5 Picaramía, 55	507	177
0 Tintoretto, 57	142	72
0 As de Basto, 57	61	55
0 Reflejo, 57	125	55
0 Thym, 57	51	43
0 Optimo, 57	6	4
0 El Loro, 57	99	59
0 Quina, 55	877	265
0 La Tinta, 55	391	149
0 Zule, 52	31	30
0 Intentona, 52	49	35
Total:	3253	1421

No corrieron: Alfiler II, Vampa, Morrión, Carrigal, Cervantes, Mapuche, Spook, Ogro, Perla, Olariaga, Juego Limpio, San Sebastián, Similor, Saboya, Orca y My Bride.
Dividendo del 1o., $ 35.— y 4.90; del 2o., 4.20; del 3o., 13.60 y del 4o., 3.80.
Ganada por 1/2 cuerpo.
Tiempo 1'3" 2/5.

QUINTA CARRERA
Distancia 2000 metros

1 LARROUSSE 58, J. Iberra	658	70
2 Ayengú, 48	1457	200
3 Le Rappel, 50	447	76
4 Ardagh, 50	564	80
Total:	3126	426

No corrieron: Despreciado, Tritón, Atención, Blagueur, Ñandipá, Gorgorito, Gavota, Pial de Volcao, Azabache y Mendocino.
Dividendo del 1o., $ 7.90 y 3.20; del 2o., 2.40.
Ganada por 2 cuerpos.
Tiempo 2'12" 3/5.

SEXTA CARRERA
Distancia 1300 metros

1 AMBROSIA 51, T. Fredes	251	108
2 San Matías, 59	538	2.7
3 Pabellón, 53	179	63
4 Maceo, 53	728	359
0 Saint Julien, 56	1239	349
0 Yacaré II, 56	155	90
0 Bisabuela, 51	95	62
0 Desacreditado, 50	114	61
Total:	3299	1309

No corrieron: Pedregullo, Cepillo, Hazañoso, Olla, Muñeca, Mascarilla, Alma Gaucha, Spook, Calibar, Carrizal, Olariaga, Ronda, Osa Mayor y Linares.
Dividendo de la 1a., $ 22.— y 6.30; de la 2a., 4.10 y del 3o., 9.50.
Ganada por 1 1/2 cuerpo.
Tiempo 1'23" 4/5.

SEPTIMA CARRERA
Distancia 1000 metros

1 BEMBO 53 k., J. Olivera	1930	254
2 Ogro, 51	410	144
3 Ranta, 51	273	91
4 Tita Ruffo, 58	717	167
0 Redoblao, 51	76	25
0 Morfeo, 51	196	54
Total:	3602	735

No corrieron: Victrix, El Campesino, Sylves, Hazañoso, Cornisón, Mascarilla, Don Facundo y Herve.
Dividendo del 1o., $ 3.10 y 2.80; del 2o., 3.50.
Ganada por 2 cuerpos.
Tiempo 1'2".

Maroñas

PRIMERA CARRERA
Distancia 1000 metros

1 BALILA 57 k., P. Batista	495	224
2 San Martín 57, R. Montero	154	83
3 Meridiano 57 A. Arvero	170	85
4 Mocke, 55	137	99
0 Bakus, 57	214	87
0 Juicioso, 55	141	112
0 Jedo, 57	85	51
0 Picotera, 51	94	85
Total:	1493	862

No corrió: Guindal.
Dividendo del 1o., $ 5.20 y 2.95; del 2o., 4.60.
Ganada por 1 cuerpo.
Tiempo 1'28" 3/5.

SEGUNDA CARRERA
Distancia 1400 metros

1 CLEMENT BAYARD, 57 k. S. Batista	401	202
2 Duindal 49, P. C. Moreno	1460	585
3 Albos, 59	142	57
4 Rubial, 54	300	147
0 Boston, 54	124	66
0 Bichat, 47	579	255
Total:	2996	1312

No corrió: Bolita.
Dividendo del 1o., $ 13.— y 3.75 y del 2o., 2.60.
Ganada por 2 y 1/2 cuerpos.
Tiempo 1'38" 4/5.

TERCERA CARRERA
Distancia 1300 metros

1 ALIVIO 54 k., O. Ruiz	402	314
2 Pachon 54, G. Ponsiolo	1870	629
3 Lunatic, 54	174	53
4 Petit Gris, 59	140	56
0 Stinnes, 54	127	93
0 Bullrich, 54	36	32
Total:	2749	1176

No corrió: Joker.
Dividendo del 1o., $ 11.90 y 2.25; del 2o., 2.10.
Ganada por 3/4 de cuerpo.
Tiempo 1'26" 1/5.

CUARTA CARRERA
Distancia 1200 metros

1 PINTURA FRESCA, 51 A. Batista	746	383
2 Magnolia 51, I. Martínez	735	448
3 Mala Yerba 51, S. Batista	560	365
4 Fantasma 51, con Francia	335	231
0 Borota, 51	531	274
0 Ganga, 53	65	39
0 Dilecta, 47	357	206
0 Solariega, 51	29	27
0 Taca Taca, 51	178	117
0 La Duquesa, 48	307	167
0 Signorinina, 44	606	396
Total:	4450	2651

Dividendo de la 1a., $ 10.25 y 3.90; de la 2a., 3.65 y de la 3a., 4.—.
Ganada por 2 cuerpos.
Tiempo 1'19" 2/5.

QUINTA CARRERA
Distancia 1200 metros

1 H. S. 58 kilos F. A. Gómez	1643	735
2 Adiós Amigo 58, Ponciolo	471	233
3 Electron, 55	93	32
4 Goes, 58	922	401
0 Clairon, 55	1012	459
0 Cap Polonio, 55	277	116
0 Chester, 55	433	179
Total:	4855	2173

No corrió: Penacho.
Dividendo del 1o., $ 5.10 y 3.20; del 2o., 5.90.
Ganada por 1/2 pescuezo.
Tiempo 1'19".

SEXTA CARRERA
Distancia 2200 metros

1 ARAL 50, M. Tapia	2196	473
2 Sucesor 50, P. C. Moreno	459	163
3 Sendero, 50	1778	470
4 Voz en Cuello, 50	379	93
0 Ariosto, 60	149	53
Total:	4888	1252

Dividendo del 1o., $ 4.— y 2.95; del 2o., 4.80.
Ganada por varios cuerpos.
Tiempo 2'34" 4/5.

La Plata

Primera carrera — 1.300 metros

1 FRITANGA, 53 kilos H. V. Ponzo	302	165
2 Osadía 50, E. Saavedra	676	347
3 Darkdina 53, M. Lafiego	14	17
4 Quórum 55, O. González	537	260
0 Vigía 55, R. A. Resio	115	70
0 Bizarro 55, E. Guzmán	164	73
0 Pipistrello 55, M. Vignatti	21	14
0 Cabezada 53, F. Martín	185	108
	2035	1054

No corrieron: Abd el Kader, Retobao, El Capataz, Trisonomy Don Fernando.
Dividendos: del 1.o $ 11.30 y 3.40; del 2.o 2.60 y del 3.o 15.90.
Ganada por varios cuerpos, del 2.o al 3.o 4 cuerpos.
Tiempo: 1' 20" 2/5.

Segunda carrera — 1.100 metros

1 REBELDE, 55 kilos, E. Saavedra	1525	423
2 Yerberita 53, N. Acosta	1458	384
3 El Bombita 55, J. Alonso	442	155
4 Danzante 55, S. Guastavino	38	23
0 Tostadera 53, J. E. Rodríguez	84	47
0 Banchera 53, H. V. Ponzo	193	88
	3740	1120

No corrieron: Joseíto, Silent, Pontón, Resucitado, Liegó Tarde, Lesbos, Calamuchita, Wilma, Alemancita, Diorita, Not Bad.
Dividendos: del 1.o $ 4.10 y 2.30; del 2.o 2.30.
Ganada varios cuerpos, del 2.o al 3.o 1 y 1/2.
Tiempo: 1' 8" 3/5.

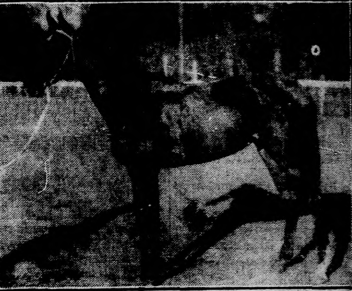
Tercera carrera — 1.500 metros

1 INDOSTAN, 54 kilos, H. V. Ponzo	1002	336
2 Impetu, 57, T. Canesa	878	389
3 Caminero, 57, F. Martín	114	59
4 Barcalero, 54, V. Palmier	765	348
0 Tormento, 57, A. Gutiérrez	614	230
0 Repique, 54, P. N. Lacruz	73	55
0 Por Favor, 54, A. Lafiego	34	37
0 Grillo, 54, E. Saavedra	1159	498
0 Tarlatán, 54, J. Alonso	274	155
0 Khiva, 52, M. Vignatti	282	182
0 La Petiza, 52, R. A. Resio	34	22
	5229	2321

No corrieron: Chary, Dos Horacios, Pipirigallo, Bruja, Abogado, Botón, Cubanito, Habladuría.
Dividendos: del 1.o $ 8.70 y 4.20; del 2.o 3.90, y del 3.o 18.10.
Ganada por 2 cuerpos, del 2.o al 3.o 1/2 pescuezo.
Tiempo: 1' 19" 3/5.

Cuarta carrera — 1.200 metros

1 LOCATARIO 52 kilos, E. Canessa	1708	586
2 Tabachín 52, V. Acosta	921	351
3 Marionita 50, M. Vignatti	883	382
4 Puñal 52, A. Baistroqui	214	138
0 Floro 52, H. B. Ponzo	674	296
0 Michigán 52, A. M. Lofiego	157	72
0 La Porteña 50, N. Palmieri	241	135
0 Giralda 50, A. Gutiérrez	1280	537
	6028	2402



Alegría XII, nuestra favorita, ganadora de la Polla de Potrancas, disputada esta tarde en el hipódromo Indeepndencia

No corrió: Borraja.
Dividendo del 1o. $ 5.90 y 2.80, del 2o. 3.40, y del 3o. 3.30.
Ganada por 2 cuerpos, (del 2o. y 3o. varios cuerpos).
Tiempo: 1'12" 3/5.

Quinta carrera — 1.600 metros

1 QUIZELQUIN 52 kilos, E. Guzmán	433	127
2 Fangal 47, H. Gutiérrez	1550	574
3 Red Ruby 50, E. Saavedra	1172	415
4 Bollito 57, E. Canessa	922	232
0 El Noy 50, M. Vignatti	285	152
0 Mazepa 50, J. Fernández	1150	618
0 Mentirosa 48, H. Baistroqui	94	61
0 Agüacero 47, J. Alonso	570	248
0 Mountaineer 47, J. P. Morales	394	187
	6575	2615

No corrieron: Contraflor, Raquel, Salto, Carlín 1.o y Tricotín.
Dividendos: del 1.o $ 25.20 y 7.60; del 2.o 3.20, y del 3.o 3.70.
Ganada por 1 pezcuezo, del 2.o al 3.o 1/2 cuerpo.
Tiempo: 1' 39".

Sexta carrera — 1.400 metros

1 TRICOTIN 56 kilos, H. V. Ponzo	477	188
2 Carlín 1.o 54, V. Vignatti	1639	333
3 Encantada II 53, E. Saavedra	397	177
3 Werther 51, J. Alonso	1339	458
0 Aranjuez 56, S. Guastavino	191	82
0 Queliana 54, P. Martín	935	291
0 Habladuría 48, J. P. Morales	544	211
	5523	1740

No corrieron: Salto, Nolo, Pipirigallo, Impetu, Barye, Chary, Cubanito, Botón.
Dividendos: del 1.o $ 19.40 y 7.—; del 2.o 4.80.
Ganada por 1 cuerpo, del 2.o al 3.o 1 3/4 cuerpos.
Tiempo: 1' 26".

Séptima carrera — 2.000 metros

1 PARDUN 50 kilos, V. Palmieri	1623	1306
2 Delfrante 58, E. Canessa	723	164
3 Larsen 50, H. V. Ponzo	1456	462
4 Pórfido 58, M. Vignatti	459	119
0 Pif Paf 55, A. Lofiego	1071	190
0 Terrón 54, E. Saavedra	136	59
0 Monedero 53, J. Alonso	592	152
0 Cross Cross 50, U. Acosta	1701	359
	7791	1809

No corrieron: Raquel y Aranjuez.
Dividendo del 1o. $ 8.— y 3.20, del 2o. 4.30 y del 3o. 2.80.
Ganada por 1 pescuezo, del 2o. dos cuerpos.
Tiempo: 2'4".

Rosario

PRIMERA CARRERA
Distancia 1.200 metros

1 LUCRO, 54 kilos J. Vara	800	374
2 Chariot 48, L. Calcagno	116	103
3 Sirio 52, E. Medina	78	57
4 Honduras 50, A. M. Aguilera	91	96
0 Río II 52, J. Garrido	813	499
0 Libertario 50, R. Martín	131	101
0 Marcha Real 50, F. Talugatti	164	88
0 Almerie 48, A. Vernier	114	108
	2247	1336

No corrieron: El Mosquito, Leotard, Mordaz, Gil Blas.
Dividendos: del 1.o $ 5.05 y 3.15; del 2.o 6.30, y del 3.o 3.80.
Ganada por 1/2 cabeza.
Tiempo: 1' 16".

SEGUNDA CARRERA
Distancia 1.300 metros

1 LA PAVANE 53 kilos, R. V. Lanatti	683	456
2 Quirusila 53, P. Cucchinelli	1288	667
3 Pisotón 55, H. Mansilla	889	473
4 Cádiz 55, R. Martín	311	234
0 Rajah 55, E. Quinteros	216	143
0 Reciario 55, A. M. Aguirre	88	71
0 Ferina 53, E. Medina	46	41
	3442	2115

No corrieron: Semental, Liceo Litoral, La Bouche.
Dividendos: del 1.o $ 9.05 3.50; del 2.o 3.10
Ganada por 1 cuerpo.
Tiempo: 1' 21" 4/5.

TERCERA CARRERA
Distancia 1.600 metros

1 ALFEO 50, A. F. Carugatti	1072	467
2 Es decente 57, H. Mansilla	743	315
3 Espartal 57, J. Vara	211	151
4 Contracao 49, L. Calcagno	589	310
0 Halcón (rodó) 55, E. Quinteros	1707	708
	4302	1855

No corrieron: Edecán, Estella II, Gauguín.
Dividendo: del 1o. $ 7.25 y 3.90; del 2o. 4.80.
Ganada por 1 3/4 cuerpo.
Tiempo: 1' 41".

CUARTA CARRERA
Distancia 1.300 metros

1 VENABLO 53 kilos, R. Martín	1002	320
2 Ricotona 52, G. Garrido	682	222
3 Gitana 51, L. Calcagno	1568	466
4 Puñal de Oro 49, A. F. Talugatti	1893	544
	5145	1552

No corrió: La Montera.
Dividendo del 1o. $ 4.85 y 2.70, del 2o. 2.80.
Ganada por 3 1/2 cuerpo.
Tiempo 1'20" 4/5.

QUINTA CARRERA
Distancia 1600 metros

1 Alegría 55, S. Pintado	1107	722
2 Nibla 55, J. Vara	975	443
3 Renaissance 55, R. Lanatti	2377	799
4 Rostrata 55, G. Di Palma	1008	738
5 Despedida 55, P. Cuchinelli	847	506
0 Madrugada 55, J. Vecino	261	237
0 Ayenda 55, A. M. Aguilera (con Rostrata)		
0 Asechanza 55, F. Carugatti	254	189
0 Chimenea 55, H. Mansilla	83	75
0 Llamarada 55, L. Calcagno	30	22
0 Ricochet 55, J. Garrido	164	123
Total:	7106	3864

No corrieron: Amapola, Puntada y Radiosa.
Dividendo de la 1a., $ 11.15 y 3.35; de la 2a., 4.25 y de la 3a., 3.25.
Ganada por 1/2 cabeza.
Tiempo 1'43".

SEXTA CARRERA
Distancia 1400 metros

1 NICUCHO 54, J. Garrido	2426
2 Comisario 52, R. Martín	827
3 Isógno 55, A. M. Aguilera	989
Total:	4242

No corrieron: Fepper, Iderim, Otello, y Volverá.
Dividendo del 1o., $ 3.10.
Ganada por 2 1/2 cuerpos.
Tiempo 1'28" 1/2.

SEPTIMA CARRERA
Distancia 2000 metros

1 SPORT 58 k., R. Martín	3211	535
2 Roseberry 56, A. Aguilera	3115	724
3 Parigina 41, R. Ronga	1388	318
4 Pasage 46, A. F. Carugatti	734	123
Total:	8448	1700

No corrieron: Botella y El Montero.
Dividendo del 1o., $ 4.70 y 2.50; del 2o., 2.35.
Ganada por 2 1/2 cuerpos.
Tiempo 2'10" 1/5.

Chocaron esta tarde dos automóviles

A consecuencia del accidente han resultado heridas dos personas

Poco después de las 14 horas se produjo un accidente de tráfico en la intersección de la avenida L. N. Alem y calle Junín, a consecuencia del cual resultaron heridas dos personas.

En las citadas arterias chocaron los automóviles de alquiler 2042 y 4377, a cargo de los conductores Pedro Calvo y Félix Pérez, respectivamente.

Viajaban en el primer vehículo, Felipe Kiarus y Miguel Karau, quienes sufrieron lesiones de poca importancia en distintas partes del cuerpo.

Intervino un agente de la seccional 19a. y los heridos fueron trasladados al consultorio de la Asistencia Pública, donde se les atendió.

Ambos conductores se encuentran detenidos hasta establecerse la culpabilidad de cada uno. Los vehículos han sufrido pequeños deterioros, que no se han valuado aún.

En la seccional se instruye el sumario correspondiente.

BACAN GANO EL CLASICO PUEYRREDON EN MAGISTRAL ESTILO

EL HIJO DE PAPUSA CONSIGUIO DOMINAR EN LOS TRAMOS FINALES Y TRAS EMOCIONANTE LUCHA A ZARPAZO II POR ESCASA DISTANCIA —— Las pruebas de productos fueron ganadas por La Princesita, Estrilado y Courtier

La reunión

La semana, toda una sucesión de días fríos pero claros y con sol, terminó, para mal de la reunión hípica, con una tarde gris, fría y húmeda.

Si agregamos que la lluvia caída en la noche, dejó la pista en condiciones bastante anormales, ya podremos ahorrarnos la tarea de decir que no obstante correrse uno de nuestros grandes clásicos, el hipódromo estuvo muy lejos de presentar el aspecto de sus grandes días.

A continuación damos cuenta de los resultados de cada prueba y del desarrollo que tuvo cada una.

Góngora resultó el ganador de la prueba inicial

La prueba sobre 2.000 metros con que se abrió el programa, fué disputada por 8 de los 10 competidores inscriptos.

No corrieron Quintín, cuya ausencia ya estaba prevista, y Marangoré, que a último momento también optó por la retirada.

El público concedió sus preferencias a Góngora, cotizando en segundo término a Arkel, cuyo desempeño volvió a causar una decepción a sus partidarios.

Iniciado el movimiento, Arkel salió a la descubierta seguido por Martingal, Quickflyer, Otoño y Góngora, sucesivamente.

Al volcar el recodo de la recta, Martingal pasó a la punta, pero más adelante Góngora se hizo presente, para lograr el triunfo con relativa facilidad.

Nazareno que atacó en los últimos tramos, le arrebató a Martingal el segundo puesto.

Cuarto fué Quickflyer.

PRIMERA CARRERA

Premio Botafogo

Distancia: 2.000 metros

Premio: $ 4.500 al 1.o, 900 al 2.o y 450 al 3.o

1 **GONGORA** 54 ks. por Polar Star y Parvulita, del stud Las Retamas, (cuidador Vte. Fernández), O. Solari	20646	8694
2 Nazareno 49, M. Andrade	4591	3151
3 Martingal 54, J. Solá	3016	1932
4 Quickflyer 49, J. Cerri	4128	3136
0 Pincha Puchos 52, E. Schut	1068	939
0 Otoño 50, D. Carrillaro	1289	906
0 Bío Bío 49, M. Cavillán	2111	1462
0 Arkel 49, A. García	11266	5835
	47815	25995

No corrieron: Marangoré y Quintín.

Dividendo: del 1.o, $ 4.10 y 2.75; del 2.o, 4.05; del 3.o, 5.35.

Ganada por 1 y 3/4 cuerpos.

Tiempo: 2'8" 4/5.

LO QUE HUBIERA PAGADO CADA CABALLO A GANADOR

Martingal	$ 28.55
Pincha Puchos	" 80.60
Otoño	" 66.75
Quickflyer	" 20.85
Bío Bío	" 80.75
Arkel	" 7.65
Nazareno	" 21.05

La Princesita ganó por varios cuerpos la segunda carrera

No fueron presentadas tres de las trece potrancas inscriptas en la carrera sobre 1.600 metros que se disputaba en segundo turno, a saber: Pariwana, Doña Inés y Garduña.

La Princesita, debutante en quien reaparecieran los clásicos colores del stud Diego de Alvear, fué merecedora de un favoritismo abrumador, al cual respondió ampliamente, adjudicándose el triunfo con entera facilidad.

Puestas a las órdenes del starter, la señal de partida se dió en buen momento, saliendo a la cabeza del grupo Redoblona y en los puestos sucesivos La Princesita, La Discordia y Cafúa.

Al volcar el codo, la hija de Picacero y Su Majestad alcanzó a la puntera sin esfuerzo alguno y en cómodo galope llegó a la meta con varios cuerpos de ventaja sobre La Discordia, pues Redoblona fué retrogradando hasta llegar fuera del marcador.

Tercera fué Alubia y cuarta Andorra.

No pudo haber sido más auspicioso el debut de La Princesita, como la rentrée de los colores de Botafogo, pero en cuanto a aquélla, es prudente no avanzar opinión definitiva sobre sus méritos hasta que no se encuentre con rivales capaces de oponerle alguna resistencia.

SEGUNDA CARRERA

Premio Remanso

Distancia: 1.600 metros

Premio: $ 5.000 a la 1.a, 1.000 a la 2.a y 500 a la 3.a

1 **LA PRINCESITA** 55 ks., por Picacero y Su Majestad, del stud Alvear D., (cuidador José Bentancur) M. Acosta	34159	11775
2 La Discordia 55, J. Oubiña	1310	1118
3 Alubia 55, E. Lema	1339	1279
4 Andorra 55, M. Lema	1212	1101
0 Cafúa 55, J. Batista	8040	3636
0 Malapata 55, S. U. Morales	912	923
0 Pialada 55, J. Sola	904	838
0 Redoblona 55, F. T. Guerrero	4106	3380
	52002	24050

No corrieron: Pariwana, Doña Inés y Garduña.

Dividendo: del 1.o, $ 2.75 y 2.40; del 2.o, 6.45; del 3.o, 5.95.

Ganada por varios cuerpos.

Tiempo: 1'40" 4/5.

LO QUE HUBIERA PAGADO CADA CABALLO A GANADOR

La Discordia	$ 71.45
Cafúa	" 11.65
Malapata	" 102.65
Alubia	" 69.90
Pialada	" 103.55
Andorra	" 77.25
Redoblona	" 22.80

El debutante Estrilado ganó la tercera carrera; Arconte que corrió en yunta con el ganador ocupó el segundo puesto. — Jazz Band rodó

A la ausencia de Ramuntcho, prevista ya por anticipado, sumóse la de Ghers, Capuchino, Prócer, Camalote y Refucilo, en la carrera sobre 1.700 metros reservada para potrillos perdedores.

De esta suerte, la prueba quedó reducida a ocho competidores (una yunta) de los cuales Lighter y el debutante Lord Byron se dividieron el favoritismo de la opinión.

Iniciado el movimiento, Heros XII salió al frente perseguido por Lighter, Jazz Band y Estrilado, en los puestos inmediatos.

A los 2.000 metros Lighter pasó al comando del lote, pero llegado a la mitad de la recta, Estrilado y su compañero de techo Arconte, le dieron alcance para ganar aquél por 1 y 1/2 cuerpos, clasificándose 2.o Arconte.

Tercero quedó Lighter y cuarto Heros XII.

Entre los dos codos, Jazz Band desmontó a su piloto el jockey Arcuri y siguió corriendo sin gobierno.

TERCERA CARRERA

Premio Fair Play

Distancia: 1.700 metros

Premio: $ 5.000 al 1.o, 1.000 al 2.o y 500 al 3.o

1 **ESTRILADO** 55 ks., por Nítrico y Esbelta, del stud Los Paraísos, (cuidador Manuel Poggio), M. Altamiranda	2218	1764
2 Arconte 55, G. Ardouin (con Estrilado)		
3 Lighter 55, M. Lema	21824	9594
4 Heros XII 55, S. U. Morales	8276	4055
5 Lord Byron 55, R. Pelletier	20108	7880
0 Brillo 55, J. Canal	6791	3645
0 Jazz Band 55, F. Arcuri	16755	7361
0 Maharajah 55, E. Orduna	14278	7257
	90250	41556

No corrieron: Camalote, Refucilo, Capuchino, Prócer, Ghers y Ramuntcho.

Dividendo: de Estrilado y Arconte, $ 73.25 y 16.75; del 3.o, 4.70.

Ganada por 1 y 1/2 cuerpos.

Tiempo: 1'46" 3/5.

LO QUE HUBIERA PAGADO CADA CABALLO A GANADOR

Lord Byron	$ 8.05
Brillo	" 23.95
Jazz Band	" 9.70
Heros XII	" 19.65
Maharajah	" 11.35
Lighter	" 7.45

Courtier se impuso en la cuarta carrera aventajando por 1/2 cuerpo a Fogón

Ausente Picotazo, la carrera sobre 1.600 metros reservada a potrillos ganadores, quedó librada a 4 competidores, de los cuales Fogón, el hijo de Craganour y Florette del stud Esmeralda, mereció los honores del favoritismo sin responder a ello como era de esperarse.

Cuando se dió la señal de partida, Fogón salió a la descubierta, seguido por Billet Doux, a poca distancia Luxemburgo detrás y cerrando la marcha Courtier.

Al llegar al recodo final, Luxemburgo se adelantó hasta el segundo puesto, pero al enfrentar las tribunas populares Courtier se hizo presente en rápidos avances y pronto llegó a aparearse a Fogón, siguiendo en ganancia para llegar a la raya con 1/2 cuerpo a su favor.

Tercero se clasificó Billet Doux y cuarto y último Luxemburgo.

CUARTA CARRERA

Premio Quo Vadis?

Distancia: 1.600 metros

Premio: $ 5.500 al 1.o, 1.100 al 2.o y 550 al 3.o

1 **COURTIER** 52 ks., por Courtisan y Newmoon, del stud San Martín, (cuidador R. E. Rodríguez), M. Lema	13983	—
2 Fogón 52, E. Lema	41994	—
3 Bille Doux 52, E. Orduna	18860	—
4 Luxemburgo 52, R. Pelletier	19911	—
	94163	—

No corrió: Picotazo.

Dividendo: del 1.o, $ 12.65.

Ganada por 1/2 cuerpo.

Tiempo: 1'39".

LO QUE HUBIERA PAGADO CADA CABALLO A GANADOR

Billet Doux	$ 9.15
Fogón	" 4.10
Luxemburgo	" 8.60

Premio Gral. Pueyrredón

Bacán derrotó a Zarpazo por 1/2 pescuezo, en 4'21" 4/5 para los 4.000 metros

Naciano Moreno que fué



ovacionado esta tarde por la brillante victoria obtenida con Bacán en el Pueyrredón

La ausencia de caballos de positivos méritos, ya era un motivo que por anticipado le restaba brillo a la carrera por el Clásico General Pueyrredón, prueba que constituía el número principal de la reunión hípica celebrada en Palermo, y el dudoso estado del tiempo, se unió a aquello en desmedro de este importante clásico, cuya historia está llena de páginas brillantes y memorables, y de los nombres más preclaros y representativos de nuestro elevage.

Sólo cinco caballos fueron ratificados para intervenir en la importante prueba, y, uno de ellos, Nikablar, no fué presentado debido a circunstancias de último momento.

De tal suerte, la carrera quedó reducida a cuatro caballos, a saber, Zarpazo II, que, por sus antecedentes resultó el preferido de la opinión; Asteroide II, el crack uruguayo, que en Palermo sólo una vez estuvo a la altura de sus antecedentes en Maroñas; Bacán, el pensionista de Naciano Moreno, que hasta ahora no había puesto de relieve más aptitudes que las de un buen competidor de handicaps, y Trigal, el hijo de San Vicente y Taberrjera, que tampoco tiene, en rigor de análisis, méritos suficientes para ser considerado un caballo clásico.

Ya queda dicho que Zarpazo II fué el favorito d ela cátedra, cotizándose en la segunda cifra, pero a gran diferencia de Zarpazo a Bacán, que tuvo boletos muy semejantes a las de Asteroide.

Al toque de campana reglamentario, los cuatro rivales se pusieron a las órdenes del starter, iniciándose el movimiento con Zarpazo II en la punta, seguido a tres cuerpos por Asteroide, mientras que a dos cuerpos seguía la marcha Bacán, precediendo por tres largos a Trigal.

Cuando cruzaron el disco en la primera vuelta, Asteroide estaba a un cuerpo del leader, y Bacán conservaba el tercer lugar a tres largos del hijo de Air Raid.

Sin alterarse el orden de la carrera, aunque sí estrechándose o aumentándose las distancias que separaban a los cuatro animales, siempre con Zarpazo al frente, llegaron a la recta final, donde el grupo se hizo más compacto, hasta no quedar más claro que el equivalente a un cuerpo entre cada uno.

Ya en la recta, Asteroide intentó un avance sin resultado, pero, al llegar a las tribunas populares, cuando ya se podía creer que el triunfo de Zarpazo no corría peligro, Bacán, en rápidos avances, llegó a aparearsele, y tras emocionante y reñida lucha, consiguió batirlo por medio pescuezo, mientras Asteroide terminaba en el tercer puesto, confirmando una vez más que es de mérito inferiores a los de Zarpazo II.

El triunfo de Bacán, sugiere muchos comentarios y consideraciones de distinta índole, pero, de todo ello, nos ocuparemos mañana, con más tiempo y más tranquilidad de la que en estos momentos disponemos.

Bacán, cuyo triunfo le valió efusivos plácemes a su entraineur, Naciano Moreno, y a su piloto, Roberto Carabajal, recorrió los 4.000 metros de la gran carrera en 4' 21" 4/5, tiempo que en realidad, no sugiere muchos elogios.

QUINTA CARRERA

Premio General Pueyrredón

Distancia: 4.000 metros

Premio: $ 25.000 al 1.o, 5.000 al 2.o y 2.500 al 3.o

1 **BACAN** 58 ks., por Pipiolo y Papusa, del stud Pensamiento, (cuidador Nac. Moreno), R. Carabajal	22820	—
2 Zarpazo II 58, I. Leguisamo	63585	—
3 Asteroide II 58, F. T. Rodríguez	21627	—
4 Trigal 58, E. Ruiz	7635	—
	115667	—

No corrió Nikablar.

Dividendo: del 1.o, $ 9.10.

Ganada por 1/2 pescuezo.

Tiempo: 4'21" 4/5.

LO QUE HUBIERA PAGADO CADA CABALLO A GANADOR

Asteroide II	$ 9.60
Trigal	" 27.20
Zarpazo II	" 3.25

Faultless ganó el handicap de velocidad

En el handicap de velocidad, no fueron de la partida Quaker Girl, Admiral Reives y Chary, arrastrando con la mayoría de los sufragios Furriel. Cuando se dió la señal de partida, el favorito se destacó a la vanguardia, seguido de Fortte, Faultless y Postichela. Frente a las populares, desapareció el puntero, dominando Fortte, mas, en el paddock, atacó Faultless, y luego de reñida lucha, consiguió batir a Fortte por una cabeza.

SEXTA CARRERA

Premio Polo de Oro

Distancia: 1.000 metros

Premio: $ 5.000 al 1.o, 1.000 al 2.o y 500 al 3.o

1 **FAUTLESS,** 59 ks., por Picacero y Cascade, del stud Los Yuyos, (cuidador J. V. da Silva), E. Ruiz	16014	4388
2 Fortte 52, R. Pelletier	25654	8553
3 Gitanillo 62, I. Leguisamo	27558	8154
4 Postichela 42, M. Acosta	9754	4527
0 Furriel 50, F. T. Rodríguez	35620	9272
0 Tendresse 45, A. Vidal	9813	4268
	124473	39162

No corrieron: Quaker Girl, Admiral Reives y Chary.

Dividendo: del 1.o, $ 11 y 7.10; del 2.o, 3.60.

Ganada por 1 cabeza.

Tiempo: 1'2" 1/5.

LO QUE HUBIERA PAGADO CADA CABALLO A GANADOR

Gitanillo	$ 8.15
Fortte	" 8.75
Furriel	" 6.30
Tendresse	" 22.85
Postichela	" 22.95

Gondolero sorprendió a la cátedra en la séptima carrera

Ausentes Conlán, Well Done, Santos Pérez, Confidente y Affiche, el handicap por el premio Stayer que se corrió en séptimo turno, quedó reducido a seis competidores.

Royal Line, fué el preferido de la opinión, pero Curicó, Ordenanza y Bougie fueron jugados con cifras muy semejantes a las de aquél.

S podía pensar desde luego que uno de los cuatro animales mencionados respondió con su triunfo a la confianza de que fueron objeto, pero lejos de ello el menos cotizado de la carrera, que fué Gondolero, resultó el ganador y lo que es más sugestivo, de extremo a extremo, siendo vanos los esfuerzos de Bougie, Curicó y Abdul Hamid, por darle alcance.

Este último atropellando en los últimos tramos alcanzó a ocupar el segundo puesto, clasificándose tercero Royal Line y cuarta Bougie.

SEPTIMA CARRERA

Premio Stayer II

Distancia: 1.700 metros

Premio: $ 5.500 al 1.o, 1.100 al 2.o y 550 al 3.o

1 **GONDOLERO** 48 ks., por Aventurero y Golconde, del stud El Milanés, (cuidador Fco. Liceri), C. Cavillón	5422	2154
2 Abdul Hamid 48, E. Orduna	16727	4560
3 Royal Line 47, M. di Biasse	28883	8367
4 Bougie 46, A. Vidal	28234	8096
0 Ordenanza 62, G. Ardouin	22513	5845
0 Curicó 47, M. Acosta	25977	7876
	127756	36919

No corrieron: Conlan, Well Done, Santos Pére, Confidente y Affiche.

Dividendo: del 1.o, $ 42.40 y 14.30; del 2.o 7.80.

Ganada por 1/2 pescuezo.

Tiempo: 1'45" 4/5.

LO QUE HUBIERA PAGADO CADA CABALLO A GANADOR

Ordenanza	$ 10.20
Abdul Hamid	" 13.75
Royal Line	" 7.95
Curicó	" 8.85
Bougie	" 8.15

Sólo cuatro animales intervinieron en la prueba final; ganó Tarn de extremo a extremo

La carrera sobre 2.200 metros, con que finalizó la reunión, era la que tenía mayor número de inscriptos y por contraste, fué de las que reunió a menor número de competidores.

Solo participaron de ella Tarn, Well Done, Promesa y Gascón, cotizándose favorito a Well Done y a Gascón, con la cifra más próxima.

Tarn que fué el "outsider" en las cotizaciones, se destacó al frente en cuanto se levantaron las cintas y ante la sorpresa general, recorrió la distancia en un canter perseguido por Gascón, Well Done y Promesa.

En el intermedio de los 2 recodos, Well Done pasó del tercer puesto al segundo, pero Tarn corría más que un crack, y así al cruzar el disco no eran menos de cuatro cuerpos los que lo separaban del favorito de la cátedra.

El desagrado con que el público recibió la victoria del hijo de Verdún, esta en parte justificada, pues en la reunión anterior a las órdenes de Pelletier había disputado una carrera no más difícil que ésta y su desempeño estuvo muy en desacuerdo con las energías de que hoy hizo gala, recorriendo los 2.200 metros en 2'20".

OCTAVA CARRERA

Premio Lombardo

Distancia: 2.200 metros

Premio: $ 6.000 al 1.o, 1.200 al 2.o y 600 al 3.o

1 **TARN** 52 ks., por Verdún y Tarisa, del stud La Dolores, (cuidador Ange Bidone), O. Solari	16180	—
2 Well Done 51, E. Lema	61355	—
3 Gascón 47, A. Vidal	37108	—
4 Promesa 49, M. Acosta	29192	—
	143835	—

No corrieron: Ordenanza, Ruiseñor, Brasa, Viejo Verde, Bella Diva, Marón, Rastreador, Whatapeach, Monteagudo, Furriel y Jubileo.

Dividendo: del 1.o, $ 16.

Ganada por 4 cuerpos.

Tiempo: 2'20".

LO QUE HUBIERA PAGADO CADA CABALLO A GANADOR

Well Done	$ 4.20
Promesa	" 8.85
Gascón	" 6.95

Arcuri lesionado

De resultas de la caída de Jazz Band, el jockey Francisco Arcuri sufrió contusiones en el hombro izquierdo y una ligera erosión en la misma mano.

SAN MARTIN, PARANA Y SANTA FE

A causa de la lluvia fueron suspendidas las reuniones anunciadas para hoy en los hipódromos de San Martín, Paraná y Santa Fe.

La Oficina Meteorológica Argentina ayudará a los aviadores

El nuevo director de la Oficina Meteorológica Argentina, capitán de navío don Emilio Plate, con el objeto de facilitar en lo posible el raid Duggan y Olivero, ha resuelto desde hoy trasmitir datos meteorológicos sobre el estado del tiempo en la zona del Río de la Plata, a cuyo efecto ha establecido una guardia nocturna en la Dirección Meteorológica a cargo del jefe señor Hessiling, y otra nocturna en el Observatorio de Villa Ortúzar, que será vigilado personalmente por el jefe del mismo, señor Eduardo Sánchez Pico.

FERREYRA ES EL CAMPEON DE CROSS COUNTRI

Segundo se clasificó esta mañana, Pantaleón, del Velocidad y Resistencia

EL TIEMPO: 32'40"

Con las mejores alternativas que pueden presentarse en una prueba de esta naturaleza, debido a la fuerte lluvia caída, se llevó a cabo, esta mañana al Campeonato Nacional de Jóvenes, fiscalizado por la Federación Atlética Argentina.

El recorrido, de por sí accidentado, aumentó notablemente las dificultades, debido a estado pantanoso de la pista y los caminos que habían de atravesar, por el bosque de Palermo. El recorrido comprendía, tres vueltas a la cancha del Club River Plate, punto de partida, y luego de atravesar el barrio Parque, internarse varios kilómetros en el bosque.

Al salir por la puerta de Tagle los competidores, debían subir una pequeña montaña de tierra muy inclinada, la que al paso de los primeros corredores, quedó completamente resbaladiza, produciéndose escenas cómicas a la llegada de los demás competidores, que a punto de estar arriba resbalaban cayendo y arrastrando tras de ellos a los competidores que le seguían, repitiéndose estas escenas muchas veces con gran regocijo de los aficionados, que se habían reunido para presenciar la llegada. Ya en las vueltas a la cancha se había podido apreciar las dificultades que tendrían que vencer los competidores. El vencedor Ferreyra al iniciarse la prueba perdió sus zapatillas, corriendo como quien dice "en patas", lo que no impidió que se adjudicara la prueba por más de 100 metros. Pantaleón que se clasificó segundo hizo también una gran carrera, pero tuvo que ceder ante el mejor estado de Ferreyra, que se encuentra en inmejorables condiciones. La llegada fué por demás pintoresca, debido al estado en que llegaban los competidores, completamente embarrados y desconocidos, siendo necesario, guiarse por el número para adjudicar los puestos.

La carrera—

Se largó pasadas las 10 horas, que era la fijada, y con 20 de los competidores inscriptos. De ellos, 7 eran del F. C. O., 5 del Velocidad y Resistencia y 1 del River Plate. La lucha se circunscribía, entonces, entre las dos primeras instituciones, contando ambas con probabilidades.

En los primeros metros, Alonso, Casalini y Cervera, se colocaron en la vanguardia, siendo los primeros en salvar los obstáculos de la iniciación. Ferreyra fué poco a poco entrando en carrera, seguido por Pantaleón y Alonso, para distanciarse luego, adjudicándose así la prueba.

El resultado final fué:

1o. Ferreyra, del club F. C. O., en 32' 40 segundos.

2o. Pantaleón, del Velocidad y Resistencia.

3o. Dengra, del F. C. O.

4o. Alonso, del mismo club.

5o. Alvarez, del mismo club.

6o. Gallo, del Velocidad.

La clasificación por equipos acusó:

1o. Club F. C. O., con 25 puntos.

2o. Velocidad y Resistencia, con 15 puntos.



Facsímil del telegrama que los españoles de Montevideo nos



TELEGRAMA

VIA MADEIRA

THE RIVER PLATE TELEGRAPH Co Ltd

CALLE SAN MARTIN

BRASIL EUROPA ESTADOS UNIDOS

M V'

AGG

154 MONTEVIDEO 18 - 24

DIARIO CRITICA BUENOSAIRES 5/9P

ROGAMOS TRANSMITA DEPORTIVO ESPANOL ACEPTE

DESAFIO PENAROL CANCHA ARGENTINA JUEZ ARGEN

TINO

PIDENLO INFINIDAD ESPANOLES.

envían pidiendo una revancha al Peñarol. — El partido se jugaría aquí, con un juez argentino. Parece que dudan...

Escribir a Máquina no es lo Mismo que Atravesar La Mancha

Una joven dactilógrafa inglesa intentó realizar la hazaña de Tiraboschi, fracasando después de cinco horas de lucha contra el mar embravecido

El cable nos informa de una nueva tentativa de cruzar a nado el canal de la Mancha.

Quiso realizar la prueba esta vez una dactilógrafa de Londres, la señorita Mercedes Cleitz.

Las condiciones del Canal para cruzarlo eran en extremo desfavorables, a pesar de la arrogancia que bien demostró.

Cinco horas de nado —

La señorita Cleitz tuvo que ser sacada del agua después de nadar cinco horas, durante las cuales había recorrido 19 millas.

En tanto la nadadora iba avanzando, el viento azotaba más furiosamente: el mar tornábase en extremo picado.

Esto no obstante, Cleitz se obstinaba en proseguir hasta el final, y costó mucho trabajo convencerla para que abandonara la tentativa.

El canal sigue tentando a todos los nadadores—

El canal de la Mancha ha venido tentando a los nadadores de todos los países. De todas partes, los que practican ese deporte se trasladan hasta allí dado que sus características hacen que el cruzarlo sea una prueba arriesgada y dificilísima, pero de ninguna manera imposible ya que relativamente no es mucha la extensión que separa a Francia e Inglaterra en su extremidad continental. Hasta que un nadador no ha cruzado el canal de la Mancha, no está completo. Por eso continúa la afluencia de ellos para ensayar la travesía. Sin ir muy lejos en busca de datos, en un par de días en los actuales, varios son los que se preparan para la tentativa, descontando la de Cleitz.

Hoy la intentará el nadador Helmy: el nadador noruego Fabsted se propone partir de Derién esta noche a las 23. Hay otra nadadora que está lista para la prueba: se llama Jane Liat y es de nacionalidad francesa. Esta juntamente con el canadiense Perrault, van a partir mañana y no pasemos a contar, porque hay todavía un egipcio. Se trata del desconocido nadador Isiak Helmy que se encuentra en Boulogne, pronto para zambullirse en en el suave oleaje, también mañana.

Las mujeres y el canal de la Mancha—

La natación cuenta con la simpatía del bello sexo. Hay deportes donde acaso las mujeres estén en mayoría, debido al juego que se desarrolla: el tennis, por ejemplo. Pero parecería extraño que un deporte de tanto peligro como la natación contase con el beneplácito de ellas. Y sin embargo son las olas, el mar embravecido siempre han gustado a las mujeres, ya sea como lugar de contemplación o ya permitiéndoles demostrar que no son ajenas a ellas condiciones de arrojo y valentía.

Si nos ponemos a recordar, varias son las mujeres que intentaron cruzar el Canal de la Mancha, siempre hostil a ellas.

Nosotros tenemos a la conocida Lilian Harrison, cuyo nombre ha quedado estrechamente ligado al del Canal, por la persistencia que ha puesto para salir airosa, demostrando en todas las ocasiones pericia maestra.

Pese a la preferencia del bello sexo, puesta bien de manifiesto por el número de mujeres que se arriesgan, el Canal, ni ante el encanto de cuerpos de sirena, moderó la furia del oleaje.

Parecería, al contrario, si nos atenemos a lo que ha ocurrido en la firmeza de la señorita Mercedes Cleitz.

Mientras iba recorriéndolo, la dactilógrafa, el mar fué picándose más y más al extremo — dicen los telegramas — de que las olas pasaban sobre la nadadora.

Nos imaginamos — puesto que debe ser muy bella la dactilógrafa londinense que intentó la prueba; tan bella que todas las olas del Canal redoblaron sus movimientos para alcanzarla.

La Denigrante Compañía de Disciplina del Chaco ha sido Suprimida

CRITICA fustigó su existencia y a su constante prédica se debe la desaparición de ese resabio bárbaro.

La compañía de disciplina del Chaco, de larga y trágica fama en los anales de la conscripción ha sido suprimida por el ministro de Guerra. El general Justo parece haberse dado cuenta, de una vez por todas, de lo denigrante que era para el ejército la existencia de un cuerpo semejante, cuya oficialidad inferior estaba formada por enganchados llenos de taras físicas y morales, sabios conocedores de cuanta tortura y refinada crueldad podía usarse para con los conscriptos que, por una causa u otra, muchas veces insignificante, eran confinados en aquellas lejanas regiones desde donde no podía llegar a Buenos Aires, si no aisladamente el eco de los continuos tormentos y malos tratos a que eran sometidos.

Poderosas deben haber sido las razones que han movido al ministro de Guerra para suprimir la ultrajante compañía de disciplina, pues la piedad no ha sido, por cierto, la condición por excelencia de nuestros militares.

CRITICA desde la creación de dicho cuerpo fustigó enérgicamente su existencia y dió tesonera publicidad a todos los atropellos que se cometían, algunos de los cuales eran verdaderos crímenes. La vida de la muchachada dependía constantemente, de los caprichos bárbaros de algún sargento alcoholizado. La dignidad personal, la moral común, el libre pensamiento, el derecho a la existencia, es decir, cuanto de noble puede encerrar un espíritu humano era objeto de constantes y de injustos atropellos que culminaban en actos de inaudita felonía.

A la constante y seria campaña de CRITICA se debe que el ministro suprimiera esa lacra del ejército. Nuestro diario, ha obtenido un triunfo más en su ya larga serie de victorias sociales. En el concepto público no es el ministro sino CRITICA quien ha terminado con un estado de cosas que sólo encuentra parangón con las torturas a que eran sometidos en la edad media los campesinos militarizados.

Este es Aimone,

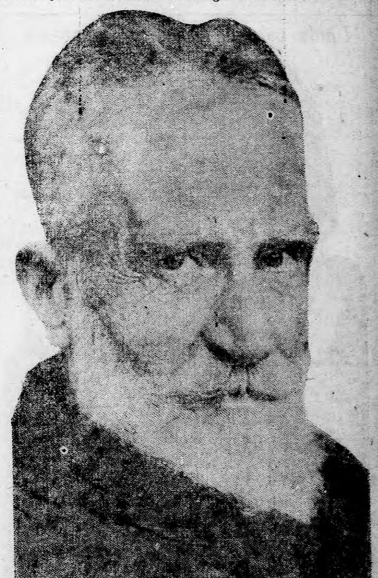


el príncipe italiano que un día fuera huésped del país. —Acaba de sufrir un accidente

¡70 Años Bien Vividos!

El mago de la sabiduría no ha perdonado nada; sin embargo el poder de su talento lo hace el hombre más popular del siglo

El mago de la filosofía llega a esta avanzada



edad como los espíritus superiores con la sonrisa en los labios.

Mañana cumple 70 años Bernard Shaw. ¿Por qué dedicamos a este hecho vulgar, de un buen señor que tendrá de hoy en adelante un año menos de vida el comentario periodístico? Porque el festejado es algo más que el señor Bernard Shaw, es también una especie de Júpiter tonante que bañado por la sabiduría del tiempo, ha sustituído la ira espectacular y olímpica, por la carcajada, más cortante que el rayo. En la última mitad del siglo pasado, cuando la civilización europea creía haber encontrado la fórmula definitiva para asentar su gran superioridad en el mundo, proclamando el triunfo de la burguesía y sustituyendo las divinidades teológicas de la Edad Media, por otros fetiches tan inútiles y estúpidos como aquéllos, Bernard Shaw levantaba su voz en Inglaterra. Pero su voz era ahogada por el fragor del aparato industrial que la humanidad levantaba, como si fuera un altar, en loor de la nueva divinidad antropófaga y sangrienta que con el nombre de Progreso unas veces y otras de Ciencia esclavizaba más cada día las mejores facultades del hombre. Inglaterra por su potencia económica fué el centro representativo de esa edad heróica del capitalismo y fué allí en el mismo corazón de Londres donde un joven dotado de la doble vista que da el genio, vió con gran claridad la trayectoria inevitable que empezaba a recorrerse y cuyo tramo final debía quebrarse estrepitosamente en un fracaso de sangre.

Poseído el gran revolucionario de ese ardor bíblico que fustigó las murallas babilónicas y vió caer los imperios fabulosos bajo sus anatemas, se plantó como una lanza en medio del festín que empezaba, y su juventud se volcó íntegra y apasionada en la prédica condenatoria de la moral chata y utilitaria de toda una época. Bernard Shaw militó en los primeros albores de los partidos avanzados, distinguiéndose por la eficacia de sus ataques y por la gran valentía que desplegaba. Sin embargo, su temperamento demasiado sincero y su idealismo intransigente lo alejaron de la acción partidista, dedicándose de lleno a la actividad literaria. Pero para un espíritu como el suyo la literatura no podía ser un fin en sí misma: tenía que ser el medio mas acorde con la independencia que Shaw necesitaba, para continuar sus ataques formidables contra la sociedad capitalista. Mucho tiempo y grandes luchas le costó al gran dramaturgo hacer llegar hasta el público sus obras demoledoras. No sólo por el carácter revolucionario que las inspiraba, sino también porque su técnica era una profunda innovación para el teatro entonces en boga. Era la época de Dumas hijo y Augier que asombraban al público europeo con una mezcla incolora de romanticismo y de salsa fuerte naturalista.

En Inglaterra el teatro sufría influencias extranjeras y era de una mediocridad aplastadora. Y surge Bernard Shaw con su teatro simbólico y profundamente humano a la vez, lleno de síntesis y esgrimiendo una sátira tan terrible como no la había conocido el arte hasta entonces. Todos los grados y los matices del ridículo, desde la ironía venerable y sentimental que sonríe cariñosamente, hasta la grotesca y despiadada caricatura, viven con una nueva vida en la obra genial de este Moliére del siglo XX. Bernard Shaw no ha perdonado nada. La ciencia oficial y pedantesca, la política profesional, la moralidad ambigua y acomodaticia de la sociedad inglesa; el puritanismo vacío e hipócrita de la religión sancionada; el espíritu de conquista y la avaricia brutal de las clases dirigentes, la adoración absurda del maquinismo que termina devorando a sus propios creadores; y el inexplicable empecinamiento de toda una civilización que se prepara para despedazarse en guerras espantosas, han sido mostrados en toda su grotesca desnudez por la pluma incansable del viejo Shaw. Y este espejo terriblemente sincero, se levantaba en los escenarios de todo el mundo, sólo cuando la enfermedad incurable que él reflejaba había alcanzado proporciones alarmantes. La estúpida civilización armamentista viendo cercano su fin, aceptaba y pretendió glorificar al hombre que había rechazado cuando se creía sana y poderosa. Poco antes de 1914 Bernard Shaw consigue estrenar en Londres. Y cuando estalla la guerra y el mundo se convence de la clarividencia del gran dramaturgo, las obras de Shaw llenan los escenarios de todos los teatros de Europa. Junto con Wells, Bertrand Russel y otros grandes espíritus, inicia una campaña despiadada contra la guerra, lo que le cuesta serias persecuciones por parte del gobierno inglés; pero su sátira contra el Kaiser, titulada "El Inca de Perusalem" lo libra durante algún tiempo de las iras militaristas.

Durante el período culminante de la revolución rusa, Bernard Shaw es el único autor extranjero cuyas obras son representadas en el teatro soviético; y cuando estallan en Inglaterra las grandes huelgas y el estado social de Europa deja presentir serios trastornos, vuelve a la acción política pronunciando una serie de conferencias que influyen en gran parte en el triunfo del partido laborista. Ultimamente ha estrenado una obra que ha provocado grandes polémicas, en Francia y en su propio país, Santa Juana que es una reconstrucción histórica sin tendencia mitológica ninguna de Juana de Aarco. Con motivo de cumplir los 70 años, se realizará en Londres un gran banquete que será presidido por el ex premier ministro laborista Ramsay Macdonald. El telégrafo nos dice que Bernard Shaw se muestra bastante indiferente a los festejos que se preparan en su honor. Y no nos sorprende en absoluto esta noticia. El gigante que ha reído de todo un mundo grotesco y sin sentido, ha conquistado por derecho la frialdad del mármol. Y su hermosa cabeza de profeta alucinado, sólo puede aspirar a descansar en la eterna claridad de la estatua. Todos los humildes y los que sufren hambre y sed de justicia deben empavesarse de alegría en homenaje al hombre que con su risa inmortal ha hecho temblar los cimientos de una sociedad basada en la injusticia y la guerra; y colocar en su corazón el nombre del venerable anciano, al lado de aquellos que han alcanzado ya la indiscutible curnalidad del recuerdo.

Hoy se Oficia la Ultima Misa en Méjico

ES EL SERMON DE LA AGONIA DE LA IGLESIA CATOLICA Y DE SUS REVERENDOS CULTORES

El presidente Calles lo ha indicado desde la más alta tribuna de Méjico: separación de la



Iglesia y el Estado. Y todos los curas y monjas, pese al Papa han debido tomar las de Villadiego. — Las misas católicas oficiadas hoy, han sido las últimas

Hoy, por última vez, en las ciudades y en los pueblos mejicanos vibrará la campana matinal de la iglesia llamando a los fieles a misa. Entra en vigor la ley que establece la separación de la Iglesia del Estado y el restablecimiento de un culto civil, denominado la religión nacional.

Desde hoy, los cargos religiosos en el belicoso país de Pancho Villa, quedan suprimidos, los templos serán abandonados y en la clásica carreta de Therpis habrá que cargar toda la utilería de los oficios religiosos: los estandartes de cofradía, los manteles de los altares, los candelabros salomónicos, el órgano, las angarillas sagradas de las procesiones, los palios, las casullas, las sandalias franciscanas, los hábitos monásticos, la cajita de hostias, la copa del vino, las cruces, la pila de agua bendita, las campanillas, el hisopo y todos los demás objetos y herramientas de la taumaturgia católica.

Dicha medida suprime a la vez, un espectáculo pintoresco y un atractivo espiritual. La pornografía mística de los confesionairos pierde su prestigio misterioso. Lástima grande, porque la velada ventanilla era, más que lenitivo, acicate del agridulce pecado, sobre todo cuando el confesor era un abate distinguido.

Desde el punto de vista social, la idea es magnífica y contribuirá al progreso creciente de Méjico. Los pueblos jóvenes sólo deben tener la religión de su fuerza, de su cultura y de su paz. Méjico, país liberal por excelencia, ha dado el ejemplo en América, donde uno de los patrimonios más funestos que nos legó la conquista ha sido el fetichismo católico, junto con la desvergüenza política.

Las iglesias abandonadas pasarán a ser en Méjico una atracción de turistas, como las esfinges de Egipto, y las cataratas del Iguazú. A no ser que la utilitaria economía del gobierno resuelva utilizarlas, una vez dispuestas, como edificios públicos, o resuelva explotar una renta provechosa colgándoles letreros de alquiler.

Sería necesario que entre nosotros encontrara un eco efectivo la revolucionaria y progresista medida. El Estado, es decir, el pueblo, no tendría que sostener un culto ya en desuso, manejado y administrado por un sinnúmero de cuervos. Aquí hay que fundar también la religión nacional, es decir, el culto de la inteligencia y del trabajo.

La Asociación Cristiana venció a Universitario en Basket Ball

En la cancha del Club de Flores, se realizó ayer el partido de basket ball entre los primeros equipos representativos del Club Universitario de Buenos Aires y la Asociación Cristiana de Jóvenes, resultando ganador este último por 32 tantos contra 14, adjudicándose el trofeo donado al efecto, por este año.

Este encuentro corresponde al Concurso Deportivo Anual que realizan las instituciones citadas.

Las pruebas de atletismo, por el mismo concurso, se efectuarán el 29 de agosto próximo, y las de natación y los partidos de water polo, en el mes de diciempre próximo.

Realízanse elecciones comunales en Paraná

HAY ENTUSIASMO EN LAS FILAS POLITICAS

(De nuestro corresponsal)

PARANA, 25. — Realízanse hoy las elecciones comunales para la renovación de los Concejos Deliberantes de Gualeguaychú y Federación. Concurren a las mismas los antipersonalistas, la concentración, los personalistas y los socialistas. Hay mucho entusiasmo en las filas de las mencionadas agrupaciones políticas.

Estado del tiempo en San Juan

(De nuestro corresponsal)

SAN JUAN, 25. — El estado del tiempo hasta las 20 horas de ayer, ha sido el siguiente:

Presión atmosférica, 712.28; temperatura del aire, 6.7; máxima, 10.6; humedad relativa, 68 o|o; viento S. E. 2; nubes, K. S. 10.

Con su Hijita de 9 Años, una Señora que Salió Hace Poco del Hospital se Halla en la Calle

¿Quién dará trabajo a la madre, amparando así a la pobre criatura?

Unidas más que nunca por su inmenso



infortunio, madre e hija esperan la mano piadosa que se tienda en su ayuda. ¿Los lectores le negarán su apoyo?

Tiritando de frío, llegaron esta mañana a nuestra redacción una pobre señora y su hijita de nueve años de edad.

Se encuentran sin techo y sin ningún pariente ni nadie que les extienda una mano protectora.

Durante estos días del crudo invierno que atravesamos, han ambulado por las calles y sufrieron hambre.

Vinieron a golpear esta mañana las puertas de CRITICA, sabiendo que éstas siempre han estado abiertas para la miseria y todo dolor, y estas columnas ahora se ofrecen para esa madre y esa criatura infortunadas, solicitando la reconocida protección de nuestros lectores.

Además de la miseria, la enfermedad—

Se llama Luisa C. de Gómez, y tiene una hijita de nueve años de edad: Sara Gómez.

Es viuda desde hace siete años, y ha debido ganarse duramente un pedazo de pan en trabajos de costura y en servicios domésticos.

La fatalidad se ensañó contra ella y su pobre criatura. Hace meses cayó enferma, y fué internada en el hospital Torcuato de Alvear, donde se le practicó una operación en el hígado.

Antes de que se restableciera por completo, ha debido abandonar el lecho para amparar a su hijita.

Una vez dejado el hospital, comenzó para ella una vía-crucis como nunca.

Sin trabajo—

Le flaqueaban las fuerzas, y a pesar de ello buscó trabajo por todas partes, sin lograrlo. Su desamparo fué cada día más terrible. Ninguna mano acudió para socorrer a este cuadro doloroso formado por una madre y una niña que no tienen techo ni pan.

Hambre y frío—

Con esa criaturita al lado, que temblaba de frío y le pedía pan, Luisa de Gómez ha debido pasar en la calle las noches glaciales de este invierno.

Mirando el rostro infantil, sus ojos llenos de asombro al no comprender como la vida pueda ser tan ingrata, observando a su pobre criaturita que no tiene techo y muerta de hambre, el dolor nos ha hecho temblar. Y a pesar que conocemos la abundancia de los cuadros de miseria en las grandes ciudades, nos prgeuntamos si es posible que en Buenos Aires, rica y de un porvenir que no puede ser más lisonjero, haya criaturitas como la pequeña Sarita, que sólo tienen a una madre enferma a su lado a quien la vida la fustiga al extremo de hundirla en la más negra miseria y enfermarla.

Quiero un pequeño socorro, para darle de comer y mandarla al colegio, como hacia antes—

Estas palabras nos dijo la pobre madre con lágrimas en los ojos, contemplando a la pequeña Sarita.

—Porque yo antes de enfermarme — continuó — he podido mantenerla, vestirla y comprarle todos los útiles para la escuela. No faltó trabajo. Ahora al salir del hospital todas las puertas se me han cerrado. Yo quiero, imploro un trabajo liviano, quehaceres domésticos por ejemplo, para mantenerla a mi hijita, de la que no quiero separarme.

¿Quién se niega a hacer una obra de bien?—

¿Quién que pueda llegará a negarse a hacer una obra de bien, dando trabajo a la madre en desgracia para que así pueda amparar a la pequeña Sarita?

El corazón de los hombres es más bueno de lo que uno a veces se imagina, y basta el cerciorarse que existe un caso de la magnitud trágica del que nos ocupa, para que de muestra de su piedad.

Sería ingrato equivocarnos: pero estamos seguros que alguna alma piadosa amparará a Luisa C. de Gómez y a la pequeñita Sarita, que tanto sufre en la edad en que sólo debiera conocer los juguetes, y no la fatalidad de una miseria que la arroja a la calle.

Se encuentra en CRITICA un cheque extraviado

Está firmado por el Banco Comercial de Tucumán, y lo encontró una persona en el subterráneo de Plaza Mayo.

537 PESOS

El señor Elías Giuliano, domiciliado Lavalle 382, Avellaneda, hizo hoy entrega en nuestra redacción de un cheque por valor de 537 pesos, firmado por el Banco Comercial de Tucumán, y que tiene el número 869300 del Banco de Italia y Río de la Plata. Está expedido a favor de De Groisman.

La persona que lo extravió puede pasar por CRITICA a recogerlo.

Los Extremos Opuestos de un Mismo Continente

La ola de calor que se ha producido en los Estados Unidos está causando muchas víctimas

Y aquí, ricos y pobres, vivimos bajo una temperatura glacial, que en algunos días es terrible

El invierno vino sobre nosotros, este año, con más violencia y agresividad que en otros. Violencia, con los vientos que soplan durante algunas horas y que son rachas polares, como si la misma atmósfera se hubiera congelado. Agresividad en la pertinaz llovizna de los amaneceres que hace insoportable el tránsito por las calles a los obreros que marchan al trabajo y a los trasnochadores que regresan a sus casas.

Este invierno sí merece ser tildado de cruel. Lo es bastante. Es un invierno trágico para los pobres que no tienen estufas ni mucho menos abrigos para sus jergones.

El extremo opuesto—

Pero no nos quejamos y, más bien, antes de desear el verano, quedémonos con el frío (saludable si viene con sol) porque para aguantar a un veranito como el que están tolerando los yanquis, habría que tener, como ellos, pasta de héroes.

En los Estados Unidos el verano se torna insoportable. El afán del record, que caracteriza a esa nación, dijérase que está en juego para alcanzar hoy día los más elevados grados de calor en el mundo. Ni en Inglaterra ni en España han conseguido batir el record de calor que detenta este verano el tío Shilock...

En New York—

En la capital del Estado de Nueva York, la ciudad de los rascacielos, la ola de calor está haciendo estragos, sobre todo entre las clases humildes que por raznes que es obvio exponer aquí no tienen medios para impedirlo.

Las autoridades han tomado medidas de emergencia para evitar que el número de víctimas, por la sinsolaciones, siga medrando. El cuerpo de bomberos y numerosos empleados municipales, andan por las calles de los barrios pobres bañando a las gentes — principalmente niños — con sus largas mangueras. Es este un espectáculo muy pintoresco que todavía no hemos visto en Buenos Aires. Los vecinos de los barrios están en las puertas de sus casas, vestidos con la malla de baño, esperando el paso de los bomberos-bañistas para correr a refrescarse bajo los potentes chorros. Acontece que, cuando el "manguero" observa que algún bañista está bajo el agua más tiempo del concedido da fuerza al chorro, volteando al aprovechado bañista. A veces, tan potente es el chorro que ruedan todos los bañistas por la calle, como si fueran papeles.

600.000 personas en masa—

La información telegráfica de hoy, comunica que más de 600.000 personas trataron ayer de buscar un sitio donde el calor no se sintiera tan rigorosamente como en las calles de Nueva York. En masa se dirigieron al balneario de Coney Island, situado en uno de los costados de la ciudad, y en el cual hay amplias playas propicias al descanso.

La ley seca—

Para colmo de males, la ley seca ejerce en el país del dólar una verdadera tiranía. Ya no se pueden contrarrestar los efectos del calor bebiendo un buen vaso de "rubio berr and soda".

En los clubs, bares, hoteles y despachos comunes, sólo venden agua pura destilada al hielo. Nada de bebidas con alcohol refrescante...

Realmente es una falta de consideración para ese pueblo tan laborioso. Por lo menos ayer, día de gran calor y "sábado inglés", el Estado debió permitir la venta de la bebida nacional.

Es como si a nosotros, en estas nochecitas invernales, nos impidieran sorber unos mates bien calientes. No hay derecho.

Mientras en Estados Unidos la gente se



asa de calor, aquí en Buenos Aires no nos queda otro recurso que vivir al lado de la estufa

¡Con la Música a Otra Parte!

Baldwin es proteccionista en todo; no permite que en Inglaterra toque más jazz que el que puedan improvisar los súbditos de Jorge V.

Baldwin es enemigo del jazz extranjero



y se opone a que se toque en su país

El severo y enérgico primer ministro inglés, Baldwin, ha puesto en acción una sabrosa frase criolla: Con la música a otra parte.

Un conjunto de músicos extrepitosos que forman una de las alegres jazz-bands en circulación por el mundo, había resuelto ir en busca de aplausos y esterlinas a la neblinosa Albión.

Cosa fácil de hacer, por cierto. Todo consistía en sacar pasajes y desembarcar. Lo primero fué logrado sin el menor de los tropiezos: con unos cuantos billetes convencieron a la compañía de navegación y fueron transportados velozmente a un puerto de la isla férrea.

La alegre bandada filarmónica, pletórica de ilusiones, desembarcó a los ásperos compases de una marcha rugida por saxofones, pistones y trombones de vara. Mala idea en verdad la de pretender entrar en Inglaterra tocando músicas — y menos jazz-band — En Inglaterra también hay músicos, y buenos y numerosos, que no admiten la competencia extranjera en cuestiones pentagramales y han impuesto el monopolio de sus actividades deleitantes. El primer ministro, Mr. Baldwin, ha encontrado razón a las pretensiones de sus súbditos filarmónicos y, en defensa de sus intereses, ha ordenado la expulsión de los músicos extranjeros.

—Con la música a otra parte — dice el real decreto subscripto por Su Majestad Jorge V. — decreto que no tiene precedentes en la tradicional liberalidad con que las autoridades del imperio británico han usado siempre para con todos los extranjeros, sean músicos o no.

El Tío Shylock

El prestigio de los Estados Unidos decae de una manera rápida y alarmante en la vieja Europa; una verdadera racha de odio sopla para los norteamericanos en los países que participaron de la gran guerra. La prensa, en sus edictoriales agresivos y violentos; el pueblo, en sus manifestaciones populares contra los extranjeros de aquel país y Mr. Churchill con su campañas de vilipendio, están derrumbando el concepto elevadísimo que antaño mereciera el país de Mr. Wilson.

El senador norteamericano, Mister Borah por su parte, hace declaraciones en defensa de los Estados Unidos refutando la campaña vilipendiosa de Mr. Churchill. Es aquél el primer funcionario que en los Estados Unidos se arriesga a hablar sobre la agitación reinante en Europa contra su patria. Mr. Borach afirmó que no se debe hacer olvidar al mundo las enexiones territoriales obtenidas en la mesa de la paz por Gran Bretaña, país en donde la campaña antiyanque asume caracteres tan marcadamente populares como en Francia y en Italia. "Gran Bretaña logró en esa oportunidad — dice el referido senador — cerca de seis millones de kilómetros cuadrados de territorio. Francia obtuvo más de seiscientos mil y Estados Unidos, nada..."

"No hay razón, agrega, para llamar al Tío Sam el Tío Shylock..."

Lo que no puede negar Mr. Borah son las acusaciones de los diarios italianos: "Il Tevere", de Roma, dice, en su editorial de ayer:

"La guerra que empezó en 1914 terminó con la victoria de los Estados Unidos sobre vencedores y vencidos. En seguida los Estados Unidos impusieron una paz norteamericana. La política de las deudas es más que ésto una guerra, o peor aun: el asedio de Europa, que terminará en 1988".

Mr. Borah recalca que a Inglaterra se le dieron 62 años de plazo para abonar las deudas. Y el mencionado diario, dice, editorialmente: "Si Europa resiste sesenta y dos años, saldrá exhausta de ese asedio."

Por mucho que le desagrade a Mr. Borah, el Tío Sam ya no se llamará para los europeos sino como el personaje se Shakespeare, en "El Mercader de Venecia:: Tío Shylock...

LOS TANGOS DE MODA: "EL PONCHO DEL OLVIDO"

Es al Ñudo Untarle Sebo Cuando el Tiento Está Cribado

Roída por el cáncer de los años, la vieja casa en ruinas de la calle Oruro, es como un pobre Cristo atorrante, con un puntal que es un lanzazo en su costado, abriendo la llaga que enseña la roja entraña de los ladrillos

El farol, pretoriano malevo con su chambergo requintado y su único ojo de luz guiñado en la obscuridad de la cortada, le presenta armas al heroico andrajo arquitectónico. En los yuyitos de la cornisa, el rocío finge una lágrima



El cuartel general de la miseria —

Roída por el cáncer de los años, la casa en ruinas de la calle Oruro — la cortada más rea del arrabal — está por recibir los oleos santos de los failes de la piqueta.

Como su hermana en antigüedad, la Esfinge de Egipto, tiene en su azotea una hendidura trágica. Gotera de los inviernos que cavó la lluvia para alumbrar los escombros con la luz de una estrella.

La casa en ruinas de la calle Oruro, es como un Cristo plebeyo, un pobre Cristo atorrante, con un puntal que es un lanzazo en su costado, abriendo la llaga que enseña la roja entraña de los ladrillos.

El farol, pretoriano malevo con su chambergo requintado y su único ojo guiñado en la oscuridad de la calle, le presenta armas al heróico andrajo arquitectónico, mientras le dice en voz baja:

—No te caigas, vieja... Sostenete otro cacho... Lamento no poder ofrecerte mi hombro... Acordate de tu foja de servicios... Juárez Celman... Vos fuistes cantón en el 90... Repechá tu decadencia pa que no se te caigan las pilchas...

En los yuyitos de la cornisa, el rocío finge una lágrima.

Vieja casa en ruinas, casa sin jubilación como los pobres, casa venida a menos que no sale a mendigar un frente de piedra al asfalto, dan ganas de arrancarla de un abrazo para llevarla al museo más rante de antigüedades, que los poetas de la nueva generación están levantando detrás del Parque de los Patricios, en un costado de la Quema, donde una noche le robaron el bastón a Jorge Luis Borges.

La conjuración de los siete—

Casa en ruinas de la calle Oruro, tan criolla que no tiene dueño, ni tiene llamador, ni cerraduras, albergue de noche, rotonda de los orres donde carnean sus ilusiones los siete conjurados a quiénes la solidaridad del hambre reunió *en torno de un brasero.*

Siete conjurados contra la normalidad de la vida, siete conjurados contra la rutina, contra el trabajo y las demás formas aviesas del capital. Siete conjurados y un solo jefe espiritual: *Mahatma Gandhi y un ladero en las* sombras: Kempis, el asceta pálido.

Siete conjurados que vinieron a la vida con una herencia: el cansancio de la raza. Todos sus antepasados, proletarios, trabajaron de sol a sol, sin que *en el campo árido de sus vidas brotara* la amapola de una hora de atorrancia. Y estos siete conjurados llegaron a la vida con la misión especial de apoliyar por todas las horas que no apoliyaron sus ascendientes directos y colaterales.

La Musa de la Mala Pata—

Sobre la tarima del tiempo, una cariátide de piedra, con la nariz mordida por el frío y las rodillas peladas por el pampero, Virgen María de los atorrantes, Angel tutelar de los súbditos del Rey Pétaud, Nuestra Señora de los Malos Vientos y de los humores agrios, catedrática de las malas palabras, dicta una clase de blasfemias, a sus siete alumnos que son los siete conjurados.

Es la Musa de la Mala Pata, que en la frontera del arrabal, grotesca y triste hasta la muerte, les enseña un padrenuestro desolado que empieza:

"Vivir no vale la pena
Es un trabajo mal remunerado..."

Una noche, un muchacho tan alto, que Dios, inclinándose un poco podría hablarle al oído, un muchacho con los bolsillos pelados, se hizo anunciar en la casa en ruinas. Y un ujier reo, leyó *en voz alta la tarjeta: Nicolás Olivari.* Esa misma noche, se le apuntó a la Musa y la llevó al asfalto.

Los siete conjurados, en el cuartel general de la calle Oruro juegan un solitario de recuerdos.

El poncho del olvido—

—Sobre la música, hermano, tengo mis puntos de vista. Soy tipo de convicciones. El tango es bostezo de hora neutra y tiene la tristeza de un paréntesis donde uno encierra la filosofía amarga que nos dice:

Vivir es un trabajo mal remunerado...

—Zamora, en vos hay un suicida en gestación... Es al ñudo untarle sebo cuando el tiento está cribado... El recuerdo de mi fracaso cabe en la letra de un tango...

—Reo, pizzicá la mandola de tu pasado...

—"¡Para qué las palabras!... ¡Para qué los vocablos!... Para qué... ¡para nada!...". En este último tramo, mi *vida es un hogar desierto...* Soy un un cilicio.

"Y tan alta vida espero
que muero porque no muero..."

—Cerrá el pico, hermano. Sos un abusador, Campanelli de la retórica, tu vuelo lírico me ha emocionado... Pa mí que sufrís en silencio y eso, a la larga, consume... Escuchame: La Plaza Lavalle te dió carta de ciudadanía rea y nosotros te incorporamos a este subcomité: Cuarta de fierro de la mishadura. Pero vos no eras libre, traías tapao un lastre sentimental que deschava tu drama en los momentos de tristeza. Berisso se inspiró en tu historia para escribir "Con las alas rotas"... Mirá, vos sos materia prima de Citriniti...

—Para vivir penando, prefiero morir...

—Acercá el oído para escuchar este consejo: las tempestades del alma, como batió el otro, tienen un relámpago triste: la sonrisa. Sonreíte, hermano y cuando el frío de tu pasado te muerda el alma, echate encima el poncho del olvido.. Sonreíte, atorrante...

De Oruro al Arco de Triunfo

Le llegó la hora de la piqueta a la casa en ruinas de la cortada de Oruro. El jornal mínimo llevó la orden de desalojo a los vagos y los siete conjurados sin apelar, se desbandaron. Cada uno con su lata y su ración de parásitos. Pero, como un mismo instinto los guíaba, *fatalmente* debían encontrarse bajo el Arco del Triunfo.

El puente de Palermo les ofreció su techo y el bosque, la soledad en tricomía, de su cielo, de sus troncos añosos y de sus yuyos verdes.

Y el silencio de Palermo *adentro*, puso a veces al sol las siete tragedias, como siete pañales...



Dirección de Saneamiento y Obras Sanitarias

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días para la provisión de tres mil toneladas (3.000) de carbón cardiff con destino a la usina de aguas corrientes del parque San Martín. El presupuesto y pliego de bases y condiciones estará a disposición de los interesados en la Secretaría de la Dirección de Saneamiento y Obras Sanitarias, calle 51 No. 1087, de esta ciudad todos los días hábiles durante las horas de oficina. Las propuestas se abrirán el día 9 de agosto del corriente año a las quince (15) horas en el despacho del señor oficial mayor del Ministerio de Obras Públicas y en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Plata, julio 23 de 1926. — Donato Gerardi, director.

Intendencia Municipal de Chascomús

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de 8 días hábiles, para el arrendamiento de las lagunas:

"Chascomús", "Vitel", "Manantiales" "Adela", "Las Encadenadas", "Barrancos" y "Chis-Chis", ésta última en la parte que explota la Comuna, al objeto de la extracción del pescado de las mismas, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones existente en secretaría a disposición de los interesados. Las propuestas se abrirán el día 28 del corriente, a las 14 horas, en el despacho de la Intendencia, en presencia de los interesados que concurran. — Chascomús, julio 16 de 1926.

Alfredo López Arrieu, comisionado el P. E. Arturo M. Márquez, secretario.

Crítica

Domingo 25 de Julio de 1926

POR LOS FUEROS DE LA JUSTICIA

Como ejemplo de enajenación de tierras con propósitos económicos tenemos las diversas realizadas por leyes especiales, la generalidad de las veces, bajo condiciones resolutorias o suspensivas: de población, inversión de capitales, en regiones antes desiertas o poco pobladas, etc.

Ejemplo de enajenaciones de inmuebles, con propósitos políticos son los de enajenación de los bienes de la corona y del clero, dictadas por la Revolución francesa; la concesión de tierras únicamente a súbditos chilenos en Tacna y Arica, dictada por Chile en mira del plebiscito pactado en el tratado de Ancón; las concesiones inmobiliarias, únicamente a súbditos germanos en la Polonia Oriental, para convertir en parias a los polacos que no querían marcharse de su país.

Entre nosotros, de las reglas de derecho público de que corresponde a la Nación, legislar sobre el uso y la disposición de las tierras de propiedad nacional (Constitución Nacional, Art. 67, Inc. 6.o) y de que las provincias conservan todo el poder no delagado en la Nación (Art. 104) se ha inferido que corresponde a las provincias como atributo inherente a su soberanía y por lo tanto exclusivo, legislar sobre la enajenación de las tierras de propiedad provincial, sin que obste a ello, la delegación en la Nación del poder de dictar el Civil (Art. 67, Inc. 11) por cuanto se trata de una materia en absoluto extraña a ese código; y ejercitando esa atribución constitucional indiscutible e indiscutida, la provincia reivindicante ha dictado innúmeras leyes que forman todo un cuerpo de legislación especial, para regir la enajenación y la adquisición de las tierras de su dominio.

La cuestión de la prescriptibilidad e imprescriptibilidad de los inmuebles fiscales, está, pues, regida por las leyes especiales, que con tal propósito se han dictado en distintas oportunidades en Buenos Aires, y por la cuádruple razón de ser estas leyes, especiales, posteriores, de orden público y de materia propia, excluyen la aplicación de la general, anterior, de orden priavdo, y de la materia extraña como lo es el Código Civil.

Hemos visto a la luz del derecho público provincial, que las tierras del fisco no son prescriptibles, pues únicamente lo son las de ejido, y esto mismo, después de un plazo superior en 10 años, a la "usucapión longissima tempore".

¿Podría admitirse, por otra parte, que la provincia tuviera este régimen extraordinario, que exigiera 40 años para que los pobladores de los centros urbanos prescriben, los pequeños lotes donde viven, siempre de área y de valor insignificantes, y en cambio consistiese que grandes extensiones valiosísimas de tierra se prescribieran a los 30 años?

Y aquí, cabe repetir, Exmo. Señor, que éste es uno de los puntos de visat que yo no sé, cómo hasta ahora, ha pasado casi desapercibido a tantas generaciones que se han renovado, estudiando la formidable complexión jurídica de Vélez Sársfield. Segovia en mi concepto es uno de los más sesudos y prudentes comentadores de nuestra legislación civil, se planía deesta laguna, que él creía encontrar el en Código Civil, según la cual la tierra pública está sometida a iguales prescripciones que los bienes particulares. Pero aquella lamentación del citado comentarista, felizemente no es cierta, en cuanto ella no se apoya en un hecho real y verdadero.

Vélez Sársfield, será su gran respeto, su mayor consideración en las generaciones futuras: Vélez Sársfield, no se concretó a copiar la milnearia configuración jurídica del Imperio romano, tuvo un sabio y prudente criterio circunstancial de adaptación, y por eso, a través de la visión genial de su legislación, teniendo en cuenta la realidad de su país, el hecho corriente, las necesidades momentáneas de las cuales emergen todas y cada una de las instituciones jurídicas, legisló sobre la imprescriptibilidad de la tierra pública, lo que no pudo escapar a su sabia y prudente visión, no obstante, se haya creído, que existía en nuestro Código Civil, esa omisión. Esto es un error, Exmo. Señor y yo me recreo en el caso de establecer los puntos cardinales de esta argumentación, porque creo que V. E. jamás podrá dictar una sentencia de alcance más extraordinario, que la que establezca, si los bienes del dominio privado del estado, que no están en el comercio son o no prescriptibles.

Con la venia de V. E. voy a entresacar de nuestra legislación civil todas las disposiciones que hacen al caso, y que como se verá preestablecen, que los bienes privados del estado, no son ni enajenables, ni prescriptibles, salvo el caso que una ley especial los hayan colocado en el comercio, los haya tranformado en cosas "jurídicamente hablando", que según la definición del codificador, se llama así a los objetos corporales susceptibles de tener un valro.

Veamos:

Art. 3591. "El estado general o provincial están sujetos a las mismas prescripciones de los particulares, "en cuanto a sus bienes o derechos, susceptibles de ser propiedad privada", y pueden igualmente oponer la prescripción."

Art. 3952. "Pueden prescribirse todas las cosas cuyo dominio y posesión puede ser objeto de una adquisición."

Art. 953. "El objeto de los actos jurídicos, "deben ser cosas que están en el comercio", o que por un motivo especial, no se hubiese prohibido, que sean objeto de algún acto ujrídico. Los actos jurídicos, que no sean conformes a esta disposición, son nulos, como si no tuviesen objeto. Es decir, están afectados de una nulidad absoluta."

Art. 1038. "La nulidad de un acto es manifiesta, cuando la ley expresamente lo ha declarado nulo, o le ha impuesto la pena de nulidad. Actos tales se reputan nulos, aunque su nulidad no haya sido juzgada."

Art. 1047. "La nulidad absoluta, puede y debe ser declarada por el Juez, aun sin petición de parte, cuando aparezca manifiesta en el acto. La nulidad absoluta, no es susceptible de confirmación".

Art. 2336. "Están en el comercio todas las cosas cuya enajenación no fuere expresamente prohibida o dependiera de una autorización pública."

Art. 2337. "Las cosas están fuera del comercio o por su inenajenabilidad absoluta o por su inenajenabilidad relativa".

"Son absolutamente inenajenables:

"1.o Las cosas cuya venta o enajenación fuere expresamente prohibida por la ley."

"2.o Las cosas cuya enajenación se hubiere prohibido por actos entre vivos, o disposiciones de última voluntad, en cuanto este Código permita tales prohibiciones."

Art. 2338. "Son relativamente inenajenables, las que necesitan una autorización previa para su enajenación."

Bastaría la enunciación escueta de los artículos del Código Civil que me he permitido leer, para probar que dentro de nuestro régimen civil, las tierras privadas del estado son inenajenables y por lo tanto, imprescriptibles, mientras una ley, vale decir, una autorización necesaria o pública, no las coloca previamente en el comercio.

Con todo, me permitiré hacer un comentario de las disposiciones leídas, para el mejor ilustramiento de esta interesante cuestión.

El art. 3951, del Código Civil, dice: "que el estado general o provincial y todas las personas jurídicas, están sometidas a las mismas prescripciones que los particulares, "en cuanto a sus bienes o derechos susceptibles de ser propiedad privada..."

Se ha entendido muchas veces, equivocadamente, como regla general de interpretación, la primera parte del artículo, sin reparar que su criterio igualitario se funda en la identidad del estado y de los particulares, cuando aquél obra en su carácter de persona jurídica.

Esa primera parte del citado artículo 3951, considera al estado, ya sea general o particular, no como estado sujeto del derecho público, sino como sujeto del derecho civil; no como poder, sino como persona jurídica.

Cuando el estado obra con la personería jurídica, es un ente susceptible de adquirir derechos y obligaciones, está en igualdad de situaciones que los particulares, y las instituciones de existencia ideal, cuya personería la ley civil contempla como sujetos activos de derecho.

Pero la situación del estado frente a la tierra pública, es muy otra: su derecho emerge de la soberanía del dominio eminente y es imprescriptible ni temporaria ni renunciable.

Ahora, cuando la tierra fiscal, está puesta en el comercio, por una ley, la anterior preeminencia cambia y la condición del estado con relación a ella, es la misma que la de los particulares, con respecto a los bienes raíces, sometidos a su dominio.

Es así como la última parte del artículo, presenta fundamentalmente una excepción [illegible] por la alta [illegible] temporaria:

El estado [illegible] el artículo, sometido como los particulares a la pres-

cripción, en cuanto a sus bienes o derechos susceptibles de ser propiedad privada. La tierra pública está cubierta por esta excepción: no puede ser propiedad privada porque está fuera del comercio, hasta que una ley provincial, ya que el régimen de la tierra pública, es el elemento de los estados particulares, no autorice su venta. Mientras tal no ocurra, la tierra fiscal, será inajenable y, desde luego, imprescriptible, porque no es posible de ser propiedad privada; siendo, además, un principio inconcuso de derecho, más, un principio inconcuso de derecho público nacional y provincial, como ya lo dejó dicho, que para su enajenación se necesita autorización pública.

El art. 2336 dice: "Están en el comercio todas las cosas cuya enajenación no fuera expresamente prohibida o dependiera de una autorización pública."

De tal modo, los bienes raíces de un menor, no están en el comercio, no pueden venderse sin previa autorización de los jueces, (Arts. 292 y 297 del código civil) y por igual razón no son prescriptibles, mientras dure la minoridad del titular del derecho (art. 2966). Con este ejemplo se ve una vez más el paralelismo que existe entre inajenabilidad e imprescriptibilidad: siempre son términos correlativos, las cosas que no se pueden vender, tampoco se pueden prescribir, y viceversa: como que la prescripción no es sino una variante de la venta; una fórmula distinta de enajenación.

El Art. 2337, establece que: "las cosas están fuera del comercio por su inajenabilidad absoluta o por la relativa", y el Art. 2338, completa la anterior, diciendo: "son relativamente inenajenables, las cosas que necesitan de una autorización previa para su enajenación.

Tierras en tales condiciones no pueden ser objeto de posesión, de prescripción, ni de ninguna adquisición (rt. 2400 y 3952 del Código Civil).

¿Habrá quien pueda sostener que las tierras públicas de la provincia pueden venderse sin una autorización, previa ley que las entregue al comercio?

Sostener eso importaría el desconocimiento absoluto de la vasta legislación provincial sobre tierras públicas, desde las primeras leyes, sobre enajenación de islas, hasta la de centros agrícolas, de donaciones a las tribus aborígenes de recompensa a los guerreros del Paraguay a los conquistadores del desierto, y tantas otras sanciones con distintos propósitos, ya meramente fiscales, económicos o de población.

La autorización, que debe ser en forma de ley, cuando se produce, cubre la inenajenabilidad relativa, y hace de la tierra fiscal, un bien en el sentido exacto de la palabra, es decir: objeto corporal susceptible de tener valor (Arts. 2311 y 2312).

En la abundante legislación sobre la tierra pública de la provincia se ha dispuesto, como dije, de la misma, con objeto variado, pero la prescripción sólo se halla prevista en una sola ley, y en ella se arbitra la cuarentenaria, (Ley de Ejidos de 3 de Noviembre de 1870, Art. 50).

La parte contraria no pone esta prescripción, que es la única admitida por el régimen de la tierra, tampoco será procedente en razón de que la tierra reclamada no forma parte de ningún ejido luego, es inadmisible dicha defensa, como lo es también la que se fundamenta en nuestra ley de fondo, por cuanto no se trata de inmuebles, que estén en el comercio, y porque no los ha entregado a la vida de las transacciones, la única potestad que en el primer Estado argentino puede hacer tal cosa: una ley.

Y se explica: dentro del concepto de la soberanía popular, que informa a los gobiernos de origen democrático y forma republicana, los gobernantes son meros representantes del Soberano, los gobiernos no son mandatarios, que deben a sus mandantes cuenta de sus actos, y cuyas facultades, están expresa y taxativamente enumeradas en los estatutos respectivos. ¿Podría un representante de este orden, atribuirse facultades que no le han sido delegadas, sili;ndose del marco riguroso de la administración por delegación; susbtituyendo al Soberano, y administrar discrecionalmente, disponiendo a su antojo, aun en aquelos casos para los cuales se ha preestablecido que se requieren menciones y resguardos particulares? Si en la vida civil un mandatario necesita para vender biene raíces, facultades especialmente otorgadas. ¿Cómo podrá admitirse que un funcionario público, las tendría de suyo, tratándose, no de intereses particulares, sino de los más valiosos intereses generales? Más que una cuestión de ley y de derecho público, es casi ésta una cuestión de simple buen sentido, de interpretación casi sanchesca.

Todo esto quedó plenamente evidenciado cuando el P. E. de la Nación sostuvo en el Congreso, por medio del entonces Ministro de Agricultura, doctor Pueyrredón, en una interpelación memorable, que los medios de enajenación de la tierra pública, son los especiales del derecho administrativo con las relaciones del poder administrador con los particulares, y no los generales del derecho civil, que rige las relaciones de los particulares, entre sí.

Esta doctrina ha sido adoptada respecto a los bienes municipales por el mismo código civil, en su art. 2344, y consagrada por la jurisprudencia de los tribunales superiores de la república, respecto de los inmuebles del Estado en general.

El precitado art. 2344, complementario de los anteriores citados, establece que "son bienes municipales los que el Estado o los estados han puesto bajo el dominio municipal que las leyes especiales lo permitan".

Ya dije antes de ahora, que nuestro codificador había adoptado con sigular visión, las instituciones extranjeras, aplicadas a nuestras propias modalidades; lo que estudiamos es posiblemente uno en sus más grandes aciertos.

Mientras el Código Imperial, no ha puesto fuera del comercio las cosas cuya enajenación depende de una autorización legislativa, las que dentro del tecnicismo de nuestro Código se llemarían "cosas o bienes relativamente enajenables", el nuestro sí lo ha hecho (art 2337 y 2338 del cód. civil), creando así una situación legal, totalmente diferente a la que predomina en Francia.

A pesar de esto, la jurisprudencia francesa ha fluctuado por más de 50 años, hasta decidirse por fin, vista la insalvable laguna de su Código, por admitir la prescriptibilidad de los inmuebles fiscales.

Bien, es verdad que, además de la diferencia fundamental, entre ambas legislaciones que dejamos estudiadas, la situación de Francia, respecto al "ager publicus" es totalmente distinta a la de nuestro país.

Nación muchas veces centenaria, la Francia tiene una densa población de más de 40 millones de habitantes, quienes usufructúan su suelo, si bien rico, precario en su extensión, que sólo alcanza a una área, un poco mayor que la Prov. de Buenos ires.

El régimen de la propiedad inmoviliaria en Francia, es completamente distinto al nuestro. La casi totalidad de su suelo pertenece hace siglos a los particulares, que cultivan y explotan en pequeñas parcelas, esa tierra, no siempre propicia, pero a la que el trabajo transforma por medios artificiales y paciente cultivo en la maravilla que es la campaña francesa, rica y opulenta, acicalada como un jardín; donde cada pie de viña y cada metro de terreno, tienen su historia y conservan el calor de miles de generaciones.

País de población estabilizada, sino decreciente, deben de inmigrar sus hijos, si bien en número limitado, y a éstas sus emigraciones, se ha debido la colonización del Canadá, el comercio de colonización de la India, hoy ambas posesiones inglesas; la expansión sobre la Argelia, y la formación de su sistema colonial, el segundo en importancia de las naciones europeas, adonde la Francia ha enviado el excedente escaso de su propia población.

El estado francés no tiene casi tierra pública: sus mayores reservas las componen florestas y bosques, muchos de ellos han pertenecido a la antigua aristocracia, abatida por el régimen republicano. Estas extensiones, más de solaz que de provecho, tienen desde hace siglos, sus cuidadores, guardabosques incorporados al frondoso presupuesto de la Nación, que al par que cuidan dichas propiedades, hacen imposible que nadie las usufructúe y menos que nadie las prescriba.

Ante esta situación de hecho, poco importante en realidad, la omisión del Código de Napoleón, al no declarar la imprescriptibilidad de las cosas que no están en el comercio, por requerir para su enajenación, una autorización especial y pública.

La situación cambia en absoluto con respecto a nuestro país, extenso y despoblado, con una área varias veces mayor que a Francia, y donde la inmigración únicamente puede abatir al despoblado, que seguirá siendo mientras subsista, nuestro gran enemigo, nuestra más afligente rémora

Tanto el estado nación, como los estados particulares, tienen todavía reservas enormes de tierras fiscales, a pesar de que la tierra pública, ha sufrido desgraciadamente brutales exacciones; que ha sido dilapidada sin orden y sin control, sobre las cuales no ejercita actos directos de dominio, y cuya posesión sólo se mantiene por el dominio, que podríamos llamar, eminente.

Casi toda la tierra fiscal, de la Nación, está detentada por intrusos; en gran parte de ella, es estado no ha realizado, desde que el país existe con vida independiente, actos de dominio o de posesión. Tales tierras están en poder de terceros que han nacido y procreado en los mismos fundos; de tribus de indios que viven en esas latitudes, desde la época de la conquista, y de la colonización españolas.

Si la jurisprudencia de los tribunales de la República tuviera el mismo criterio que el sustentado en Francia, después de graves vacilaciones y bajo los dictados de otras disposiciones civiles, sin extraordinarias que existen entre nuestra nacionalidad y la francesa, a los 30 años y un día, que en la mayoría de los casos ya hace muchos casos que transcurrieron, las provincias y la Nación habrían perdido el dominio de todas sus tierras ocupadas, como he dicho, por intrusos en is provincias y por éstos y los aborígenes en los territorios nacionales.

Con tan peregrina y absurda doctrina se habría, no solamente despojado inicuamente al fisco, de bienes que le pertenecen, sin que nadie pueda disputárselo, porque los ha recibido en mérito al esfuerzo y sacrificio de todas las generaciones recedentes; sino también, que se habría mutado el porvenir del país, cuya grandeza se prevé en un régimen fiscal previsor, que entregue a la inmigración y al trabajo su rico acervo inmobiliario, que es como el cuerpo materializado de la República.

"b) Cae bajo la especificación del rt. 2342 Inc. 1o. del Código Civil.

"Siendo el inmueble u nbien privado del estado, ha permanecido fuera del comercio, por razón de su inenajenabilidad relativa.

"Era preciso demostrar en este juicio que el gobierno tuvo facultades suficientes para enajenar esa tierra, esto es, que la cosa hubiera estado en el comercio.

"Las conclusiones a que se ha arribado a referirse a bienes privados del estado, de la de que debe presumirse siempre, salvo prueba en contra que los bienes privados del estado, se han encontrado y encuentran afectados de inenajenabilidad relativa, estando así fuera del comercio, y por ella, insuceptible de prescripción adquisitiva por hechos de terceros.

"Antes las constancias de autos, corresponde resolver:

"1o. No se ha probado en forma, que la tierra reivindicada, haya perdido su condición de relativamente inenajenable.

"2o. La prescripción adquisitiva, no ha podido producirse respecto del inmueble reivindicado. Así se declara".

En el orden nacional tenemos el caso del fisco de la provincia de Buenos Aires contra Rafael Caviglia por reivindicación de una valiosa franja de tierra en el Delta:

"Demandado de reivindicación de esas tierras en el Delta del Paraná por la provincia de Buenos Aires, Caviglia opuso la excepción de prescripción treintenaria. En la demanda la provincia había advertido que, aunque por el inciso 6o., art. 2340 del Código Civil, las islas que se forman en los ríos navegables son bienes públicos del estado, en realidad los demandados, era un bien privado del estado, porque varios decretos anteriores, a 1888, y la ley de ese año, que decretó su enajenación, lo había puesto en el comercio".

Al considerar la excepción V. E. en el considerando 2.o de su sentencia estimó,

El interés despertado por nuestras primeras publicaciones del informe "in-voce" del Dr. Horacio B. Oyhanarte ante el tribunal, aumenta a medida que todo el mundo se entera.

Como podrán seguir enterándose nuestros lectores, el doctor Oyhanarte encara el asunto desde muchos puntos de vista.

Para él, ante todo, era necesario defender los derechos del primer Estado argentino.

Era la provincia de Buenos Aires la que seguía el pleito reivindicatorio por la posesión de tierras en el Litoral marítimo, contra el Mar del Plata Golf Club y la Compañía de Grandes Hoteles.

Se dice que la sentencia estaba preparada de antemano.

El fallo adverso que mereció el doctor Oyhanarte en su honrosa gestión, señala un retroceso culpable en nuestra cultura jurídica.

Y por la armonía institucional del país, y para probar que somos una democracia tal como la sueñan los que tienen una democracia de excepción para salvar el concepto jurídico, es necesario, es urgente, anular este enorme error.

Habría todavía una última consideración que hacer a este respecto: sería inmoral en alto grado, que los funcionarios, que no pueden enajenar las tierras del estado por ninguno de los actos que el Código Civil declara lícitos a menos de contar con una autorización legislativa, pudieran hacerlo por negligencia en custodiarlo y defenderlo contra los usurpadores; o lo que sería peor; que se solucionaran con los mismos para despojar al fisco, situación esta última constitutiva de un delito, calificado, por los arts. 271, y 272 del Código Penal.

La jurisprudencia nacional y de la Prov de Buenos Aires, respecto a este trascendente asunto, está en vías de una seria orientación.

El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Departamento de la Capital de la Prov. Dr. Honorio Szelagowski, acaba de dictar tres fallos, sosteniendo la imprescriptibilidad de la tierra del dominio rivado del fisco que no ha sido puesta en el comercio por una ley anterior.

Me ha de permitir V. E. que transcriba la parte pertinente de uno de esos fallos, recaídos en los juicios que sobre reivindicación sigue la Prov. de Bs. As., contra Doña María Ignacia Eizaguirre de Urquizú y contra Don Antonio Guibaudi.

Dice el Dr. Szelagowski en su sentencia:

"Sea la prescripción adquisitiva o liberatoria, su existencia está subordinada a elementos esenciales: la cosa o derecho, objeto de la prescripción y las personas, favor o en contra de quién ella se opera (Arts. 3947, 3948 y 3950 y siguientes del Cód. Civil).

"El principio general en la materia es de que los derechos, reales o personales, se adquieren o se pierden por la prescripción.

"La ley establece distingos por excepciones al principio general apuntado, excepciones que tienen en vista:

"a) Las personas capaces de prescribir.

"b) Las cosas o derechos que se adquieren por prescripción.

"c) Las personas contra quienes se prescribe.

"d) Las obligaciones cuya extinción se opera por las mismas causas.

"e) La forma o tiempo en que puede operarse la prescripción.

"Entre las personas de prescribir la

"Entre las personas capaces de prescribir la ley coloca al estado general o provincial a quienes somete también a las mismas prescripciones que a los particulares, en cuanto a sus bienes o derechos susceptibles de ser propiedad privada.

"Concordantes con la disposición legal precedente, el rt. 3952 del Código Civil, establece que, podrán rescribirse todas las cosas cuyo dominio o posesión pueda ser objeto de una adquisición.

"Es esencia, pues, para que la prescripción se opere, respecto de una cosa, que ésta puede ser adquirida o poseída por personas que alegen tan prescripción: es ot, es, que mediante hechos voluntarios de quien prescribe, se produzca a su favor la adquisición del derecho sobre la cosa prescripta y la consecuente pérdida del derecho a la misma cosa, de la persona contra quien se prescribió.

"Estos actos, que dan origen a la prescripción o por mejor decir, la prescripción misma, deben tener por objeto cosas que estén en el comercio, o que por un motivo especial, no tuvieran prohibición de ser objeto dealgún acto jurídico, artículo 963 y concordantes del Código Civil.

"Concordantes con la procedente disposición legal citada en el rt. 2336 del Código Civil, establece que: están en el comercio todas las cosas cuya enajenación no fuera expresamente prohibida o dependiera de una autorizdción pública.

"Del mismo modo, concuerdan los siguientes artículos 2337 y 2338 del Código Civil, al referirse a las cosas enajenables, vale decir, fuera del comercio, determinando cuales son las absolutas, y relativamente inenajenables, en cuanto a estas últimas, la definición legal las especifica diciendo: que son las cosas que necesita una autorización previa, para su enajenación.

"En síntesis: las cosas que necesitan una autorización previa para su enajenación no están en el comercio, y por ello no pudiendo ser objeto de un acto jurídico no pueden ser prescriptas, mientras no exista la autorización para enajenarlas, que las restituya o las ponga en el comercio.

"En base a principio análogo al que acaba de dejarseexpuesto el infrascripto, resolviendo un juicio por cobro de afirmados construido frente a las iglesias de Lobos, rechazó la demanda, sosteniendo que el carácter sagrado atribuido por la ley canómicas a Iglesia, dedicada al culto, carácter aceptado por el artículo 2345, y concordantes del Código Civil. La ponían fuera del comercio, mientras subsistiera esa condición y por ende no podía constituir al objeto de un acto jurídico cuya consecuencia fuera la constitución del gravamen por pago de afirmado.

"9o. Imprescriptibilidad de los bienes privados del estado".

El citado fallo después de extenderse en consideraciones sobrequ elas tierras del dominio privado del estado necesitan una ley previa que autorice su venta y por lo tanto, mientras dura esa inenajenabilidad son imprescriptibles, dice:

"El inmueble reivindicado según así ha quedado establecido en el considerando 5o. es un bien privado del estado, porque:

"a) No se halla comprendida en la enumeración del artículo 2340 del Código Civil,

que en efecto, autorizada como había sido, por diversos decretos y leyes, la enajenación de tierra de islas, comprendidas en el Delta del Paraná, se encontraban, ipso facto en el comercio, y eran por tanto prescriptibles; lo que, a contrario censu, quiere decir, que si la enajenación no hubiera sido autorizada legalmente no se habrían encontrado en el comercio, y por lo tanto serían imprescriptibles. Este folleto es de fecha 19 de Noviembre de 1924.

V. E. ha declarado que la tierra del boulevard Marítimo es un bien público.— Consideraciones de la Suprema Corte Nacional en aquel caso, que se refiere al sub-judice—

Pero hay más todavía, Excmo.. Señor: en la demanda de reivindicación iniciada por Alberto Peralta Ramos, V. E. ha declarado que las tierras que detentaba el Golf Club, eran un bien del dominio público del estado. Para los objetivos de la acción reivindicatoria, es indiferente la condición jurídica de la tierra, es decir, ya sea ésta del dominio privado o del dominio público de Buenos Aires, cualquiera de las dos situaciones es igualmente cómoda para el fisco, aunque según el propio precedente de V. E. la propiedad sub lite, debe pertenecer al dominio público, pero si se considera que es del dominio privado, igualmente pertenece a la Provincia porque se trataría de un bien imprescriptible por no estar en el comercio, y todavía en el caso de que V. E. no aceptara esta doctrina, le pertenecería, porque la contraria no ha acreditado, ni se encontraba en situación jurídica de poderlo hacer, ni la posesión ordinaria ni la treintenaria.

Veamos lo que dice V. E. en la referida sentencia en sus considerandos 31 y 32.

"Considerando 31.

"Que siendo la reivindicatoria, una acción que se funda en el dominio, el actor ha debido probar que su causante lo tenía, (fallos. Tomo 30, pág. 98; tomo 23, pág. 279; tomo 33, pág. 299; tomo 49, pág. 284; tomo 73, pág. 159, etc.) y la prueba analizada demuestra por múltiples circunstancias ya enunciadas que ese dominio no existió, no pudo adquirirse por prescripción, atenta la consideración de que las tierras existentes entre la línea de manzanas y chacras y el mar, quedaron virtualmente incorporadas al dominio público, como anexas al Boulevard Marítimo. (Art. 2340, inc. 7.o del Cód. Civil).

"Considerando 32.

"Que determinado como queda precedentemente expuesto el carácter de los bienes reivindicados que forman parte de una calle aunque transitoria y parcialmente se les haya dado otro destino, no tiene objeto el análisis de la prueba testimonial rendida para acreditar actos posesorios, puesésto, carecen de eficacia para fundar derechos sobre cosas que están fuera del comercio y no son susceptibles de adquirirse por prescripción".

Por los considerandos transcriptos se evidencia que V. E. ha reputado antes de ahora a la franja de tierra situada entre el boulevard Marítimo y el mar, como incorporada a una calle pública, por donde se infiere, que, cuando menos, dentro del criterio del referido fallo, V. E. entiende que ese carácter, no se había perdido, a pesar de que las tierras cedidas al Golf Club, por don Luis Peralta Ramos, en tenencia precaria, estuvieron durante 10 años sometidas a una apropiación particular.

La propiedad, adquirida en 1923 por el Golf Club, y que hoy le reivindica el fisco de Buenos Aires, no se ha probado, porque en tal intento ha fracasado la contraria, que durante ese mismo período de tiempo, es decir, 10 años, fuese objeto de la posesión de doña Cecilia Peralta Ramos de Lestache, y de sus pretendidos sucesores. Luego, esas tierras tampoco — y hablo siempre dentro del concepto de V. E. del recordado fallo — habrían perdido su calidad de bien público.

De estos hechos, se saca como consecuencia forzosa que V. E. entendido antes de ahora, de que la única manera de que un bien público del estado se transforme en un bien privado del mismo, es la ley, que declare la desafectación, porque cuando el cambio del destino se opera por razón de los hechos, que tornan un bien público en un bien privado, V. E. tiene por no ocurrido tal "déclassement", como dicen los comentaristas franceses.

Todo lo dicho, a través de esta larga exposición no es sino, en cierto modo y manera, la glosa de la sentencia dictada por V. E., con fecha 17 de diciembre de 1918, fundada en la cual la provincia ha iniciado estas reivindicaciones, buscando como ya lo dijera, la ratificación de aquel pronunciamiento.

Para evidenciar hasta dónde existe una similitud perfecta entre aquel fallo pronunciado por V. E., y la situación legal de las tierras hoy en "litis", me permitiré hacer un resumen, de los considerandos de aquella sentencia que tiene un interés actuante, vivido para estos casos, porque si los pronunciamientos del primer tribunal de justicia de la Nación, deben merecer el respeto de todos, es evidente que quin primro ha de respetarlos, es el mismo tribunal que los pronuncia.

Las tierras que hoy reivindica la provincia de Buenos Aires son, según el recordado precedente, de propiedad fiscal, pues, si pudiera dictarse otro pronunciamiento, se llegaría a conclusiones verdaderamente monstruosas.

Si V. E. apareciera renegando de su propia jurisprudencia, tendríamos que el fallo dado en 17 de diciembre de 1918, importaría un despojo, porque se habría restado al patrimonio de la familia de Peralta Ramos, bienes que son de su pertenencia.

Pero si no se quisiera entender que aquel pronunciamiento importara un despojo, habría forzosamente que admitir que don Alberto Peralta Ramos, no tuvo razón en el recordado pleito, y entonces con un pronunciamiento ahora adverso a aquella doctrina, la despojada sería la Provincia.

En el considerando primero de la sentencia recordada, V. E. establece que don Patricio Peralta, destinó a la fundación de Mar del Plata el lote XIII de su campo "Laguna de los Padres", con una superficie, exactamente determinada.

En el considerando segundo y en el tercero se descuentan las superficies vendidas por el fundador don Patricio Peralta Ramos y se dice que a la sucesión de doña Cecilia Robles, tan sólo le quedaron como bien fincado dentro del trazado oficial del pueblo, 2625 hectáreas, 79 áreas, 52 centiáreas, las que sumadas con las superficies anteriormente vendidas, dan la superficie exacta del citado lote XIII.

En el considerando 7.o, sostiene que si el lote XIII, tenía un área bien determinada, y esa área fué cubierta por las distintas desmembraciones sufridas por ventas y adjudicaciones hereditarias, no puede sostenerse válidamente el dominio de don Patricio Peralta Ramos sobre terrenos que su título no comprendía, según resulta de la pericia de fs. 615, en la que llega a establecerse que don Patricio Peralta Ramos, ha vendido 543 hectáreas, 77 áreas y 25 centiáreas, fuera de sus títulos.

En el considerando octavo, asegura V. E. que las tierras del talud de la barranca que quedaban fuera del trazado oficial de la ciudad, y por lo tanto del lote XIII, no ha podido constituir una demasía por imperfecciones inevitables de las mensuras, porque de ser así se habría hecho respecto de ellas, la correspondiente reserva en las distintas operaciones de compraventa, y de transferencia hereditaria llevadas a cabo, siendo así que ni en el plano confeccionado por Chapeaurouge para la partición del haber hereditario de doña Cecilia Robles, se deslindan las tierras en reivindicación, y la fracción correspondiente a la Lobería Chica aparece limitada por una calle que la separa de las chacras 218 al 258, que es el límite Suroeste de la fracción contigua de doña Cecilia Peralta Ramos, fs. 147, autos testamentarios citados, a la que se le da el mar como límite Sureste.

El considerando 9o., dice que siendo gananciales los bienes de don Patricio Peralta Ramos, ellos han debido estar íntegramente incluídos en el haber de la testamentaría de su esposa doña Cecilia Robles, y como no resulta así de la mensura y división que sufrieron esos bienes desde que en dicha operación no se incluyeron las tierras del talud de la barranca, habría que llegar a la conclusión inadmisible de que don Patricio Peralta Ramos, poseyó esos bienes, no incorporados al acervo hereditario, no individualizados y ni siquiera mencionados.

En el considerando 11, V. E. establece que don Patricio Peralta Ramos por sí, y como apoderado de sus hijos, manifestó perfecta conformidad, con la mensura practicada por Chapeaurouge, para la sucesión de doña Cecilia Robles, y gestionó su aprobación judicial, fs. 157 de los autos testamentarios, debiendo ser esa mensura aprobada, declaratoria de de la propiedad, como lo tiene decidido, la Corte Nacional, al establecer que su efecto es el de que cada uno de los copropietarios del bien indiviso se considere desde el origen de la indivisión, propietario exclusivo de lo que le hubiese tocado en su lote, y como nunca hubiese tenido derecho de propiedad, er. lo que ha tocado a los otros condóminos, (fallos t. 82, p. 372).

El considerando 20 estatuye que las tierras situadas debajo de las crestas de la barranca sobre cuya altura debía trazarse el boulevard Marítimo, no fueron reservadas por don Patricio Peralta Ramos, porque quedaban fuera de su propiedad, entre dicho boulevard, límite del pueblo, en su frente al mar y la orilla del mismo, es decir en el talud de la barranca, (fs. 14 vta., expediente 517 bis y plano de fs. 402, 449, 450, 457, 490, 491, etcétera).

El considerando 21 dice que concurre a afianzar esta conclusión la forma en que se deslindaron las fracciones 152, 404, 153 y 254, etc. (fs. 30, expediente 517 citado), a las que se da como lindero "la costa del mar" o "la calle de ribera" la que se prolonga siguiendo las sinuosidades de la costa, y para el Sudeste del cementerio como se indica en la escritura de donación de fs. 369, sirviendo de límite al ejido en su frente al mar.

El considerando 24, sostiene: que los diversos elementos probatorios analizados, concuerdan entre sí, y son tan precisos que no admiten duda de que la faja de terreno cuestionada, (igual a la que por este juicio se reivindica), era en parte el plano inferior de la barranca mencionado por el fundador del pueblo (fs. 11 vta., expediente 517), plano inferior que sufría los efectos de las mareas y en parte el sobrante dejado para el futuro embellecimiento del pueblo, y no comprendido en el trazado del mismo, por la doble razón de los inconvenientes topográficos y por estar fuera de los títulos, pues la parte delineada, cubría la superficie total del lote XIII.

El considerando 25 se refiere a la manifestación hecha por don Jacinto Peralta Ramos, al formalizar la donación del terreno para el cementerio, chacra 218, en cuya escritura se da como límite de ésta el mar, en su orientación Sudeste.

El considerando 27, establece que si se admitiera la interposición entre el pueblo y el mar de terrenos del dominio privado, y susceptibles, por consiguiente, de cualquier destino, no sólo se habría contrariado virtualmente el propósito expresado por el fundador, respecto a la proximidad inmediata del pueblo, a la orilla del mar, y el boulevard Marítimo o de circunvalación no sería ya la calle de ribera que marcan los planos, sino que se habría interpretado la autorización gubernativa del caso, con una latitud que, evidentemente, no tiene, desde que ella fué declarada en el concepto de que el trazado del pueblo limitara con el mar, por medio del boulevard Marítimo que debía trazarse sobre la barranca y no debajo de ella.

El considerando 28, establece que la presunción derivada de todos esos antecedentes, adquiere caracteres de completa certidumbre ante las manifestaciones formuladas por don Patricio Peralta Ramos en el juicio ejecutivo que le siguió don Victoriano Olazarri en el año 1878, en cuyo expediente declara el señor Peralta Ramos que ha entregado a sus acreedores, n sólo cuanto era suyo, por el trabajo y herencia, sino cuanto pertenecía a su esposa también, es decir a sus hijos, (fs. 13 vta., expediente citado), aumentando así el capital a distribuir a sus acreedores, no sólo cuanto era suyo, por confirma cuando al intimársele el pago, en el juicio ejecutivo, manifestó el mismo Peralta Ramos, no tener bienes que presentar a embargo (fs. 22vta.), y posteriormente en el incidente de tercería que en ese juicio dedujeron don Jacinto Peralta Ramos y don Juan Barreiro, don Patricio expuso: que a pesar de haber recibido cuatro partes de los bienes distribuídos en la testamentaría de su esposa por fallecimiento de cuatro de sus hijos, se ha quedado sin recursos, por haber distribuído esos bienes, en su totalidad, entre sus acreedores, (fs. 33 vta., incidente de terceréría). Todo lo cual evidencia la sinrazón de lo sostenido por los herederos de don Patricio, al querer demostrar que las tierras del talud de la barranca fueron reservadas, por don Patricio y formaron parte del haber hereditario distribuído en 1878.

Condiciones.

Para terminar, Exmo. Señor: creo haber demostrado en forma concluyente lo siguiente:

a) Que dos Pedro Capdevila, solicitó del Gobierno, con el propósito de poblarlas, el año 1819, 30 leguas de campos desiertos que le fueron concedidas y mensuradas en 1826 por el agrimensar Ambrosio Crámer; dicha mensura midió un área de 31 leguas y 2 décimos de otra, que fueron las que recibió **ad mensuram** el peticionante, entre el límite oriental del inmueble medido por Crámer en 1826 y el mar, quedó una superficie de tierra fiscal de más de 4 leguas, de forma que el límite del mar que se ha querido hacer prevalecer posteriormente por los sucesores de Capdevila, es inexacto, de acuerdo con este antecedente y con la evolución posterior de dicha propiedad, que sucesivamente fué avanzando hacia el mar hasta llegar, en su límite máximo a las crestas más altas de la barranca costanera; en la mensura de Differt del año 1861, siendo así que las tierras en litigio, están situadas más abajo de estas crestas de las barrancas en el talud o declive de las mismas, y por lo tanto, jamás fueron incluídas por las mensuras sucesivas, dentro de la propiedad, ni de Capdevila ni de Ladislao Martínez, ni de Patricio Peralta Ramos.

b) Que he probado en el terreno de los hechos, con la abundante prueba acumulada, y siguiendo gráficamente la evolución de las tierras que pertenecieron a don Patricio Peralta Ramos, y que fueron divididas en la sucesión de su señora esposa doña Cecilia Robles, como gananciales, en el año de 1878, que jamás la tierra en reivindicación, perteneció a esa propiedad y, por lo tanto, ha permanecido siempre, bajo el dominio y el patrimonio del fisco, no reconociendo otra propiedad que la del gobierno y de la provincia actora.

c) Que la ubicación que el repartimiento de los bienes fincados de la sucesión de doña Cecilia Robles da a la parte de la hijuela, que correspondió a la señora de Lestache, hecho por Chapeaurouge en 1878, fué dentro del trazado oficial de la ciudad, al que ese agrimensor denomina, equivocadamente, "ejido", entre las quintas del pueblo, sobre la costa y, por lo tanto, como la tierra en reivindicación queda al oriente 112 metros distante del boulevard de circunvalación, que rodea y rodeaba ese trazado oficial, o ejido, se ha evidenciado que esta tierra que se reclama al Golf Club, no pertenece ni ha pertenecido jamás a la fracción de la hijuela a que quieren hacerla referir las escrituras acompañadas por la parte demandada.

d) Que si la señora de Lestache hubiera abarcado la tierra que se reivindica, por confusión de límites, dentro de lo que le adjudicó su hijuela, suponiendo esto en hipótesis, no le hubiera aprovechado tampoco, porque así lo estatuye, terminantemente, nuestra ley de fondo.

e) Que la declaración testimonial producida, es ineficaz para probar la posesión decenal, no sólo por la absoluta ineficacia de los testigos presentados, sino también por la forma empírica abstracta e irreal en que están concebidos los interrogatorios.

f) Que dichas declaraciones sólo sirven como confesión de parte, en el sentido de probar en contra de los títulos presentados y exhibidos por la contraria, pues, mientras éstos se pretenden hacer derivar de la hijuela de la señora de Lestache en la sucesión de doña Cecilia Robles, en 1878, los testigos ofrecidos por la demandada, declaran que la posesión de aquélla, se inicia a partir del año de 1910, en adelante, situación que evidencia la superchería de la prueba del adversario; ya que es innegable, después de tal intento, que el título, las escrituras presentadas, han sido fraguadas, por cuanto están en pugna abierta con los acontecimientos.

g) Que no habiendo la parte demandada probado ni siquiera la posesión ordinaria para prescribir, sería absurdo ocuparse de la treintenal, que no aparece probada ni por el título que se invoca ni por las declaraciones testificales, que ni siquiera se han intentado.

h) Que la prueba testimonial rendida por el actor, a objeto de establecer que hasta el año 1914, en que se construyó la explanada Sud, las tierras reclamadas eran de uso público y común, ha sido plenamente eficaz, por el número, concepto y armonía de los testigos presentados.

i) Que si el bien reclamado por el fisco de Buenos Aires, no fuera, según lo declarado por V. E. en la ya recordada sentencia del expediente P. 53, (considerandos 31 y 32), un bien público del estado, es innegable que sería un bienestar privado del mismo de carácter imprescriptible, e inajenable, mientras una ley, que en este caso no ha sido dictada, la coloque en el comercio.

j) Que la jurisprudencia sentada por V. E. en todos los casos análogos, así lo ha reconocido, estableciendo entre otros, en el fallo de fecha 19 de noviembre de 1924, dictado en el juicio seguido por el fisco de la provincia de Buenos Aires contra Rafael Caviglia, lo siguiente:

"Que, en efecto, autorizada como había sido por diversos decretos y leyes la enajenación de las tierras de islas, comprendidas en el Delta del Paraná, se encontraban por ese hecho **ipso-facto** y eran por tanto prescriptibles".

Lo que **a contrario censu** quiere decir: que si la enajenación no hubiera sido autorizada legalmente, esas tierras de islas del Delta del Paraná no estarían en el comercio, y, por lo tanto, continuarían inenajenables e imprescriptibles.

Por lo anteriormente dicho, queda estudiado con tod aamplitud, las diversas situaciones de hecho y de orden legal, que no son, por otra parte, sino la ampliación de lo dicho al iniciar la demanda y en el alegato de bien probado, con respecto a la actuación real promovida por la provincia de Buenos Aires, contra el Mar del Plata Golf Club.

Terminada esta tarea, informaré "in voce", en el juicio que la provincia de Buenos Aires sigue contra la

"Compañía Nacional de Grandes Hoteles"—

Fasaré, pues, a ocuparme del segundo de los pleitos, para el cual se ha señalado también el día de la fecha, a objeto de informar; reproduciendo, con relación al mismo, todas las consideraciones legales, y de hecho, que acabo de hacer en mi anterior exposición.

Dichas consideraciones caben ser reproducidas, porque el asunto de la Compapañía de Grandes Hoteles, es substancialmente el mismo que el del Golf Club, existiendo entre ambos solamente diferencias circunstanciales, o de detalles, que paso a puntualizar.

La faz legal de ambos pleitos es absolutamente idéntica, con la sola diferencia de que quienes aparecen vendiendo en el caso del Golf Club como suyas las tierras, sin tener derecho para ello, es un particular, doña Cecilia Peralta Ramos de Lestache; los inmuebles que se reivindican de los Grandes Hoteles han sido vendidos no por un particular, sino por la Municipalidad de Gral. Pueyrredón.

Los inmuebles que la provincia pretende reivindicar del Golf Club, han sido declarados por V. E. como incorporados a una calle pública, un bien del dominio público del Estado, y este carácter innegablemente, lo tienen las propiedades que se reivindican de la Compañía de Grandes Hoteles, porque ellas han formado parte integrante del antiguo boulevard Marítimo, como puede verse en este mapa, en el que se ha representado la calzada primitiva del Boulevard Marítimo con dos líneas paralelas y que demuestran los avances sobre esa calzada: rectificación y venta, que ordenó sin tener atribuciones legales para realizar tales actos, la Municipalidad de Mar del Plata.

Es por eso Ecxmo. Señor, que toda mi exposición anterior, en cuanto se refiere a la evolución de inmueble de pertenencia fiscal adquirido por don Patricio Peralta Ramos en el año de 1860, es aplicable al presente caso, de la propia manera que lo son, las doctrinas jurídicas que se refieren a la prescripción. La única diferencia entre el pleito del Golf Club, y el de la Compañía de los Grandes Hoteles existe en que en este último caso, la parte contraria se ha abstenido de producir prueba testimonial, acompañando como única defensa los títulos, las escrituras públicas, en las cuales se consigna la forma y modo en que la Compañía adquirió los bienes "sub lite" de la Municipalidad de Mar del Plata.

Sobre este particlar, Ecxma. Suprema Corte, hay dos situaciones igualmente artificiales, y de las que no se pueden derivar consecuencias jurídicas, aprovechables para la parte demandada. Me refiero, en primer término, a que la Municipalidad de Mar del Plata vendió como cosa propia, una cosa que era ajena, situación que trae aparejada una absoluta e insalvable nulidad en los títulos en los cuales pretende prevalerse. En segundo lugar, aún admitiendo por vía de hipótesis que la Municipalidad hubiera vendido algo de lo cual podía desprenderse o sobre lo cual tuviera derecho, la venta en sí misma está afectada por otra nulidad absoluta, porque no se ha realizado como la prescribe la constitución de la provincia y la Ley Orgánica, en remate público. De manera que la adquisición realizada por la Compañía de los Grnades Hoteles, en la que hoy pretende ampararse, ha llegado hasta aquí en nua fortuna desprovista de todos los resguardos de la legalidad.

Veamos sino:

Las escrituras originarias emanadas de la Municipalidad de General Pueyrredón, de fecha 20 y 23 de junio de 1899 pasadas ante el escribano Justo López Novillo, dicen así:

(Continuará mañana).

Una Brillante Reunión Boxistica Tuvo Lugar Anoche en el Local del Club Sportivo Barracas

Con buen éxito se iniciaron ayer los matches finales del campeonato de la zona sud

LOS AFICIONADOS SANCHEZ, ZUCOTTI Y PONTIERI VENCIERON EN SUS RESPECTIVAS CATEGORIAS

Tal como se preveía, resultó en extremo interesante la sesión de boxeo que tuvo lugar ayer en el local social del Club Sportivo Barracas, prosiguiendo la disputa de las peleas correspondientes al campeonato de aficionados de la zona sud, organizado con todo éxito por la sub-comisión de la mencionada institución.

La concurrencia fué considerablemente mayor que la que asistió a presenciar los matches preliminares del citado concurso, tanto es así, que los organizadores instalaron el ring en el interior de la ampila cancha de pelota y que resultó materialmente chica para contener a aquélla.

Los resultados de las peleas disputadas anoche fueron entusiastamente festejados por los espectadores, los que, por otra parte, no cesaron de alentar a sus favoritos en todo el transcurso de aquéllas, pero evidenciando compostura.

El desempeño de los aficionados que actuaron ayer fué excelente, pues tanto vencedores como vencidos hicieron gala de un entusiasmo poco común, y si los unos se destacaron por su mayor táctica, los otros demostraron hallarse dotados de corazón, no rehuyendo en ningún caso el combate.

El programa desarrollado—

Fuera del concurso, realizóse en primer término una pelea entre los aficionados *Armando Gómez y Alberto Ayola*; la que no logró interesar mayormente, dada la deficiente calidad de los contendientes; a continuación se realizó la final de la categoría Mínimo, entre Juan José Trillo, de la Asociación del Trabajo, y Rafael Sánchez, del Club Sportivo Barracas; síguele luego la pelea que por la categoría *"gallo"* sostuvieron Hugo Zucotti (libre), contra Juan Casal, del Club Policial, y después otra final de la categoría "pluma', entre Rodolfo Pontieri y Juan Pasero, ambos del Club Sportivzo Barracas..

Como número final tuvo lugar la semi final de los pesos livianos Armando Cavanna, del Club Sportivo Barracas, y Oscar Gándola, de la Asociación Juan de Garay, suspendiéndose la pelea final de la categoría medio-pesado, que debían sostener Donmingo Barrera y Domingo Casinno, en virtud de hallarse este último lesionado en el antebrazo derecho e imposibilitado por lo tanto para actuar.

Un match equilibrado—

Puededecirse que la pelea más equilibrada de la noche ha sido la que sostuvieron por la categoría "mínimo" los destacados aficionados Juan José Trillo y Rafael Sánchez, y que el jurado otorgó a este último, aun cuando para la mayoría de los espectadores el triunfo debió corresponder a Trillo.

Uno y otro *aficionado hicieron derroche* de energías en los tres rounds que duró el combate, y Trillo dió la sensación de ser mucho más fuerte que su rival, dominando a partir de la mitad de la segunda vuelta; no obstante, Sánchez tuvo la iniciativa durante más tiempo, y colocó en los comienzos de la pelea golpes ajustados, *que no lograron, empero*, amilanar a aquél.

En el último round Trillo sacó protando a Sánchez quien a pesar de ello tocó varias veces a su adversario en forma excelente y que seguramente ha de haber influido para que el jurado le adjudicara el campeonato, cuando en *realidad, debió efectuarse* un round de desempate.

Trillo desafió publicamente a Sánchez, desconforme con el fallo y este último aceptó el reto.

El plato fuerte de la reunión.

La pelea que resultó más lucida anoche, fué sin duda alguna, la de los aficionados Hugo Zucotti y Juan Casal por el campeonato de la categoría gallo, pues además de lo reñida que resultó en todo momento, no se registró ninguna incidencia que empañara el brillo de la misma.

Los dos primeros rounds fueron favorables al representante del Policial Casal pero en el tercero Zucotti entró resueltamente a definir posiciones obligando a su contrario a pasar por momentos de verdadero apremio, de los que logró salir airoso merced a su excelente juego de piernas.

Desde los encuentros preliminares Zucotti se reveló como un buen boxeador y su victoria de anoche no hace sino corroborar los juicios que en su oportunidad emitimos desde estas columnas.

Casal por su parte, realizó, una buena pelea debiendo ceder posiciones a partir del tercer round, debido a la mayor resistencia de su adversario, quien además tiene una exacta noción de la distancia, esquivando en forma encomiable.

El aficionado Mantegazza, el niño mimado de los habitués a este certamen, lanzó un desafío al vencedor del campeonato ignorándose si aquel aceptara la pelea.

Otro match excelente—

La pelea final de la categoría "pluma" era posiblemente una de las que con mayor ansiedad esperaban que se realizara los aficionados, dado que se preveía un buen encuentro, teniendo en cuenta, el lucido desempeño que tanto Pasero como Pontieri habían tenido en los matches preliminares.

Por otra parte la circunstancia de pertenecer ambos a la institución organizadora contribuyó a que aumentara el interés pués tanto uno como el otro contaban con su buen cantidad de partidarios.

Pontieri conquistó la victoria gracias al excelente juego desplegado efectuando un sinnúmero de arremetidas que si bien no llegaron a desconcertar a Pasero le desbarataron los planes de ataque que intentó llevar a cabo.

Los dos primeros rounds fueron sumamente movidos y la iniciativa correspondió indistintamente a ambos; el tercer round fué en cambio deslucido pues los contricantes perdieron lastimosamente el tiempo en firteos, tanto es así que el referee debió incitarlos a pelear; al comenzar el cuarto pareció que seguirían la misma táctica que en la vuelta anterior y el público comenzó a impacientarse alentando a sus respectivos favoritos quienes poco despues variaron *imprimiendo mayor energía a* sus acciones, destacándose netamente Pontieri que en la vuelta final volvió a la carga adjudicándosela tambien sin duda alguna, lo que le valio el triunfo.

Semifinal categoria liviano—

Como número final de la brillante reunión de ayer, se disputó la pelea semi-final de la categoría liviano entre Armando Cavanna de la entidad organizadora del concurso y Oscar Gándola de la Asociación Juan de Garay, la que tuvo incidencias interesantes, sobre todo en el primer round.

A poco de iniciada la pelea Cavanna alcanzó netamente a Gándola en el mentón derribándolo, pero éste levantóse rapidamente para caer nuevamente de inmdiato alcanzado otra vez en la mandíbula y otra vez se incorporó apenas iniciada la cuenta de los segundos, cayendo por tercera vez poniéndose nuevamente en pie completamente cubierto tanto es así que Cavanna a pesar de castigar en la cabeza con ambas manos vió defraudadas sus esperanzas d finalizar el encuentro en la primera vuelta.

Llamó poderosamente la atención que a pesar de las tres caídas sufrida Gándola comenzara el segundo round sin evidenciar inferioridad de condiciones y que aún intentara llevar la iniciativa del encuentro; si bien cedió poco despues dado el empuje de su adversario que le infligió un fuerte castigo en este round lo mismo que en el tercero.

En el cuarto round el juego decayó pues si bien Gándola hallábase agotado por el castigo, Cavanna por su parte evidenció hallarse fatigado por el esfuerzo realizado; como en los anteriores ganó el round, haciendo lo propio en el quinto que resultó un poco más movido ya que Gándola procuró colocar fuertes golpes que llegaron a su destino algunas veces.

Tanto el vencedor como el perdedor fueron entusiastamente aplaudidos por la concurrencia, que exteriorizó hallarse satisfecha de la sesión de ayer.



Olinda Bozán ha Salvado "Valencia", Haciendo una Notable Caricatura

EN OLINDA TRIUNFAN LA GRACIA Y EL ESPIRITU PORTEÑO

Olinda Bozán—

La notable intérprete de la canción *maleva, ha hecho apostasía* del tango para cantar **Valencia Chanson Francaise,** y viene cosechando aplausos en el **Teatro Nacional.**

Aun la vemos en el festival Pro-Olivero haciendo su parodia, a las 4 de la mañana, después de haber dado los buenos días al público.

Olinda Bozán, en Buenos Aires, es algo, con lo cual Buenos Aires se completa. Olinda es de esas héroes populares que se atraen toda la simpatía con un ademán, con una carcajada y una frase oportuna.

Olinda paseó la gracia porteña y esa linda insolencia maleva, hasta Méjico.

Volvió a Buenos Aires, en donde su gracia persistía en recuerdo y pronto conquistó otra vez al pulpo de las mil cabezas.

En el camarín de Olinda Bozán—

—¿CRITICA? Tengo el camarín enbanderado con la 5a...

Olinda Bozán nos recibió siempre como es en el escenario y en la vida. Simpática, ocurrente, con el rostro lleno de risa, optimista, vital.

El camarín de Olinda parece la tintorería de los mil colores. Toda la simpatía y toda la vitalidad de la celebrada actriz, la ha comunicado a las cosas inanimadas que la rodean.

—Son muñequitos y chucherías que me regalan tantos admiradores...

Los muñequitos de Olinda parece que se mueven y nos hacen muecas burlescas.

Fotografías, recuerdos de su carrera artística, una luz muy clara, un gran espejo, aparatos diversos para el estuco y en medio de todo, Olinda, moviéndose de un lado a otro, como agradeciendo los plausos del público que saludaron hace un rato las múltiples interpretaciones de "Valencia".

—No he relegado la canción maleva. "Valencia es sólo un accidente en mi vida.

—¿ . . . . ?

—El que tuvo la feliz ocurrencia de parodiarla fué don Atilio Suparo. A él se debe todo su éxito.

—¿ . . . . ?



Olinda Bozán, la única actriz de la escena nacional que nos ha hecho "pasable" "Valencia".

—¡Avise! ya ha dicho una macana. "Valencia" no me gusta. A mí me tiene "sgunfia" como a todo el mundo. Por eso me ensañé e hice una parodia grotesca de la resobada musiquita...

—¿ . . . . ?

—El éxito de mis imitaciones me sorprendió. Yo creía que al público no iba a gustarle esta vez. Pero yo no sé si en realidad es porque hice una creación sobre un motivo tan cansador que he gustado. O tal vez porque se trata de una burla del "respetable" agarró viaje. Pero, después de todo, y modestia aparte, yo me lo tengo dominado al "respetable".

—¿ . . . . ?

—"Valencia resulta mejor como canzoneta napolitana. Y es que, en realidad, el motivo es napolitano. Los gaitas y los franchutes nos quisieron dar el camelo.

Olinda ya nos ha dado bastante "corte". Está nerviosa porque tiene que salir nuevamente a escena. Los ruidos conocidos, de entre bambalinas, llegan hasta nosotros de pronto como si estallaran con el magnesio...

—Hágame linda, chasirete...

—¿Nada más sobre "Valencia", Olinda?

—¿Y qué quiere que le diga? Que "Valencia" no era "Valencia" antes de cantarla yo. Que el éxito se debe a Suparo y el entusiasmo que el público mantiene siempre latente en mí. Y además, a la rabia que yo le tenía a la tal canción. Es...a seca; por eso gozo caricaturizándola.

—Adiós, Olinda...

—Chau. ¡Ah! No se olvide de decir que todas mis simpatías están con la colecta pro Olivero. Y protesto porque los magnates no se han dignado todavía extender una manito.

Al dejar a Olinda, desaparece la grata fiesta visual que nos comunicaban su gracia y los colores de su camarín.

In articulo mortis—

"Valencia" no perdurará ni siquiera en recuerdo. Fué una de esas cosas que, al vulgarizarse, se hizo pesada. "Valencia" fué pisoteada por las calles. Estaba en el ruido monótono de los tranvías y en la risa de los horteras. Pasó y se fué...

La "Valencia" de Olinda, es otra cosa. Olinda la reivinlicó con su gracia con su eterna juventud y con el regalo de su porteñismo, de esa linda insolencia porteña que decimos.

Olinda Bozán arroja su gracia como serpentinas desde el escenario. Y las serpentinas se enredan en la sala del Nacional, siempre repleta de gente que va a contestarle con las serpentinas de los aplausos alargados.

Olinda Bozán, burlando, parodiando "Valencia", es la más notable caricturista de la escena.

Romero y Tortorelli

Avenida de Mayo 749, Dto. 11
U. T. Rivadavia 5618

JUDICIAL

BONITA CASA EN VILLA TALAR calle Navarro 2890 y Nazca (adoquinada), entre ésta y Terrada, a 1 cuadra de la Parada Talar del tranvía Lacroze y a 3 de la Av. San Martín, tranvías 86 y 85 combinación Subterráneo, compuesta de 4 habitaciones en cal, w. c., galería, cloacas, patios de mosáicos, pisos de pinotea, techos de hierro galvanizado y carpintería de cedro. En un terreno de 8.66 metros (10 vs.) de frente por 16.45 metros (19 vs.) de fondo.

El domingo 1.o de agosto a las 15 hs., sobre la misma, procederemos a la venta en público remate, por orden del señor Juez en lo Civil, doctor C. A. Varangot, secretaría doctor Iriondo, en los autos Di Salvo Juan c|. Felipe La Rocca, con la BASE DE $ 5.333.33 m|n. al contado, o sean las dos terceras partes de su tasación.

Inf. en la Sec. Actuaria o en n|. oficinas, Av. de Mayo 749, Departamento 11. —Buenos Aires, julio 16 de 1926. — Simón de Iriondo, secretario.

Salvador Borrello

JUDICIAL

CASA CALLE PATRON 5781, entre Miralla y Pola, a 3 cuadras de Rivadavia Sud, altura 10500. Dos habitaciones, galería, cocina y w. c.; mide 9m527 m|m. de frente por 17m37 ctms. de fondo. BASE $ 5.666.66 m|n. o sea las 2|3 partes de la tasación. El domingo 1. de agosto, a las 15 horas, sobre la misma, por orden del Juez Dr. C. Varangot. Secret. Dr. P. Funes. Sucesión Doña Ursula Pizini de Gatti. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Informes: Victoria 1033, 2 piso. U. T. 6302, Riv.—S. BORRELLO. Buenos Aires, Julio 16 de 1926— —Pedro G. Funes.

Bravo, Barros y Cía.

Terreno Barato en Belgrano.

JUDICIAL. — Juana Azurduy esquina Pinto. — Frentes al N. O. y S. O. — A tres cuadras de la Av. Crámer y de los tranvías. Para un local comercial con dependencias para familia, es inmejorable. — Juez Dr. Varangot, secretario Dr. Funes. — Juicio sucesorio y de protocolización del testamento de don José Ramón Bernardez. — Base $ 2.800.

EL DOMINGO 1.o DE AGOSTO a las 14 (2 p. m.) en el mismo terreno. Lote 27. — Mide 13 m 06 (15 v 08) al N. O. sobre Juana Azurduy, por donde linda con el No. 3162; 27 m 82 (32 v 12) al S. O. sobre Pinto y 27 m 93 (32 v 25) en el Este. Las construcciones existentes, no se incluyen en la venta. — 8 o|o a cuenta de precio. — Comisión 2 o|o. — Informes, 351 San Martín 361. — Bravo Barros y Cía.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

NUEVO EDIFICIO PARA SU CASA MATRIZ

Concurso de proyectos

A los ingenieros y arquitectos con títulos nacionales o revalidados y a los profesionales que hayan sido diplomados en el extranjero con becas donadas por el Gobierno de la Nación (y siempre que se encuentren en condiciones de dirigir personalmente la obra en lo que respecta a las ordenanzas y reglamentaciones municipales).

SE AVISA

Que el concurso de proyectos para el nuevo edificio de la Casa Matriz queda abierto hasta el 19 de Noviembre de 1926.

Los interesados podrán retirar las bases del concurso en la Gerencia General del Establecimiento, calle 25 de Mayo 245, todos los días hábiles de 11 a 16 horas.

Buenos Aires, julio 8 de 1926.

JOSE BARRAU
Gerente General

Ferrocarriles del Estado

Llámase a licitación pública a las Compañías de seguros de capitales argentinos, para establecer propuestas por los seguros contra incendio de los bienes detallados en las Bases de Licitación correspondientes al expediente O. C. 1062|25, que puede obtenerse en el Departamento de Suministros de los Ferrocarriles del Estado, calle San José No. 180, 4o. piso.

Las propuestas serán abiertas en la Oficina de Licitaciones del citado Departamento, el día 27 de agosto de 1926, a horas 14.20, en presencia de los interesados que concurran al acto.

LA ADMINISTRACION

Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires

Dirección de Bonos de Pavimentación

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública por término de (15) quince días, para la construcción de pavimento de granito sobre arena de médano en la Ciudad de Necochea, de acuerdo con las disposiciones de las leyes de 11 de Diciembre de 1911 y 7 de Noviembre de 1923, y Decreto reglamentario respectivo.

Las bases, pliego de condiciones y demás datos pueden consultarse en la Dirección de Bonos de Pavimentación calle 11 Nro. 1204 y en la Municipalidad de Necochea.

Las propuestas se abrirán en el despacho del Señor Oficial Mayor del Ministerio de Obras Públicas, en presencia de los interesados que concurran al acto, el día lunes 9 de agosto próximo a las 14 horas.

La Plata, Julio 22 de 1926. — Conrado Bauer, Director.



Teatros

Van desfilando cómicos buenos, cómicos malos, autores, snobs, empresarios, musicantes y portugueses

"Monsieur et Madame un Tel", Gustó al Público del Cervantes

Excelente interpretación de Gretillat, la Andreyor y Francoeur. | **Interesante farsa en torno al triángulo del adulterio.**

El autor.—

Denys Amiel, el autor de "Monsieur et madame un tel" ("El señor y la señora Fulanos de Tal"), pertenece a las tendencias de vanguardia que en Francia cuentan con numerosos escritores de tan diversa índole. Se inició en el teatro hace pocos años con el resonante éxito de "La sonriente señora Beudet", obra escrita en colaboración con otro joven autor novel, Obay. No obstante ciertas artificiosas situaciones, esa obra inicial fué considerada como la revelación de dos vigorosas personalidades dramáticas, por el acierto psicológico en el estudio de la protagonista y por la fidelidad en la observación del ambiente.

Denys Amiel prueba con obras como "El señor y la señora Fulanos de tal", que no se equivocaron quienes vieron en él promisoras dotes para el teatro. La comedia que nos dió a conocer Gretillat-Tessier es en alto grado innoche en el Cervantes la compañía teresante, a pesar de que trata un tema archigastado en la escena universal y señala a Denys Amiel como uno de los más relevantes dramaturgos entre los que tiene a su cargo la renovación del teatro francés.

Reivindicación.—

El público del Cervantes, que anoche era numeroso por ser la velada en honor de Jacques Gretillat, recibió con expresivas demostraciones de aprobación la comedia de Amiel, después de escuchar con cierta prevención el primer acto. El público del Cervantes, burgés por definición, reaccionó favorablemente a partir del segundo acto cuando el marido queda colocado moralmente por encima del adulterio. Porque "El señor y la señora Fulano de Tal" constituye una variante más en el sobado asunto del triángulo que forman marido, mujer y amante. El primer acto fué escuchado con suspicacia y aún con un poco de disgusto, pues el marido parecía uno de los tantos burgueses engañados innoblemente en su propio hogar y a sus mismas barbas.

De modo que si la comedia de Amiel obtuvo un rotundo éxito artístico, también alcanzó un éxito burgués, consecuencia paradójica que el autor no habrá sospechado. He ahí como se concilian las tendencias de vanguardia con la moral mojigata.

El burlado.—

"El señor y la señora Fulanos de tal" que ofrece aspectos cómicos y patéticos, más que una comedia es una farsa. El autor satiriza en torno a la ética del matrimonio y ridiculiza el adulterio al hacer del marido el personaje que domina la situación sin violencias. En el teatro muchos autores que quisieron dignificar al marido burlado víctima inocente, lo ha mostrado sereno, seguro de sí mismo, perdonando un desliz sin arraigo, tolerando una locura pasajera y dándose por vengado con la lección infligida a la mujer por el desvío o la cobardía del amante ocasional. Denys Amiel plantea la situación en forma mucho más grotesca, pero no puede negarse que sus personajes, aun dentro de la farsa, son profunda e intensamente humanos.

Deportismo.—

Jorge y Susana son marido y mujer. El es un comerciante, un poco adiposo, hombre de regular inteligencia y de nobles sentimientos. Ella es una excelente mujer, consciente de su belleza y juventud, que comparte con él un amor apacible, en ningún modo romántico. Roberto, un amigo común, va a venir a turbar esa tranquila dicha. Tanto Jorge como Susana le dispensan ámplia confianza; Jorge se permite con él expansiones sobre los encantos de su esposa, lo que no deja de influir en el apetito que en Roberto se despierta. Roberto es un deportista y Susana se siente, acaso por razones de ocio, inclinada a los deportes. El mismo Jorge, cuyo cuerpo significa un contraste evidente con la elasticidad del de Roberto, parece dispuesto a dejarse ganar por la manía deportiva de su esposa y de su amigo. Es dando indicaciones de ejercicios físicos como Roberto logra turbar a su favor el espíritu y la carne de Susana.

Ida y vuelta—

Susana, que estima a su esposo, no no le oculta a éste que una extraña fiebre la mueve a abandonarlo y cuál es el objeto de esa pasión que cree superior a sus fuerzas. El marido no la retiene; al contrario, le facilita el alejamiento. Pero antes sostiene una ruda entrevista con Roberto, el amante inminente, instándole a que cuide de la felicidad de esa mujer que él le cede. Sin embargo, Jorge no resiste al dolor que en vano pretende disimular y ante su expresión Roberto se manifiesta dispuesto a renunciar a Susana. El marido no se lo permite; entiende reconquistar a su mujer si algún día ha de volver a él, sólo después de una definitiva prueba decepcionadora. No quiere que se crea una sacrificada en aras de la moral conyugal.

Y en efecto, Susana vuelve a él. Roberto se cansó pronto de ella y su desilusión ha sido total. Jorge, rompe, entonces, con frágiles vinculaciones que se había creado para espantar la soledad, y reconstruye su hogar con el amor reavivado.

La obra—

Tal es la trama, cuya deliberada extravagancia salta la vista. Grotesco por excelencia resulta eso de que un marido en trance de ser engañado le diga a su mujer: "Vete, haz la prueba, que yo te espero a penas te des por decepcionada. Sin embargo, todos los maridos que en la vida real perdonan a las esposas adúlteras han llevado a cabo sin quererlo la misma farsa.

La obra de Amiel es humana, no por esa tolerancia anticipada, sino por el análisis que el autor hace de sus tres personajes principales, cuyos impulsos y decisiones están perfectamente justificados. Son tres caracteres estudiados con notable agudeza psicológica.

El diálogo es siempre brillante, sin perder un solo instante la naturalidad. Las escenas dramáticas, en el segundo y el tercer acto son de comentada emotividad, pero el tono que domina en la comedia es el de una sátira regocijada, que ataca modernísimos hábitos sociales.

Los intérpretes—

Así Gretillat, como Ivette Andreyor y Roger Francoeur fueron eficacísimos intérpretes.

Gretillat hizo una figura digna y conmovedora de marido. Su juego sobrio de transiciones fué el de un gran actor.

Ivette Andreyor infundió alma a su papel y expresó a maravilla la turbación femenina en un apasionamiento, el alivio de la confesión, la angustia del desencanto y, por fin, el arrepentimiento. Se mostró actriz y segura de sus dotes.

Francoeur mantuvo su rol con apostura.

También se distinguieron Nilda Duplessy, Yette Renot y Blanche Barat.

Yvette Andreyor y Jacques Grétillat en la escena final de "Monsieur y Madame Untel".

Una Temporada de Género Chico Español se Inició Anoche en el Teatro Mayo

"CALIXTA LA PRESTAMISTA" o "EL NIÑO DE BUENAVISTA"



Escena final del sainete "Calixta la Prestamista", estrenado anoche en el Mayo. Manolita Rosales, la García, Ma rtínez, y los actores Catalán y Barrenechea.

El célebre y decantado género chico español, que desde hace tanto tiempo había desaparecido de nuestros escenarios, tiene en la actualidad un nuevo baluarte, pobre si se quiere, pero baluarte al fin, que pugnará por reconquistar antiguos laureles de otros tiempos, en que dominaba nuestra escena y era el espectáculo preferido.

Anoche en el teatro de Mayo, se presentó un conjunto capitaneado por Manolita Rosales, que se han propuesto poner una pica en Flandes, haciendo revivir, en lo posible, la época de oro del festejado género.

Como novedad, estrenaron en segunda sección el sainete de costumbres madrileñas en un acto de Enrique García Alvarez y Fernando Luque con comentarios musicales del maestro Pablo Luna, titulado "Calixta la Prestamista o El niño de Buenavista", que había constituído un gran éxito en el Teatro Apolo de Madrid.

"Calixta la Prestamista", por su factura, por la superficialidad en la psicología de sus personajes, por su estructura, más que sainete, es un juguete cómico, con comentarios musicales. Si bien es verdad que está realizado sobre la base y personajes del clásico sainete, sus autores no han logrado desarrollarlo en su forma, sino que por el contrario, adquiere los contornos de un juguete cómico, terriblemente influenciado por el muñosequismo, cuya influencia se nota a través de todos los dialogados que son una verdadera andanada de chistes, retruécanos y frases retorcidas que logran su efecto y provocan escenas de gran hilaridad. La fábula trivial, artificiosa, no interesa mayormente, sino que su interés estriba pura y exclusivamente en la agilidad, soltura y gracia del diálogo, admirablemente realizado.

Los números musicales, no obstante su fácil alegre y pegajosa música, son tres pegotes en el libreto que si se suprimieran, no sufriría nada la obra.

En cuanto a la interpretación fué mesurada y correcta. Manolita Rosales, compuso con acierto, la protagonista de la obra, haciendo una chula madrileña con gran soltura y gracia, siendo la verdadera animadora.

Las señoras García y Martínez la secundaron inteligentemente, como también los actores Alvarez, Catalán y Sánchez. El señor Barrenechea no obstante lo agradecido de su papel, no supo sacarle el efecto deseado. Agradable en el numerito de las verbeneras y una especie de concertante.

"Calixta la Prestamista" es una obra que en representaciones sucesivas ganará indudablemente en homogeneidad, y constituirá un verdadero éxito de vida.

La intentona para revivir los gustos del género chico español, no ha sido lograda más que a medias. Muy pobre la presentación escénica y deplorables algunos de los elementos artísticos.

EN HONOR DE MARTINEZ SIERRA

MAÑANA EN EL ODEON

La función de mañana por la noche, en el Teatro Odeón, ha sido dedicada en honor del director de la compañía que actúa en esa sala, don Gregorio Martínez Sierra, estrenándose en esa oportunidad la comedia original del celebrado comediógrafo, titulada "Torre de marfil", estrenada en el Teatro Eslava, de Madrid, en el año 1924. A continuación será representada la comedia en un acto, original del mismo autor, titulada "Cada uno y su vida", que fué objeto de una acogida muy favorable, recientemente, en ocasión de su estreno.

Para hoy se anuncian en el Odeón, dos funciones con la comedia de Martínez Sierra y Honorio Maura, "Susana tiene un secreto".

"Torre de marfil", subirá a escena con el siguiente reparto:

Teresa, Catalina Bárcena; Inés, Mariana Larrabeiti; Conchita, Aurora García Alonso; La señora, Rafaela Satorres; La nena, Milagros Leal; Una chiquilla, Concepción Fernández; Gabriel, José Crespo; Rafael, Luis Manrique; Miguel, Luis P. de León; D. Gerardo, Ricardo de la Vega; Un camarero, Ricardo Mazo.

Conciertos Quiroga

El miércoles en el Odeón

Como se ha anunciado oportuamente, el próximo miércoles, el eximio violinista Manolo Quiroga, ofrecerá en el Odeón su séptimo concierto, de acuerdo al siguiente programa:

1 El trino del Diablo, G. Tartini

2 Sinfonía Española, (allegro, (scherzando, (andante, (rondó, E. Lalo.

3 Rondó. Mozart; La Gitana, Kreisler; Mazurka, Chopin; 2a. Guajira, M. Quiroga; Schurzo Tarantela, Wieniaws-

Teatros

Van desfilando cómicos buenos, cómicos malos, autores, snobs, empresarios, musicantes y portugueses

Ricardo de la Vega nos Habla de la "Verbena de la Paloma"

SU PADRE FUE EL AUTOR DE LA FAMOSA OBRA

Recuerdos del estreno y detalles de su vida de actor

Efectivamente — nos dice el excelente actor de la compañía del teatro Odeon, Ricardo de la Vega — mi padre, del que *llevo el mismo nombre, fué* el autor de "La Verbena de la Paloma".

—¿Debe tener usted recuerdos interesantes sobre la misma?

—Muchos. Mi padre afianzó con ella la fama de gran sainetero que tenía y que había hecho llamarle ya, el *sucesor* de don Ramón de la Cruz padre del sainete.

—¿Estuvo su padre en Buenos Aires?

—No; no estuvo nunca, y no me extraña lo más mínimo la pregunta que me hacen, pues ya muchos me la han formulado antes. Lo que ocurre; el lazo que siempre nos ha unido a los de la Vega, a esta tierra, es la circunstancia de que mi abuelo, don Ventura de la Vega, que tanto brillo dió a las letras españolas, era argentino. Mi padre siempre alentó el deseo de visitar la Argentina, hacia la que lo inclinaba su agradecimiento de autor aplaudido y festejado y yo lo mismo. Desgraciadamente, él no pudo realizar el viaje, y yo, recién ahora lo logro, produciéndose en mí el fenómeno de que, siendo un extranjero en esta tierra, me siento como en mi patria, lo que no me ha ocurrido en ninguna parte del mundo, aun en aquellas de habla castellana.

Es una hermosa tierra la de ustedes, cariñosa y hospitalaria.

Un sentimiento de gratitud—

—¿A qué se debía ese deseo de su padre de visitar la Argentina?

—Como ya les he dicho, a un sentimiento de gratitud. Si grande fué el éxito obtenido por la "Verbena de la Paloma", al estrenarse en España, mucho mayor, más clamoroso fué el que la acompañó al ser estrenada en Buenos Aires. En España "La Verbena de la Paloma", recorrió triunfalmente todo la península *y en la Argentina su triunfo* no desmereció del obtenido en mi patria.

En 1894, Julián Romea, que daba la obra en Buenos Aires, escribió a mi padre diciéndole que "La Verbena", no ya como en España se daba dos veces por noche, sino que, hecho observado por primera vez,. ocupaba. todos los espacios de las carteleras y en todas las secciones se representaba a teatro lleno.

Recuerdos de su estreno—

—¿Recuerda usted *quién estrenó* la obra en Buenos Aires?

—Eliseo San Juan y la Perales, pero poco recuerdo de todo esto.

—¿Y en España?

—Ahí sí; lo tengo bien presente. En el teatro Apolo la estrenó el actor Emilio Mesejo, en febrero de 1894. Mesejo hizo el Julián, acompañándolo Luisa Campos, hoy retirada en Barcelona; en el papel de Susana, Irene Alba que hizo la Casta hoy es característica en la Comedia, su hermana Leocadia ("señá" Rita) está en el Lara actualmente y Pilar Vidal, que también vive, hizo la "señá" Antonia. El hermano de Mesejo, José, compuso el tabernero y el boticario lo desempeñó Manolo Rodríguez.

—*¿Raro es que siendo usted hijo y* nieto de tan excelentes escritores, no haya también cojeado del mismo pié?

—Mi vocación siempre estuvo por las tablas; pero mi padre, nunca me permitió entrar a ellas. Mi juventud se la devoró la burocracia, empleado en un destino del Estado, en la sección Bellas Artes, y junto a mi padre, que era el jefe de ella. Como no se me permitía seguir mi vocación, comencé a escribir en los periódicos, en prosa y verso, sin animarme a tentar el hacerlo para el teatro hasta que alentado por mi padre, que me iba a servir de censor pergeñé algunas cosas destinadas a ser representadas. Mi padre las corrigió celosamente y no entibió mis entusiasmos, pero yo, ante el temor de destruir el pasado literario de mi abuelo y mi padre, con algunas producciones mediocres de otro de la Vega, abandoné la pluma y me dediqué de lleno a la empleomanía.

Debutó hace diez años—

—¿No hace mucho, entonces, que logró ver realizadas sus aspiraciones?

—Hará unos diez años solamente y lo logré sólo después del fallecimiento de mi padre. A don Gregorio Martínez Sierra le debo mi debut, en el año 1916, con el Julián del "Amanecer". Desde entonces estoy con él y no quisiera dejarlo nunca.

—¿Es un buen director?

—Es un excelente *director*, un inmejorable compañero y un mejor amigo. Yo lo represento ante la compañía pues gozo de su confianza y todos en ella nos llevamos perfectamente pues lo que yo indico, u ordeno ya es sabido que es él que *lo manda por mi boca.*

—¿Qué más puede decirnos, don Ricardo?

—Nada más, fuera del deseo de pedirle que hiciera constar en su diario, el agradecimiento que todos nosotros sentimos hacia este pueblo argentino, tan cálido tan cariñoso, tan bueno como no hay otro. En ninguna parte he sentido y visto aplaudir con el afecto y entusiasmo con que lo he notado en Buenos Aires y esto créame harán muy hondo el sentimiento de gratitud con que el público argentino nos ha obligado.

"Con las Alas Rotas", en el Teatro Ateneo

BUEN EXITO DE LA REPRISE POR CAMILA QUIROGA



Camila Quiroga y Gerardo Blanco en en final del primer acto de "Con las alas rotas".

Anoche se reprisó en el Teatro Ateneo el intenso drama en 3 actos del malogrado escritor Emilio Berisso, "Con las alas rotas". Esta obra, permitió como en épocas anteriores, que la creadora Camila Quiroga obtuviera un triunfo personalísimo, reeditando una de sus más felices interpretaciones, inteligentemente secundada por el resto del elenco.

Al resultado artístico obtenido por esta reprise, es necesario agregar otro no menos optimista en lo que respecta a futuras interpretaciones. "Con las alas rotas", fué el mejor éxito de taquilla de estos últimos días, constituyendo, indiscutiblemente un buen sistema, *en estos* momentos en que nuestro teatro atraviesa por una situación tan difícil.

"Con las alas rotas", ha de mantenerse largo tiempo en el cartel. Así por lo menos lo hace sospechar el entusiasta aplauso que recibió y la crecida concurrencia que llevó anoche al Ateneo.

"ARTE DE AMERICA" AL NACIONAL

SECCIONES VESPERTINAS

La empresa Carcavallo ha contratado para el Nacional a la compañía argentina "Arte de América", para realizar secciones vespertinas, intercalando los elementos de la misma, en las obras que se representan a la noche. Pocas veces en esta capital, se ha visto en un escenario dos compañías a un mismo tiempo.

El jueves 29 del corriente, a las 17 (5 p. m.), en sección especial, debutará esta "troupe" con un programa selecto de cantos, música y baile nativos, a precios papulares.

Será un nuevo acierto de Carcavallo, a no dudarlo.

En el aniversario de la muerte de Vittone

El funeral del martes

La señora Sabina H. de Vittone nos pide la inserción de las siguientes líneas: "Con motivo de realizarse un funeral en memoria de mi extinto esposo el actor Luis Vittone, el día 27 del corriente a las 11 horas, en la iglesia San Nicolas de Bary, me dirijo al señor jefe de Página de Teatros, para que se sirva tener a bien insertar la presente, a título de invitación a los artistas, demás gentes de teatros y amigos en general."

"La falsa huella"

Próximo estreno en el Sarmiento

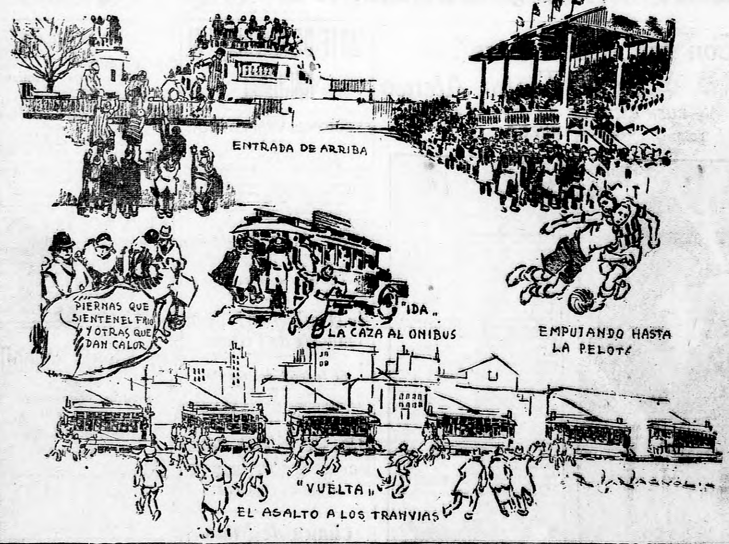
Pasado mañana, se estrenará en el Sarmiento la última producción de Ricardo Villarán, titulada "La falsa huella".

Por los prestigios del autor cuya obra teatral anterior ha sido de una pulcritud y honestidad a toda prueba, es dable esperar que en esta oportunidad siga su línea de conducta anterior y nos *ofrezca una obra digna de sus* antecedentes.





El Partido de Ayer fué Pródigo de Escenas Pintorescas



El Más Alto Tribunal de Inquisición

¡Investigaciones de Rosario! — ¡El sepulcro de los vivos!

Pesa como una afrenta ignominiosa sobre los sentimientos democráticos humanitarios de los hombres libres, la villanía de los polizontes bárbaros, erigidos en dueños absolutos de vidas y haciendas de los ciudadanos de bien y de trabajo a quienes la honrosa pobreza pone a disposición de esa jauría.

Vivimos en una época de verdadera subversión de todos los valores morales.



Manuel Cortés el obrero golpeado por empleados de investigaciones

La honestidad, el corazón abierto al dolor ajeno, el más grande timbre del bien conquistado tras una entera vida de trabajo y de honradez, nada representan para el malón enseñoreado y autoritario.

Dijérase que la justicia, ese sueño quimérico de los buenos, cayó prostituida, inmoralizada, en brazos de los lobos humanos. La cobardía, la chatez de los pueblos, es terminante, absoluta.

No hay justicia para los desesperados. Aun más: no hay piedad, no hay conmiseración para los hijos del pueblo; valeroso ejército del progreso a cuyos esfuerzos se deben la estabilidad y la riqueza social.

Hagamos crónica—

El 18 del corriente, a la mañana, llegó a Rosario Norte, el tren número 10, procedente de la provincia de Córdoba. Dicho convoy traía, entre otros, el coche dormitorio 487. Dicho dormitorio tenía cama para cuatro pasajeros. Entre ellos, viajaba el señor David Avalos.

Cuando el tren llegó a Rosario y el señor David Avalos se aprestaba a descender, notó la falta de un reloj de oro valuado en mil pesos.

Como es lógico, dicho caballero hizo la denuncia del caso.

Tomó intervención la seccional 9a., pasando los antecedentes del mismo a Investigaciones.

Pero Investigaciones, como siempre, creyó más oportuno allanar toda dificultan engorrosa, pues sus prestigios corrían serio peligro, y, lejos de tratar de identificar a los pasajeros que habían pernoctado en el mismo dormitorio, se limitó a interrogar al camarero del mismo, José Terrasini.

Como éste no les resultó el candidato apropiado, decidieron hacer víctima de sus "sagacidades" al infeliz peón limpiacoches de la empresa.

Era lo más cómodo y menos peligroso. Total, un peón es un infeliz al que impunemente se le puede cargar cualquier delito.

Buscando víctimas—

—¿Quiénes limpian el coche? — preguntaron al jefe los "inteligentes" sabuesos.

—Manuel Cortés, un honrado muchacho — contestó el mismo; y de inmediato la jauría cayó sobre el pobre peón.

Estos entran mucho después de que los pasajeros hacen abandono de los coches, y el señor Avalos notó la desaparición de su reloj antes de que entrara el peón a hacer la limpieza de los mismos.

¿A qué se debe, entonces, la detención de un pobre obrero ajena por completo a un hecho delictuoso y del que está completamente desvinculado?

¡Se debe simple y llanamente a que Investigaciones necesitaba para encubrir su fracaso y su nulidad, una víctima!

Autógrafo de la víctima Manuel Costa

Rosario Julio 23-1926.

Como ciudadano argentino lamento tener que declarar que es realmente vergonzoso el trato inhumano que se me dió en la ~~...~~ repartición de investigaciones de Rosario, donde se me golpeó brutalmente.

Manuel Cortés

dirigido a CRITICA, en el cual lamenta la actitud de la policía.

Y ya sabemos que éstas se buscan entre el montón de desesperados.

El sepulcro de los vivos—

Detenido Manuel Cortés, honesto trabajador del Central Argentino, fué trasladado al Departamento de Policía, y en las oficinas de Investigaciones, después del "hábil interrogatorio", fué puesto de

Plantón 18 horas—

Como el infeliz obrero no podía permanecer en esa situación — es decir, con los brazos cruzados, los miserables sabuesos descargaban golpes y más golpes magullando las carnes del honesto obrero.

Una vida de trabajo y de honradez que nada representa para investigaciones—

Hemos dicho que Manuel Cortés, muchacho argentino, de 24 años de edad, es un ciudadano honesto.

Hace siete años, señores empleados de investigaciones, que trabaja en el Central Argentino, observando una conducta ejemplar, y de ello tiene buena prueba el juez doctor Pedroni, que ordenó su libertad por falta de méritos, obrando en poder de dicho magistrado pruebas concluyentes de la honestidad de Cortés.

Honradez a toda prueba—

Manuel Cortes habló en diversas oportunidades objetos de valor, y sin vacilar, hizo entrega de los mismos a sus superiores inmediatos. De ello tenemos nosotros y la justicia pruebas irrefutables.

¿Por qué investigaciones flageló a un inocente trabajador?

Porque investigaciones es un verdadero tribunal de inquisición.

Porque es vergonzoso decirlo, en investigaciones no se guardan consideraciones para los hombres de bien cuando estos son insolventes.

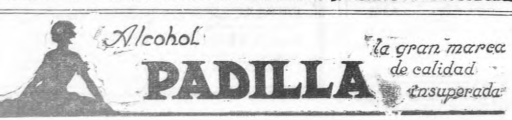
Investigaciones tortura sin piedad y apreta el torniquete precisamente cuando la víctima por su posición social no representa ningún peligro para ella.

Se allana su domicilio—

En Investigaciones se sabía de la inocencia de Cortés pero era necesario terminar la comedia y así se hizo, los empleados de dicha repartición fueron a la casa de la víctima destruyeron, revolvieron todo, absolutamente todo.

Era necesario humillar aun más al infeliz caído en desgracia.

Cortés es un mucnacho honesto a quien investigaciones flageló y a quien se quiso hundir en la cárcel sumiéndolo en la deshonra y en la perdición. Y esto se hace porque investigaciones goza de una inpugnidad vergonzosa y que rebasa los límites de la tolerancia.



EXPOSICION DE ARTE PICTORICO

LOS PINTORES EXTRANJEROS

Hace poco en estas mismas columnas habíamos elogiado el esfuerzo noble y alto de cinco artistas argentinos que con Thibon de Libian y Bermudes Flanco, exponían en Van Riel, con un desinterés rayano en el heroísmo, obras hechas con amor y concebidas con el puro interés estético. Tal espectáculo era reconfortante para nosotros que sentimos el arte argentino como un trabajo silencioso y paciente en que las concepciones serán consecuencias de una honda sensibilidad. Es por eso que esperamos de cada artista la originalidad que nos caracterizará y que nos hace falta. Parece que los artistas nuestros se hubieran pasado el santo y seña: "hay que hacer obra y no pensar en ninguna otra cosa". Pero, nosotros, colocados al margen de esta actividad, podemos aventurar algunos comentarios. Europa ignora en absoluto la evolución del arte argentino. Ignora, por ejemplo, que nuestro museo, es uno de los más variados y surtidos del mundo en lo que respecta al impresionismo.

Manclair se quejaba hace años que una de las mejores obras del pintor Roll estuviera en Sud América; "está, decía, (más o menos), en un pobre museo de América. Se trata nada menos de una de las joyas de nuestro Museo Nacional. En Europa, se negaba de que hubiera arte en esta región del mundo. Hoy se lo acepta; pero como un plagio de los europeos más célebres.

Fader se parece a los alemanes, Thibon a Degas, Gramajo Gutiérrez a cualquier primitivista. Por comodidad crítica se buscaba en seguida ascendiente artístico a pintores que fincaban su potencia en su sensibilidad recreadora. "Vienen con aires de maestros y se van aprendiendo"; nos dijo un pintor nuestro comentando la afluencia de pintores extranjeros que buscan colocar entre los aficionados de Buenos Aires, no siempre muy entendidos, los cuadros que no pudieron vender en Europa. No hablamos, se entiende, de los grandes y los buenos que nos regalan un acontecimiento artístico con su llegada, y sus exposiciones. Pero, a veces, se descuelga cada pintor que seguramente se ha confundido, al tomar a Buenos Aires por una factoría en la que puede levantarse una tienda para vender baratijas. Nuestros muchachos deben seguir un camino lleno de dificultades; primero los años de estudios de la Academia de Bellas Artes, luego las penurias de verse rechazados del Salón Anual, más tarde el milagro de vender algunos cuadros hasta conseguir efectuar una exposición personal. Eso sin tener en cuenta los ataques de la crítica, de la oposición y de la envidia que entre nosotros producen más de un fracaso. En este ambiente de lucha y esfuerzo se han formado nuestros mejores artistas. Y nuestros establecimientos de educación artística comienza a tener sus cariñosas tradiciones. Pero llega un extranjero, a lo mejor desconocido, y cuelga sus cuadros en los lugares más centrales efectuando un negocio redondo con la venta casi total de sus obras. Para él no existe ningún obstáculo; ninguna de las condiciones previas que existen para un argentino no le son exigidas. No hablamos, claro está, de los maestros extranjeros que, como hemos dicho más arriba, nos ofrecen una fiesta de arte con sus exposiciones.

Estas breves consideraciones, las creemos necesarias antes de entrar a considerar la obra de los pintores que han abierto exposición de sus cuadros.

Mario Bacchelli—

No tiene predilección por ningún tema. Pinta toros, papagallos, repollos, iglesias, pescados, gladiólos y naranjas. Le falta sobre todo calidad. La calidad es el alma de la pintura. Todo lo demás es artificio más o menos hábil; pero la calidad en pintura es todo. Ella organiza la perspectiva y da seguridad a las figuras, produce la armonía de los colores y equilibrio de las formas.

Sus cuadros están desprovistos de aire y los colores "chupados" no vibran y no armonizan. Su estética, al parecer, no condice con los principios modernos de arte. Pinta lo que ve sin ajustar su visión a un principio dominante. Cualquiera obstáculo hace fracasar su técnica poniendo en sus cuadros negligencia de perspectivas, de dibujo y entonación.

Un cuadro debe ser una cosa antónoma del resto de la realidad; su tamaño no debe estar esclavizado al capricho del pintor sino a principios fundamentales de armonía y equilibrio. El señor Bacchelli, que, sin duda, ha estudiado a los grandes maestros, descuida un poco este precepto que conoce el alumno menos aplicado de nuestra academia de Bellas Artes. Este concepto llevaba a Leonardo a construir un cuadro como quien edifica una casa, con todas las precauciones necesarias para su equilibrio y solidez.

Una sola cosa nos falta decir. No tocando para nada la calidad de la obra del señor Bacchelli. Si cualquiera de nuestros muchachos, humildes y buenos, se hubiera atrevido a colgar cuadros como el del señor Bacchelli ,a esta hora sería objeto de graves censuras y reprimendas.

Víctor E. Roverano—

Los literatos, cuando no aciertan mucho con su arte, hacen una discreta retirada hacia la historia. Para ciertos pintores el retrato es a la pintura lo que la historia es a la literatura. Es muy cómodo hacer cierta clase de retratos; por lo pronto se anulan muchos quebraderos de cabeza. Con que se haya agarrado el parecido y con que el tono general del cuadro esté conseguido por un apaciguamiento de colores, estamos del otro lado. En verdad que los retratados no exigen más tampoco.

El señor Víctor E. Roverano expone quince cuadros; retratos la mayor parte. Hay algunos que podríamos aceptar que fueran elegantes de líneas y agradables de color. Hay una maestría que se ha vuelto clisé. Sus retratos quedarían muy bien en una sala de familia. Pero no podemos olvidar que en esas mismas paredes estaban hasta hace poco los cuadros llenos de ternura y colorido de un Thibon de Libian.

Salvador Cabedo—

El pintor Cabedo expone cincuenta cuadros con retratos, y paisajes de Córdoba, Mar del Plata, etc. Es digno de hacer notar que uno de sus cuadros fué premiado con mención honorífica en la Exposición Nacional de Madrid, de 1904 Al señor Cabedo lo ha vencido la luz, el aire, el matiz y la perspectiva. El artista sensible transforma las dificultades técnicas en sus aliadas mejores. Todo lo que aprisiona o entorpece es para él una razón más para volar. El arte es un largo sacrificio en el que hay que comenzar por esclavizarse a la técnica para luego dominarla enteramente. Es libre el que piensa y hace lo que tiene por mejor. Muchos piensan hacer una gran obra; pero apenas consiguen efectuar un objeto de bazar. En religión, las buenas intenciones valen para el cumplimiento de los ritos sagrados; pero el arte ha progresado por el esfuerzo de los bien dotados y no por las tentativas de los bien intencionados

Conversando con el público que nos escribe

¿Qué tren desarrolla más velocidad: el eléctrico o el a vapor?

El tren eléctrico "Porteño", marcha sin tropiezos, es más ligero que el tren a vapor. En Alemania se han alcanzado velocidades sorprendentes con las locomotoras eléctricas: hasta 120 kilómetros por hora, velocidad que hasta ahora no se ha alcanzado con las máquinas a vapor.

En cuanto a la manera de obtener un pase de tranvía, la ignoramos en absoluto. No podemos siquiera indicarle que lo vea al nuncio, pues no hay nuncio en nuestro país.

En cambio, hay unas dos docenas de concejales.

Un hijo puede comprarle al padre una propiedad, señor Roberto, de Rosario. máxime estando de acuerdo los demás hermanos.

Dígale al abogado que le ha dicho que no puede hacerse esa venta que le cite el artículo del código que la prohibe.

Talvez Vd. ha entendido mal y lo que ha querido decirle ese abogado es que, hoy o mañana, al fallecimiento del padre, los demás hermanos pueden pedir que la casa vendida, sea colacionada con los demás bienes del extinto, es decir, que vuelva a la masa hereditaria.

Pero si los demás hermanos, mayores de edad, están conformes con la venta, ya no podrían pedir la colación de bienes.



EL CINE, SUS OBRAS Y SUS HEROES

El hombre mosca



Tres escenas de la graciosa comedia "El hombre mosca" que se estrena hoy en los cines Callao, Palace Theatre y Grand Splendid, en la cual Harold Lloyd hace una de sus creaciones proporcionando escenas de una fuerte emoción

"TENAZ COMO EL ACERO"

Estreno de hoy, por Hobart Basworth

La casa Glucksmann hará estrenar hoy en sus cines Grand Splendit y Palace Theatre, esta interesante producción que interpreta un excelente conjunto de artistas.

Alrededor de un asunto simple, perc de fuertes situaciones dramáticas, refleja aspectos instructivos e interesantes de la vida en las grandes usinas de la industria del acero.

Ofrece esta película detalles muy pintorescos de esa vida, habiéndose elegido para la realización más eficaz de ese aspecto a artistas cómicos como Ben Turpin y Charles Murray, actores de carácter como William V. Mong. La parte dramática está a cargo de Hobard Bosworth, William Boyd, Walter Long. El principal papel, femenino, lo desempeña una graciosa e interesante actriz: Vera Reynolds. He aquí en pocas palabras el asunto:

Wally Gay es un empleado en la gran fábrica de acero de James Creeth. Es un trabajador infatigable, un empleado utilísimo por su espíritu de iniciativa, honrado a carta cabal y siempre dispuesto para los puestos de mayor peligro. Redface, capataz, le secunda y es su amigo de verdad.

Waldron, superintendente de la fábrica, odia a Wally porque Amy, la hija del propietario de la fábrica, mira con buenos ojos al leal Waddy.

Así, Waldron trata de perder a Fally enviándolo a ejecutar trabajos peligrosísimos en los grandes hornos. Pero Wally acepta con alegría esos encargos de su superior, cuando otros trabajadores no se animan. Así se gana la admiración de sus compañeros de trabajo.

Waldron trata de originar una huelga valiéndose de cierto sujeto, pero Wally frustra sus planes, castigando, en una pelea, a ese sujeto y haciendo que los obreros vuelvan al trabajo.

Wally salva al propio Waldron ,en cierta ocasión que Redface, fuera de sí, va a tirarlo a un horno.

Una noche, Amy y Waldron están recorriendo e inspeccionando la fábrica. Wally está encargado del transporte del metal fundido. El vehículo que conduce este metal hasta el sitio de su manipulación, sufre un accidente y el metal derretido cae cerca de Amy y de Waldron. Este, ante el peligro de ese río de metal hirviendo, sólo atina a huir cobardemente dejando expuesta al peligro aAmy a la que alcanza a salvar Wally, en una forma impresionante.

Finalmente, Wally obtiene que el rígido padre de Amy consienta en su matrimonio con ésta.

"Tenaz como el acero" tiene situaciones fuertísimas, impresionantes que, alternadas con las cómicas y pintorescas, hacen de ella un espectáculo cinematográfico realmente interesante.

"ASI SON LOS HOMBRES"

Estrénase hoy

La acción de este drama, que estrena hoy la New York Film Exchange en los cines que exhiben su programa Splendid, se desarrolla en la frontera de Méjico con los Estados Unidos de Norte América, escenario frecuente de intrigas provocadas por la actividad de contrabandistas y agentes clandestinos de inmigración, atentos siempre a burlar las leyes de ambos países con fines lucrativos.

He aquí en pocas palabras su argumento:

Joyce, inspector norteamericano, ha sido secuestrado por una partida de contrabandistas y se le mantiene preso secretamente. El gobierno americano, sospechando la verdad en lo relativo al paradero del inspector desaparecido, comisiona a uno de sus agentes más perspicaces, Juan de Dios Robles, para que lo busque.

Vestido a la manera de las gentes del país, Robles llega a la localidad donde se cree que está secuestrado Joyce y en el camino traba relación en circunstancias curiosas con una señorita que resulta luego ser la hija del inspector buscado, que también anda en procura del paradero de su padre.

La belleza de la joven impresiona favorablemente a Robles y a ella tampoco le es antipático el agente, pero como le supone pohr su indumentaria y modales un contrabandista, los primeros pasos resultan un tanto accidentados.

Por fin, después de una serie de peripecias y de vencer peligros de todo género ,Robles consigue rescatar a su amigo Joyce y se gana con ello no sólo la gratitud, sino el amor de su hija.

Película interesante por el ambiente pintoresco que refleja, une a esta cualidad la de la interpretación que realizan con acierto Patsy Ruth Miller, en el papel de Betty Joyce y Kenneth Herlan, en el de Robles. Les secundan eficazmente Lewis Harvey, David Kirby, Leo Wills, Charles Conklin y otros artistas.

"EL LATIGO NEGRO DEL DESTINO"

El estreno de hoy, por May Mac Avoy

"El látigo negro del destino" es una comedia dramática de alto valor artístico que la Corporación Argentino Americana de Films dará a conocer hoy domingo en los salones Empire, Callao, Grand Palais y Alvear.

El asunto, de gran fondo filosófico, está basado en los versos de Roberto Browning cuya traducción en castellano, sería ésta: "Toda criatura tiene dos semblantes en el alma; aquél que muestra al mundo y otro, que sólo ve la mujer amada".

Principal personaje de la obra lo es el ex teniente del 8o. batallón de reales fusileros. Oliver Bashforth, un héroe de la gran guerra que, a consecuencia de las heridas que recibió en los combates, quedó desfigurado e impedido para toda la vida.

Bashforth pertenece a una distinguida y adinerada familia británica, pero, a pesar de las comodidades y de la abundancia de que vive rodeado, su malhumor es permanente; pues su juventud no se aviene a soportar la reclusión a que le condena su lastimoso estado. Tiene miedo de mirarse al espejo, y ha desterrado este artefacto de su presencia. Por conveniencias de familia, Beatriz Vaughn aparece como novia de Oliver. Ella procura soportar su presencia por razones de educación, pero un día descubre el desdichado Oliver que Beatriz quiere a otro hombre, y él es el primero en sacrificarse, anulando un compromiso cuya realización es imposible.



Richard Barthelmes y May Mac Avoy en: "El Látigo Negro del Destino" que se estrena hoy en los cines Empire, Callao, G. Palais y Alvear

Atormentado por su situación, Oliver rompe con su familia y se instala con una vieja ama de llaves en una quinta en cuya vecindad habita el coronel Murray Hillgrove, otro héroe de la guerra ciego, y Laura Pennington, muchacha de excelente corazón pero de una fealdad de rostro que espanta.

El primer encuentro entre Laura y Oliver es bastante borrascoso. Ella, compadecida del pobre lisiado, trata de consolarlo, pero él se pone impertinente y grosero con su exceso de sensibilidad. Sin embargo, cuando ve que la joven se retira contristada por ese trato la alcanza y le pide disculpa. El caballero bien nacido, el militar correcto se imponen en él a la obsesión de su fealdad, causa de su carácter atrabiliario.

Y así es como nace entre la muchacha fea y el joven contrahecho una simpatía tan profunda que no tarda en convertirse en amor. Ellos se ven con los ojos del alma, y se encuentran bellos. El le propone matrimonio.

Ella en un principio cree que Oliver sólo trata de buscar una compañera cualquiera que le distraiga de su soledad y no se opone. Mas no tarda en darse cuenta de que el amor que él la profesa es sincero. Por consejo del coronel, que considera el asunto con el mismo sentido, se casan; y, aunque la familia de Oliver cree que ésta ha perdido el juicio., ellos se ven felices. ¿Qué importa que los otros los encuentren feos si ellos se ven recíprocamente hermosos?...

Tal es, en síntesis, el argumento del film. Desde este punto de vista es original y sale de lo común, pero donde realmente presenta méritos indiscutibles es en la interpretación. ¿Cómo una pareja del cine tan apuesta y agraciada como la que forman May Mac Avoy y Richard Barthelmess puede personificar a dos ejemplares de fealdad tales como Laura y Oliver?

Pues así es. Barthelmess, a quien recientemente hemos visto caracterizando un notable espadachín en ,"El castillo del destino" como un tipo contrahecho que inspira horror y lástima a la vez. May Mac Avoy, una de las actrices más bonitas de la pantalla está aun mejor en *el papel de la muchacha fea y desgarbada* que representa.

Les secundan Ida Waterman, Alfred Hickman, Florence Short, Marión Coackley, Holmes E. Herbert y Ethel Wright.

UNA OBRA MAESTRA DE LA CINEMATOGRAFIA

"Los Miserables"

¿Quién no conoce "Los Miserables", de Víctor Hugo? ¿Quién no lleva siempre vívidas en sus recuerdos las formidables figuras de los protatgonistas de esa novela monumental, y, especialmente, la de Jean Valjean?

La adaptación de una obra tal, implica, junto con la ventaja de su popularidad, una enorme responsabilidad: cualquiera puede enrostrarle al director, en caso de error, su traición al original.

Henri Fescourt, el adaptador de "Los Miserables" no solamente ha sabido respetar el pensamiento tan profundamente humano de Víctor Hugo, sino que, la masa formidable de esa obra, los personajes, todo está forjado con un cuidado tal, con una verdad de expresión que el mismo Víctor Hugo, si viviera sería el primero en proclamarlo y hasta en sorprenderse que sus héroes, objetivados e nla pantalla, alcanzan tanta emoción humana.

En el prefacio de "Los Miserables", en 1862, Víctor Hugo, se quejaba de que el París de esos días no fuera el de los principios de ese siglo que él describe en su lobro y expresa sus dudas de que el lector pueda imaginarse ciertos barrios cómo eran entonces. ¿Qué podríamos decir hoy, que estamos a más de un siglo de los días en que él desarrolla su historia?

Y bien: la película ofrece ese París de los días de la acción de "Los Miserables" y en forma tal, que ha merecido los más calurosos elogios de los eruditos, así como la más entusiasta aprobación del público.

,Un diario inglés de los más importantes — y citamos el juicio de un diario inglés para que no se crea que el triunfo de "Los Miserables" es un triunfo puramente accionalista, — el "Sunday Express", ha dicho lo siguiente:

"Necesitamos palabras nuevas para calificar un film de esta magnitud. Su visión es formidable".

Visión formidable de conjunto y una verdad insuperable en la pintura de Jean Valjean, esa alma atormentada, transfigurada al fin por el rayo de una luz sublime, en la de monseñor Myriel, seráfico tipo de santo hombre, en la de la bella y dolorosa Fantine, la dulce Cosette, la pareja terrible de los Thenardiers, el implacable Javert, en fin, en todos los personajes.

Esta nueva versión de "Los Miserables" será dada a conocer por el programa extraordinario de Max Glücksmann.

ESTRENOS SEMANALES DE LA NEW YORK FILM EXCHANGE

Miércoles 28: "El rey de la harina", comedia. Por Billy West y Clara Horton.

Jueves 29: "Un bebé a cuenta", cómica Splendid. Por Glen Trayon. "Aquí ardió Troya", cómica Splendid, por Mickey Bennett. "Agapito en la secreta", cómica Splendid ,por Larry Semon (reestreno).

Domingo 1o. de agosto: "El rey de las finanzas", comedia Splendid, por Richard Talmadge, Marcella Daly, Lillian Langdon y Carl Miller.

Ministerio de O. Públicas de la Provincia de Buenos Aires

Hospital Melchor Romero
AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de (15) quince días para la provisión al establecimiento de carne y leche, desde el 1o. de Junio hasta el 31 de diciembre de 1926 inclusive, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que se encuentra a disposición de los proponentes en la secretaría del hospital.

La recepción de apertura de las propuestas tendrá lugar el día martes 27 de Julio de 1926, a las horas 16, en el despacho del suscripto. — El Director

SE GRATIFICARA

A quien devuelva una valija de mano extraviada en un auto trayecto hotel Vasconia a la Heras 3291. — Juan Massolo. — Las Heras 3291.

EL MUNDO A TRAVES DEL OBJETIVO

EL HEREDERO DE LORD KITCHENER....



...Vizconde Brooms, aparece aquí con sus dos hijos, Henry Herbert, a la izquierda y Charles Eaton Kitchener a la derecha, durante el descubrimiento del monumento erigido a su memoria

CONSERVADORES Y UNIONISTAS



realizaron una gran manifestación en Hardehuish Park, Chippenham, a iniciativa del Primer Ministro Inglés, que aparece aquí en compañía de su señora en momentos de encaminarse a través de un mar de admiradores hasta el punto en que se efectuó el "meeting" (C. Press)

LA REINA DE INGLATERRA



a su llegada a la Exhibición Real de Richmond, fué obsequiada con numerosos bouquets. Este fué el primero de una larga serie. (Central Press)

CARRERA CICLISTA EN HERNE HILL



Esta es la largada del Campeonato N. C. U. de las quince millas que se efectuó en Herne Hill con extraordinaria concurrencia de público. (Central Press)

EL SEGUNDO PREMIO EN...



la exhibición de equinos en Richmond, fué obtenido por este lindo poney Shetland, propiedad de Mrs. Hobart que aparece piloteándolo. — (Central Press)

LA EXHIBICION REAL DE RICHMOND

Este es el caballo mejor entrenado y el que naturalmente ganó el premio de la Policía Metropolitana en la Exhibición Richmond, durante la cual fueron sometidos a pruebas tan curiosas como la apertura del paraguas en las narices del animal. (C. Press)